

Felisa .Yoc Yool

**La Incidencia de la Educación y Capacitación de
la Mujer en las Actividades Postcosecha y
su Efecto en la Comunidad**

Asesor: Lic. Carlos Aldana Mendoza



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

Guatemala, abril de 1995

**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central**

DL

07

T (503)

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de Tesis, requisito previo a su graduación de Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, abril de 1995.

ÍNDICE

	<i>Pág.</i>
INTRODUCCIÓN	
I. EL MARCO CONCEPTUAL	6
A. <i>Los antecedentes del problema</i>	6
B. <i>Importancia del Problema</i>	10
C. <i>Planteamiento del Problema</i>	12
D. <i>Alcance y Límites del Problema</i>	13
II. EL MARCO TEÓRICO	14
1. SITUACIÓN DE LA MUJER GUATEMALTECA	14
1.1 <i>Aspectos demográficos</i>	14
1.2 <i>Participación de la mujer en el trabajo</i>	16
1.3 <i>Participación de la mujer en educación</i>	19
1.4 <i>Incidencia de la educación en la condición de la mujer</i>	23
1.4.1 <i>La educación no formal</i>	25
NOTAS	28
2. REALIDAD Y SITUACIÓN DE LA MUJER RURAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GENERO	30
2.1 <i>Género</i>	30
2.2 <i>Historia</i>	31
2.3 <i>La mujer indígena rural-situación actual</i>	32
NOTAS	38
3. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	39
3.1 <i>Educación campesina y su impacto en la producción agrícola</i>	44
NOTAS	47

4.	<i>ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PARA MUJERES</i>	48
4.1	<i>Capacitación de la mujer</i>	48
4.2	<i>capacitación y teoría cognoscitiva del aprendizaje</i>	52
4.3	<i>Técnicas didácticas en la capacitación</i>	54
	<i>NOTAS</i>	57
5.	<i>PROBLEMATICA POSTCOSECHA</i>	58
5.1	<i>Pérdidas en el campo</i>	59
5.2	<i>Pérdidas en el almacenamiento</i>	60
5.3	<i>Medidas preventivas</i>	62
5.3.1	<i>Métodos de prevención de Pérdidas</i>	63
5.4	<i>Seguridad alimentaria</i>	65
	<i>NOTAS</i>	
6.	<i>EL PAPEL DE LA MUJER DENTRO DE LAS ACTIVIDADES POSTCOSECHA Y LAS INCIDENCIAS EDUCATIVAS</i>	69
III.	<i>MARCO METODOLOGICO</i>	76
A.	<i>OBJETIVOS</i>	76
B.	<i>DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LAS VARIABLES</i>	77
C.	<i>LOS SUJETOS</i>	77
D.	<i>MUESTRA</i>	78
E.	<i>DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO</i>	79
IV.	<i>PRESENTACIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS Y RESULTADOS DE ENTREVISTAS</i>	83
	<i>CONCLUSIONES</i>	125
	<i>RECOMENDACIONES</i>	128
	<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	130
	<i>ANEXO No. 1</i>	133
	<i>GLOSARIO</i>	139

INTRODUCCIÓN

En el altiplano central de la República de Guatemala, la mujer campesina juega un papel importante dentro de la actividad productiva, pues en los últimos años, debido a la crisis económica, un número creciente de mujeres se han incorporado a las labores agrícolas y además han desplegado variadas estrategias para generar ingresos para el sostenimiento familiar.

Así podemos mencionar que la mujer campesina, aparte de realizar las funciones como madre y esposa, se dedica a otras actividades dentro y fuera del hogar.

Las razones que impulsan a la mujer para salir a trabajar fuera del hogar son múltiples, siendo las principales, las de orden económico.

La mujer campesina trabaja excesivamente en tareas artesanales y agrícolas, sin embargo dichas actividades son subestimadas, especialmente el trabajo agrícola.

El elemento principal que puede contribuir a alcanzar los niveles de participación de la mujer, es poder contar una educación innovadora y participativa que responda a un nuevo concepto de educación con tendencia al desarrollo integral de la mujer, pero para ello es necesario que la mujer sea capacitada y educada en su realidad situacional.

Dentro de las tareas agrícolas que la mujer campesina realiza, el periodo de postcosecha es el que le exige más trabajo.

Para mejorar la participación de la mujer en esta tarea es necesario la capacitación a través de proyectos, algunos ya presentes como la Unidad Coordinadora de Postcosecha, que se encuentra en el Departamento de Chimaltenango.

Ante el conocimiento de la existencia de la Unidad Coordinadora de Postcosecha, la mujer chimalteca ha buscado la ayuda necesaria para resolver la problemática que se les presenta en la época de postcosecha de las familias campesinas a través de modernas tecnologías.

Actualmente la mujer está involucrada en la búsqueda de soluciones de la problemática postcosecha de las familias campesinas, fortaleciéndolas mediante la transferencia de tecnologías apropiadas y a bajo costo, con el objetivo de reducir las pérdidas de granos básicos, que son la dieta básica de la alimentación.

Esperamos que la presente tesis ayude no sólo para información, sino para la conscientización a todo lector que este involucrado en la contribución al desarrollo de la población rural.

**LA INCIDENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA CAPACITACIÓN
DE LA MUJER EN SU PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES
POSTCOSECHA Y SU EFECTO EN LA COMUNIDAD**

I. EL MARCO CONCEPTUAL

A. LOS ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Estudios sobre la producción de granos básicos (Maíz y frijol), en el Departamento de Chimaltenango evidencian que el problema central de los pequeños y medianos productores es la pérdida de cantidades considerables de sus granos en el período posterior a la cosecha denominado "Postcosecha".

Esta situación que compromete la seguridad alimentaria del pequeño productor y de su familia tiene sus causas en una serie de fenómenos socioeconómicos y culturales.

Según estudios realizados por el Proyecto Postcosecha de DIGESA en 1990, se pueden enumerar las siguientes causas:

- a. La no cuantificación de las pérdidas por el agricultor considerándolas como un proceso natural.

- b. El desconocimiento de técnicas y manejo apropiado de granos en Postcosecha.
- c. La inexistencia de programas de capacitación del personal, en el manejo de granos en Postcosecha.
- d. La falta de uso de la tecnología adecuada de Postcosecha.
- e. La falta de un sistema de almacenamiento adecuado.
- f. Estas causas están interrelacionadas y se generan por otras causas de origen cultural, político, socioeconómico, climatológico, edafológico, agronómico y etnológico.

Lo que se pretende con esta investigación es generar una serie de alternativas de cambio que contribuyan a resolver en parte la problemática existente en las actividades Postcosecha, a fin de tener: Una mayor disponibilidad de granos básicos, un aumento de los ingresos para la familia y una mayor seguridad alimentaria.

A raíz de esta situación, la Dirección General de Servicios Agrícolas (DIGESA) solicitó a la Cooperación Suiza al Desarrollo (COSUDE) una misión a Guatemala para preparar un anteproyecto Postcosecha. Con base a este documento y a solicitud de DIGESA ambas partes convinieron concretizar la cooperación mediante la elaboración de un Plan Operativo, siendo el objetivo principal del proyecto, la reducción de pérdidas de granos básicos en el período de postcosecha de pequeños y medianos productores, en el territorio nacional con el fin de contribuir a una mayor disponibilidad de granos de calidad para el autoconsumo, así como también prolongar el período de almacenamiento, posibilitar la venta a mejores precios y fomentar la seguridad alimentaria de la familia rural.

El Proyecto Postcosecha busca un efecto multiplicador mediante el apoyo de instituciones privadas y estatales existentes, consideradas como focos de difusión para irradiar tecnologías y métodos de postcosecha generadas y validadas en otros países.

Unidades de trabajo de este Proyecto son:

- a) Capacitación de técnicos, artesanos y beneficiarios
- b) Investigación técnica y socio-económica,
- c) Elaboración de material didáctico y promocional,

- d) Fomentar las facilidades crediticias,
- e) Coordinación y orientación interinstitucional
- f) Implementación de un sistema de monitoreo y evaluación.

Los quehaceres de la mujer del área rural respecto a las actividades postcosecha no son específicos, pues ella realiza todas las actividades después de la cosecha, haciéndolo de una manera tradicional. A pesar de esto ninguna institución se ha preocupado en capacitarla en las tareas que realiza y además por no haber tenido una educación formal, no puede seguir instrucciones escritas sobre como evitar la pérdida de granos básicos sea de orden cualitativo y cuantitativo, como consecuencia el valor nutritivo y el estado sanitario de los alimentos se ve afectado.

B. IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

Todo ser humano tiene la necesidad de ser educado en todas las fases de su vida de una manera permanente, teórica y práctica, en este caso la mujer rural, con quienes se debe utilizar una metodología adecuada a su medio, origen, cultura, lengua y otros.

Hasta el momento los grupos de mujeres rurales, artesanales y agrícolas organizados por diferentes proyectos no tienen definida una capacitación específica para que puedan contribuir a mejorar la situación de los demás pobladores, pues se continúan realizando en forma tradicional y no satisfacen sus necesidades.

Ante esta situación es necesario capacitar a las mujeres rurales en las actividades postcosecha y que de esta manera contribuyan a mejorar las condiciones de vida de sus familias.

El Proyecto Postcosecha, referido en las páginas anteriores a través de las visitas realizadas a familias campesinas del área de Chimaltenango ha identificado que es la mujer quien se encarga de las actividades postcosecha, y el esposo sale en busca de otras fuentes

de ingreso económico para poder sostener a la familia.

La poca participación del hombre en las actividades postcosecha, ha permitido que las pérdidas de grano aumenten , porque la mujer no ha sido educada y capacitada en estos aspectos y por lo mismo no puede realizarlos adecuadamente. El resultado de esta investigación será una propuesta operativa para apoyar a la Unidad Coordinadora de Postcosecha (integrada por Ingenieros Agrónomos con especialidad en el área de las actividades postcosecha de DIGESA) y para beneficiar a las comunidades, en el sentido de que sean educadas y capacitadas previamente las personas que realizan las actividades postcosecha, en este caso las mujeres campesinas, para contribuir a reducir las pérdidas de granos básicos; sólo puede lograrse si las personas que manejan y realizan las actividades son preparadas y educadas de una manera práctica y objetiva.

C. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Postcosecha es un proyecto de transferencia de tecnologías (caseta de secado, trojas mejoradas, silo metálico) adecuadas para el almacenamiento de granos básicos en términos cuantitativos y cualitativos en comparación con el sistema de almacenamiento tradicional.

El objetivo es la reducción de pérdidas de granos básicos después de la cosecha por pequeños y medianos productores a fin de contribuir a una mejor disponibilidad de granos básicos, para tener una seguridad alimentaria, abastecimiento y satisfacción de necesidades sentidas por ellos mismos pero esto sólo se puede lograr si se capacita a la persona específica y encargada de realizar las actividades postcosecha, que es en este caso la mujer, a quien debe orientarse y capacitarse para que la misma le dé el uso y manejo adecuado a los granos básicos, lo que ayudará a cumplir con el objetivo que el proyecto postcosecha tiene establecido.

Ante tal situación se plantea el siguiente problema:
¿Qué incidencia tiene la educación y capacitación de la mujer en las actividades postcosecha ?.

D. ALCANCE Y LIMITES DEL PROBLEMA

El estudio del problema planteado se realizará en cinco aldeas del área de acción del Proyecto Postcosecha del municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, de la República de Guatemala.

Se harán visitas domiciliarias en las cinco aldeas (Bola de Oro, Cerro Alto, Ciénaga Grande, El Rosario y Parramos) del municipio de Chimaltenango, donde las mujeres estén involucradas en el proceso Postcosecha.

Dichas visitas se realizarán en los meses de diciembre y enero, época en la que se realizan las actividades postcosecha.

A pesar de algunas limitaciones que se podrán encontrar en el desarrollo del presente trabajo se considera un logro tanto para la población campesina como para las instituciones que tienen relación con este tipo de actividades.

II. MARCO TEÓRICO.

1. LA SITUACIÓN GENERAL DE LA MUJER GUATEMALTECA.

1.1 Aspectos Demográficos

Desde el año 1950 la población guatemalteca ha crecido rápidamente ya que para ese año habían 2,969 millones y de ese año para 1988 habían 8,891 millones y se estima que en el año 2,000 alcanzará los 12,222 millones de habitantes. Este crecimiento poblacional ha mantenido un alto grado de estabilidad, en torno al 3% anual, desde 1950.(1)

Las oscilaciones de natalidad y mortalidad han sido poco pronunciadas, aunque desde 1970 el crecimiento habría sido mayor de no haberse producido una constante salida de población hacia el exterior. El crecimiento de población es muy semejante para hombres y mujeres, pero es debido a causas diferentes: Entre estos tenemos el movimiento migratorio levemente superior de las mujeres, entre los años de 1970 y 1985, pero es compensado por un aumento ligeramente superior de la mortandad masculina, que parece producto de la violencia política que sufre nuestro país.(2)

"Las altas tasas de mortalidad masculina, producto de la violencia, que obligó a las viudas jefes de hogares a desarrollar estrategias para sustentar el hogar, y la gran presencia de madres solteras que deben asumir actividades económicas como jefe de familia para asegurar a la subsistencia de su prole. Estas mujeres sostienen a nivel nacional según datos del censo de 1981, un 15% de un total de hogares 231, 398 hogares, presentándose mayores casos entre la población urbana".(3)

A nivel nacional la jefatura femenina de hogar es un fenómeno más frecuente en la ciudad, donde la proporción asciende al 20.5% y en el campo es de 11.2%.

El estado conyugal de estas mujeres es diverso, aunque casi la mitad, aproximadamente un 47% se declaran viudas. La restante distribución presenta diferencias entre las áreas urbana y rural. En la ciudad el 38% se declara viuda, pero el 20.4% es divorciada o separada y el 19.3% soltera; mientras en el campo el número de viudas asciende al 56.2% y el 14.5% se declara divorciada o separada y solo un 9.3% es soltera. Además de factores culturales que inciden en la declaración, la mayor cantidad de viudas en el campo tiene que ver, probablemente, con los efectos de la guerra que en Guatemala tiene por escenario fundamental el área rural.

1.2 PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL TRABAJO

" El trabajo comprende el conjunto de actividades que desarrollan los individuos en una sociedad orientada a la satisfacción de sus necesidades. Estas necesidades se expresan en estrategias de supervivencia y en acciones dirigidas a la obtención de reconocimiento social, a la creación de ser un medio en un fin, ya que adquiere en esta dimensión la capacidad de ser un factor de satisfacción en sí con una significación y pertinencia otorgada por el entorno". (4).

Con frecuencia las mujeres son objeto de discriminación y explotación en lo que toca a remuneraciones, condiciones de trabajo y prácticas de contratación. En general existen limitantes reales para la incorporación y permanencia de la mujer en el trabajo, lo cual obstaculiza su participación en la vida política, económica y social de un país.

Tradicionalmente la división de las tareas sociales entre los sexos, han asociado predominantemente el trabajo vinculado con la atención del hogar y cuidado de las personas a las mujeres, y las labores relativas a la obtención del ingreso familiar, a los hombres.

"La participación creciente de la mujer guatemalteca en el mercado de trabajo, especialmente en el sector informal de la economía obliga a conocer razones, forma situaciones de esta inserción, puesto que tiene implicaciones en la definición de políticas y programas de empleo que buscan mejorar las condiciones de vida de la mujer guatemalteca y su familia y disminuir la discriminación en el trabajo". (5)

Es importante destacar que el comportamiento de las mujeres frente al trabajo obedece a una dinámica compleja, en la cual confluyen factores culturales de carácter general, por ejemplo las presiones que afectan a las sociedades en proceso de cambio, las demandas familiares y sus adaptaciones a los cambios externos.

La mayor o menor incorporación al mercado de trabajo de las mujeres dependerá en forma significativa del grado de modernización de la sociedad en relación con el tipo de oportunidades que ésta pueda ofrecer.

Las mujeres de los sectores populares se insertan en el mercado laboral desde edades tempranas en una magnitud significativa como parte de las estrategias de subsistencia de sus familias. Otro gran grupo de mujeres de este estrato se agrupa en ocupaciones del servicio

doméstico y otro grupo en actividades agrícolas. Otro sector del servicio que ocupa a muchas mujeres es el pequeño comercio; como el comercio ambulante. Pero la actividad comercial que agrupa predominantemente a la mujer es el mercadeo en regiones con población predominantemente indígena.

Estén o no insertas totalmente en un empleo, las mujeres de los sectores populares realizan de forma casi exclusiva el trabajo doméstico no remunerado, y realizan tareas agrícolas para el consumo y procesamiento doméstico de los alimentos.

En cualquiera de los estratos en que se encuentre la mujer, el trabajo remunerado tendrá que ser cada vez más valorado por ellas en términos de significación social y autoestima. Esta situación va unida a la modernización de la sociedad y a la expansión educativa de las mujeres.

"La variable educación muestra tener un gran impacto en el papel productivo de la mujer. Cuanto mayor es el nivel de escolaridad mayor es la participación en el mercado de trabajo". (6)

Una de las limitaciones fundamentales al acceso de

la mujer al trabajo, educación y a las responsabilidades de dirección, así como de su desarrollo, es la sobrecarga de trabajo que le imponen las labores domésticas falsamente concebidas como "Oficios exclusivos de la mujer" esto incide mayormente en los millones de mujeres incorporadas a la producción y los servicios, los cuales tienen que sumar a su jornada de trabajo la totalidad de las labores domésticas.

1.3 PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA EDUCACIÓN

"La educación es un proceso que tiende a capacitar al individuo para actuar conscientemente frente a nuevas situaciones de la vida, aprovechando la experiencia anterior y teniendo en cuenta la integración, la continuidad y el progreso social. Todo ello de acuerdo a la realidad de cada uno, de modo que sean atendidas las necesidades individuales y colectivas." (7)

La educación es un factor esencial para el desarrollo económico y social de los pueblos y un derecho básico del hombre como ser social, por lo tanto recibirla constituye un principio de equidad y justicia del cual no se le puede privar sin violar norma universal.

Las mujeres constituyen un alto porcentaje de la población analfabeta total, incluso en los países considerados de alto nivel cultural el porcentaje de mujeres con educación media, especial y superior es muy bajo. Hay también discriminación en la naturaleza y contenido de la educación que se proporciona a las niñas y de las opciones que se les ofrecen, lo que tiende a limitarlas a roles y ocupaciones estereotipados.

La imposibilidad de acceso a la educación, por parte de los grupos mayoritarios, y de las mujeres en especial, ha hecho que éstas se dirijan hacia los sectores tradicionales de la economía, esto es, fundamentalmente hacia los servicios domésticos, comercio, industria, artesanía, y tareas agrícolas. Existe asimismo el problema especial de las jóvenes que abandonan la escuela por falta de posibilidades económicas, necesidad de trabajar para contribuir a los ingresos familiares, y otras causas.

La población tiene una valoración muy alta de la educación porque considera que ella constituye la forma de integrarse a la sociedad y la mejor vía para obtener movilidad social ascendente.

"En casi todos los países y regiones, la educación

ha sido un canal de movilidad social. Sin embargo para que los cambios así introducidos a la estructura social sean permanentes, deben corresponder a modificaciones paralelas en la estructura". (8)

El conjunto de mujeres guatemaltecas (indígenas y no indígenas) presentan una situación educacional más desfavorable en la edad madura: del total de la población femenina, un 14% de las analfabetas tienen entre 7 y 17 años, mientras que un 35% tiene más de los 18 años, por lo que puede notarse que ambas cifras suman el 49% de mujeres analfabetas mayores de 7 años. Este estado de cosas es más grave entre las mujeres indígenas.(9)

"Medir el analfabetismo femenino, es obviamente tan complejo como medir el analfabetismo en sí. Dentro de cada país se utilizan metodologías diferentes para recolectar los datos correspondientes. La mayor parte de las veces se recurre a los censos de población, a veces a las encuestas de hogares, otros a los padrones electorales, etc". (10)

En razón a tres factores se puede describir la situación educativa de la mujer: el género, la raza, y la estratificación social. Amplios sectores de la población femenina rural presentan deficiencias estructurales

básicas (analfabetismo), y baja escolaridad primaria, siendo la mayoría de estas mujeres del grupo indígena; graves deficiencias que son apreciablemente superiores a las que también sufren los hombres.

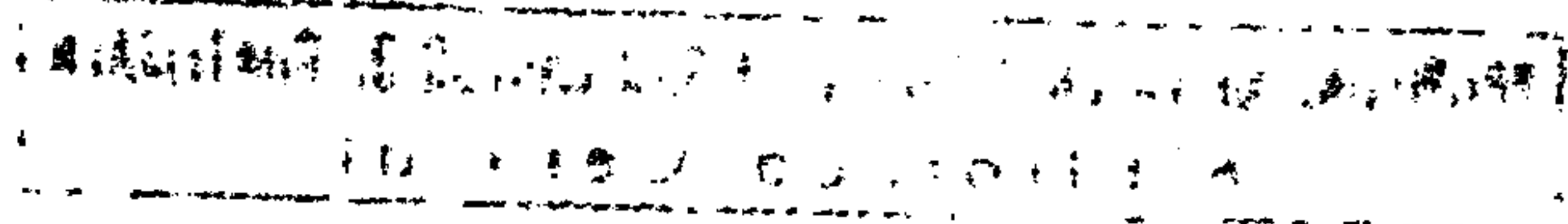
Muy pocas de las mujeres rurales indígenas y pobres de las ciudades tienen posibilidades de acceder a la escuela secundaria. Del paso de la secundaria a la universitaria las mujeres no pobres urbanas enfrentan una discriminación de género que reduce su acceso a la universidad: en 1987, por cada tres hombres que habían completado el segundo nivel, uno tuvo acceso a la universidad, mientras en el caso de las mujeres, por cada cinco que concluyeron secundaria una tuvo acceso a la educación superior. La carencia de recursos económicos es una limitación para continuar los estudios, en otros casos la disponibilidad del tiempo es corto por motivo de trabajo o atención del hogar en el caso de las mujeres, la falta de descentralización de la escuela secundaria y superior al interior del país o por razones culturales en el área rural.

"Los logros recientes de las mujeres en cuanto a acceso de la educación son notables, aunque su efecto en términos de inserción laboral y niveles de ingreso haya sido menor que lo esperado". (11)

1.4 INCIDENCIA DE LA EDUCACIÓN EN LA CONDICIÓN DE LA MUJER

La crisis económica del país, ha obligado cada día a más mujeres a integrarse al mercado de trabajo fuera del hogar situación que se ha dado en condiciones desfavorables debido a la falta de educación y capacitación para el trabajo, lo que incide en bajos niveles de productividad y por consiguiente bajos niveles de salarios, lo cual no favorece ni a la mujer ni al proceso de desarrollo que requiere altos grados de productividad en los diferentes sectores de la economía. La creciente necesidad de educar y capacitar a la mujer determina un reconocimiento cada vez mayor y una acción más comprometida por parte de los organismos nacionales e internacionales para proveer las actividades que tienden a lograr una formación y capacitación que permita a la mujer su promoción personal, social y productiva y lograr así la incorporación efectiva de su valioso potencial al desarrollo no solo de su comunidad sino de su país, la cual se hace cada vez más urgente y necesaria.

El aumento de la educación de la mujer es un hecho reconocido, sin embargo, y a pesar de sus tendencias positivas, el sistema educacional mantiene rasgos elitistas y excluyentes.



" La educación se convierte en la base indispensable para alcanzar tanto el crecimiento económico como la posibilidad de la participación de todos en los beneficios derivados de ese crecimiento" (12)

Así las condiciones educacionales de la mujer guatemalteca ha de inscribirse en el difícil contexto educativo que presenta nuestro país, ya que Guatemala muestra unos índices en esta área que la sitúa en los niveles mas bajos de la región Centroamericana y del continente americano, pues según cuadro presentado por el Ministerio de Educación en el año de 1985. "Los gastos totales no superaban el 1.7% del producto nacional bruto, una tasa neta de cobertura de la educación primaria en torno al 63%, en el campo apenas llega al 55%, la educación secundaria entre la población de 13 a 18 años es de un 17.2% y solo un 6% universitarios entre la población de 19 a 24 años y todo ello, en medio de tasas de analfabetismo que superan el 40% de la personas mayores de 10 años." (13).

De manera general las mujeres que concluyen estudios universitarios empiezan a ser una cantidad significativa sólo en los años setenta. Hasta ese momento el número de graduadas apenas superaba la cincuenta, siendo así que en 1,955 no habían superado la decena y hasta 1,960 no

habían alcanzado las dos decenas. Sin embargo desde 1,970 el proceso se acelera hasta los años ochenta donde las mujeres superaban las 500 graduadas por año, significando en 1,984 un 36% del total de graduados universitarios.(14)

1.4.1 LA EDUCACIÓN NO FORMAL

Se puede decir que la educación no formal es la que está organizada fuera del sistema educativo formal establecido con objetivos identificables de aprendizaje. La educación no formal es descentralizada y tiene objetivos específicos a corto plazo, y de orientación vivencial que busca un desarrollo comunitario, regional y nacional, donde la participación y asistencia es voluntaria, donde los miembros de los grupos son heterogéneos. El criterio por el cual los programas proyectos y acciones de educación se define como no formal es que todos ellos utilizan como propósitos educativos los ámbitos de vida de la comunidad.

Algunos de los programas, proyectos y acciones de educación no formal responden a la demandas de la comunidad al tomar en cuenta sus necesidades y problemas y son organizadas con sus líderes naturales locales.

Los organizadores y agentes de los programas pueden ser variados pero son principalmente de dos tipos: Gubernamentales y no gubernamentales. Entre los primeros puede nombrarse al Ministerio de Educación, de Salud, de Agricultura, etc. Entre los otros pueden ser empresas privadas significativas, sociedades de fomento barrial, iglesias, institutos, clubes de mujeres etc. Este último grupo se denomina genéricamente como: Organizaciones No Gubernamentales (ONG's). Ambos tipos de agentes de educación no formal realizan una labor necesaria y se complementan entre sí. Los programas de educación no formal que contribuyen a la superación de las mujeres pueden clasificarse de acuerdo a su población meta en programas integrados y programas diferenciados. Al hacer referencias a programas integrados se agrupan a todos aquellos que se ocupan de una población meta de hombres y mujeres, con aspectos, subprogramas y subproyectos que tiene una preocupación específica por mejorar su situación. Los programas diferenciados son aquellos que se ocupan de una población meta exclusivamente femenina. (15)

Generalmente los programas, proyectos y acciones de educación no formal están destinados a la población adulta. En algunos casos reciben apoyo de agencias de financiamiento y apoyo técnico de organismos

internacionales, como se sabe son también numerosos los programas y acciones de educación formal que reciben este apoyo. Pero en los casos particulares de educación no formal, la iniciación, supervivencia y replica de los programas llevados a cabo por organizaciones no gubernamentales dependen muchas veces directamente de esta ayuda externa.

Los programas y acciones de educación no formal que contribuyen a la superación de la mujer pueden perseguir distintos objetivos específicos, entre ellos:

1. La superación del estereotipo de las mujeres que le impiden su integración igualitaria a la sociedad. Generalmente este tipo de programas son de tipo diferenciado, trabajan sólo con mujeres.
2. La capacitación de las mujeres para el trabajo;
3. La alfabetización y la postalfabetización;
4. Entrenamiento de hombres y mujeres para la diversificación y cumplimiento más autosatisfactorio de los roles domésticos y familiares.

NOTAS

1. CELADE. Estimaciones y proyecciones de población Boletín No. 34, 1984. (mimeo).
2. Indicadores demográficos, socioeconómicos y culturales de la población femenina. Boletín No. 39. Santiago de Chile 1987.
- *. 3. Idem.
4. COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA. Plan de acción Regional. Editorial Offset Mellencrodt, Santiago-Chile 1977, P. 27.
5. UNICEF, FLACSO, u ONAM. Mujer y sector informal. Primera edición, Guatemala, Editorial ALFIL y Compañía Limitada. 1992, P. 29.
6. SIRVENT, María Teresa. La mujer y el proyecto principal de educación en América Latina. Editorial de las Naciones Unidas, Santiago-Chile, 1983 P. 73.
7. NERICCI, Imideo G. Hacia una Didáctica General Dinámica. Novena Edición, Buenos Aires, Editorial KAPELUSZ. 1979, P. 19.
8. COMISIÓN ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE. Educación y conocimiento. Santiago-Chile, 1992, P. 50.

9. INE. IX Censo Nacional de población. 1981, Guatemala, 1985.

10. COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE.
Educación y Conocimiento. Santiago-Chile, 1992, P. 50

11. BRASLAWSKY, Cecilia. Mujer y Educación. Santiago-Chile,
Editorial CARRION Hnos. Ltda. 1984, P. 9.

- *1) 12. Idea. P. 7.

13. USIPE. Ministerio de Educación.

14. COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA. Plan de acción
Regional . Editorial Offset Mellenkrodt, Santiago-Chile
1977, P. 44.

15. BRASLAWSKY, Cecilia. Op. Cit. P. 72

2. REALIDAD Y SITUACION DE LA MUJER RURAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GENERO

2.1 GENERO

El género es una categoría sociocultural de diversas expresiones según sean los patrones de relaciones sociales de cada sociedad o cultura. Cuando se habla de género se le relaciona con el concepto biológico, por lo tanto cuando se habla de sexo masculino o femenino se hace mención a individuos con características fisiológicas y anatómicas diferentes y específicos a cada uno de ellos.

El género masculino o femenino tiene un contexto social, sus características dependen de las relaciones sociales y en un momento dado. (1)

Para entender la situación real de la mujer desde la perspectiva de género es importante internalizar que los hombres también están integrados a una categoría de género que los diferencia de las mujeres en términos de roles y actividades que desarrollan en la sociedad a la que pertenecen.

El género tiene expresiones diferentes de una sociedad o cultura, a otra y, a diferencia de la variable sexo, es susceptible de cambio.

"El estudio del género referido al sector informal de la economía nos permite poder captar la diferencia de roles sociales de hombres y mujeres en el mercado de trabajo como producto de cambios en el entorno económico, en las modalidades de organización y en las normas culturales existentes en una sociedad determinada". (2)

2.2 HISTORIA

En Guatemala, la mujer del área rural, se constituye como directora del hogar ya que su papel se ha basado en procrear y educar a los hijos, así como a atender al esposo y dedicarse a los oficios domésticos, a labores agrícolas, comerciales, artesanales y forma parte de la vida del hombre como guía del hogar. El matrimonio y la unión de hecho sirve de base para que juntos hombres y mujeres transformen la nueva sociedad. La mujer es formadora de los hijos, y puede educarlos, para romper los mitos que no le han permitido (como mujer) ocupar el lugar que le corresponde como ser humano complementario del hombre.

"En el hogar, la división del trabajo determina que el hombre es el productor principal, mientras que la mujer es la consumidora, que tiene a su cargo la reproducción y el trabajo doméstico. Sin embargo, la

mujer cumple en efecto las funciones múltiples de productora y consumidora, además de administrar el hogar, ser madre y organizadora de la comunidad". (3)

2.3 LA MUJER INDIGENA-RURAL, SITUACION ACTUAL

La población rural femenina juega un papel importante dentro de la economía del país, ya que participa en las diversas actividades productivas principalmente agrícolas y artesanales, conjuntamente con el hombre, además efectúa las tareas propias del hogar, esfuerzo femenino que no es considerado dentro de los índices de producción, no obstante los cambios que se han venido operando en los últimos años la situación de la mujer guatemalteca sigue siendo deficiente.

Al analizar la organización familiar se observa que en el área rural generalmente la familia es constituida por uniones tempranas, que absorben a la mujer en las actividades antes mencionadas limitándole su ámbito de acción.

Para que la participación pueda iniciarse y ser realizada, es necesario ver el aspecto institucional que la viabilice. En la actualidad algunas organizaciones (Mujeres en Acción, Asociación de Artesanos) han asumido

parte de la problemática social de la mujer guatemalteca, sin coordinación con otras instituciones con capacitación en aspectos tradicionales como costura, manualidades y otros. Esto a nivel de la problemática general ha venido a constituirse en paliativo sin embargo, en casos particulares muchas mujeres se han visto favorecidas con estos programas, superando en alguna forma su situación económica incertándose en actividades de servicio.

De esta manera instituciones tanto del sector público (DIGESA, (Dirección General de Servicios Agrícolas) Desarrollo de la Comunidad etc.) como del privado, (Visión Mundial etc.) planifica y ejecuta sus programas en función de sus objetivos e intereses y no principalmente en base a las necesidades prioritarias de la población, en especial de la femenina que se encuentra ubicada dentro de un contexto que va más allá de su hogar.

Esta situación institucional y el rol tradicional que se le ha dado a la mujer, limitan su participación en la problemática social y económica.

En los planes nacionales de desarrollo, (ONAM- Organización Nacional de la Mujer) se definen algunas políticas en favor de la mujer, no obstante no se cuenta

con un organismo rector encargado de velar porque ellas se institucionalicen.

Por lo tanto, se hace necesario diseñar estrategias y políticas globales de participación de la mujer, así como coordinar las diversas acciones que realizan instituciones públicas y privadas encaminadas a integrar a la mujer en el proceso de desarrollo del país. Pues las mujeres de las comunidades de Chimaltenango no fueron afectadas directamente por grupos conflictivos que impidan su organización, por lo mismo se facilita su participación en la búsqueda de estrategias que mejoren su condición de vida, agrupándose con otras de similar condición.

Cabe mencionar que la mujer del área rural debido a sus tradiciones, prejuicios conservadores, llega a perjudicar a su propio desarrollo debido a que no participa de forma activa en su comunidad en aspectos sociales, culturales y otros.

Entre aspectos positivos en la parte económica se encuentra una creciente participación en proyectos de interés común como ha sido el aumento de mercados para productos artesanales, con fines de exportación.

Se ha proporcionado a la mujer incentivos a través de insumos y productos alimenticios y herramientas de trabajo, los que han sido aprovechados para dar capacitación educativa.

Con relación al crédito, se puede decir que la mujer no tiene acceso al mismo; ya que existiendo fuentes crediticias, las necesidades de las mismas no son respondidas a su realidad social. Los Bancos desconocen que están involucradas en la agricultura, pues cuando solicitan crédito por no contar con garantías prendarias se les niega, pues por lo general todas son propiedad del esposo; a quien en la mayoría de veces no es consciente de la necesidad de mejorar la producción que a la larga afecta la situación económica de una comunidad.

En relación a la situación laboral, se evidencia que la oportunidad a nivel del área rural es desventajosa, ya que el mercado laboral se circunscribe a trabajos agrícolas esporádicos, teniendo muchas veces que emigrar a lugares alejados de su residencia, para emplearse en otras actividades agrícolas así como de otra índole.

Las mujeres en el área rural y urbano marginal en la mayoría de los casos realizan por su cuenta actividades catalogadas como subempleo, (servicios en casa, cuidado

de niños etc.) porque las realizan sin necesidad de capacitarse, y no se cataloga como mano de obra calificada, esto se debe a que los servicios prestados por instituciones no cuentan con personal capacitado, falta de responsabilidad de los trabajadores, escasez de servicios, puestos de salud, escuelas, etc., falta de conciencia de parte de los trabajadores para cumplir sus tareas y con sus horarios, falta de vías y medios de comunicación que den acceso a los servicios, situación que repercute en las actividades que realiza la mujer, especialmente en el área rural.

La gente de las comunidades, aunque consciente de que puede exigir sus derechos, no lo hace por temor a las represalias que regularmente toman las autoridades y empleados de todo nivel.(4)

Los servicios de agricultura (tanto los que presta el Ministerio de Agricultura como ONG"s) son también deficientes, falta tecnología agrícola, apoyo financiero, falta de organización y capacitación, falta de tierras para cultivar y difícil acceso al crédito.

"Al igual que el trabajo doméstico gran parte del trabajo agrícola de la mujer se pasa por alto, debido a que no se le remunera o a que la tradición no permite que

se pida a la mujer que participe en la agricultura u otra actividad económica." (5)

NOTAS.

1. SEMINARIO-TALLER. Los derechos de la mujer. 1990.
2. UNICEF, FLACSO u ONAM. La mujer y el sector informal. Primera edición, Guatemala, Editorial ALFIL y Compañía Ltda. 1991. P. 13.
3. UNICEF, FLACSO u ONAM. Mujer y desarrollo. Segunda Edición Guatemala, Editorial ALFIL y Compañía Ltda. 1991. P. 13.
4. COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. Plan de Acción Regional. Editorial Offset Mallenkrodt 102, 1977. P.27.
5. NACIONES UNIDAS. La mujer, Retos hasta el año 2,000. Editorial Naciones Unidas, New York, 1991. P.44.

3. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

El nivel de participación de la mujer en la agricultura esta intimamente relacionada con el grado de desarrollo agrícola, el tipo de cultivos que se producen en la región, la vinculación de la agricultura con los mercados de exportación, el estrato social campesino y los patrones culturales ligados a la división genérica del trabajo.

El incremento de la participación de la mujer campesina esta asociado a factores tales como la emigración masculina hacia zonas de ampliación de frontera agrícola, o en forma estacional hacia las zonas productoras de cultivos de exportación como café, azúcar, algodón entre otros.

Como consecuencia, en muchas zonas rurales la mujer se hace cargo de la finca, mientras el esposo y otros miembros masculinos jóvenes del hogar salen al trabajo asalariado temporal o permanente.

"En muchos países, las mujeres producen la gran mayoría de los alimentos para el consumo de la familia".

(1)

Otro factor que influye en la incorporación de la mujer a la agricultura es el estrato socioeconómico en el cual ésta se desenvuelve. Son evidentes las diferencias que existen entre minifundistas, terratenientes y campesinos sin tierra.

En el estrato de campesinos medios y ricos, por ejemplo, la participación de la mujer como trabajadora familiar no remunerada es eventual, ya que en condiciones adversas la mujer pasa a ser reemplazo de la mano de obra asalariada. En sociedades donde tradicionalmente las mujeres son productoras de alimentos, las mujeres de hogares más ricos no se dedican a tales actividades sino que emplean mujeres provenientes de hogares más pobres para hacer esta tarea.

"Las mujeres aportan más de la mitad de la producción agrícola mundial, utilizando métodos tradicionales". (2)

En el caso de los campesinos de escasos recursos, la participación femenina (campesina y urbano marginal) es fundamental en la explotación y mantenimiento de la unidad productiva familiar y, por lo mismo su trabajo es sostenido tanto en términos de intensidad como de permanencia.

En la agricultura comercial de productos de exportación existen dos maneras de incorporación de la mujer al trabajo asalariado. En el sector de exportación de cultivos no tradicionales (hortalizas) la mujer es contratada individualmente y participa principalmente en labores de limpieza y enpaque de productos, mientras que en los cultivos tradicionales como algodón, café, tabaco, entre otros, las mujeres forman parte de grupos familiares para la cosecha a destajo. En esta modalidad el esposo es el que generalmente percibe el salario, acrecentando la situación de dependencia y subordinación social de la mujer.

Además la mujer es la responsable de la crianza y cuidado de especies de animales menores, así también es la responsable de la recolección y acarreo de leña y agua.

"La salida de la mujer de la unidad productiva familiar, permite suponer la existencia de factores que van más allá de lo doméstico, al tiempo que expresa cambios en el rol tradicional que le ha sido asignado a la mujer en las comunidades rurales". (3)

Además de las actividades productivas ya mencionadas, la mujer campesina tiene el rol

reproductivo, es decir la crianza, cuidado y educación de los hijos y las labores domésticas.

Por lo tanto la mujer campesina asume entonces una doble carga de trabajo: El reproductivo y el productivo, estas responsabilidades impiden conceptualizar el rol productivo de la mujer, debido a que en las zonas rurales es difícil distinguir las fronteras entre trabajo doméstico y agrícola.

La familia campesina es una unidad económica y de trabajo, en la cual cada uno de sus miembros tiene que participar y asumir responsabilidades. Sin embargo dentro de este contexto, generalmente se ignora o desconoce el papel que juega la mujer. La mayoría del trabajo realizado por la mujer no esta dirigido al mercado ni destinado al intercambio, en cierta forma se hace invisible.

Esta invisibilidad tienen varios elementos que contribuyen a que se vea de tal manera. Entre ellos podemos mencionar los siguientes: Las actividades de la mujer en la huerta o con animales de especies menores son considerados, aún por ellas, como trabajo doméstico pues se realizan en los alrededores de la casa, las actividades que realiza directamente en el campo como la

fertilización de granos básicos y hortalizas, control de malezas, la cosecha, y postcosecha, y por ser trabajos realizados en conjunto con la familia son considerados como ayuda.

"La presencia de la mujer en el sector agropecuario se ha incrementado muy poco en los últimos años. Participa en él casi siempre como peón y únicamente cobra reconocida importancia durante la época de la cosecha del café. A pesar de ello muchas mujeres, aunque clasificadas por las encuestas como económicamente inactivas, en realidad contribuyen al sustento de sus familias trabajando en las pequeñas parcelas o huertos propios". (4)

En Guatemala la mujer campesina realiza el 60% del total del trabajo agrícola, y que, en algunos lugares produce hasta el 90% de los alimentos. No considerando las tareas de atención del hogar, en un sentido estricto, tales como cocinar, limpiar, y el cuidado de los hijos, como tampoco contempla el transporte de agua y combustible, tareas todas que realiza la mujer de manera -preponderante. En consecuencia su carga promedio de trabajo total es significativa más alta que la del hombre, sin embargo el trabajo asalariado de la mujer en el campo, es sabido que al igual trabajo con el varón ella recibe menos salario. (5)

3.1 EDUCACIÓN CAMPESINA Y SU IMPACTO EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Se considera que la educación pueda aumentar la productividad agrícola, por cuanto ayuda a los productores a obtener y evaluar información sobre mejoras técnicas y nuevas oportunidades económicas y reduce el costo del aprendizaje para su uso adecuado. Se han identificado tres efectos potenciales de la educación sobre la productividad agrícola:

1. El trabajador mejora la calidad del trabajo y permite al productor producir más con una misma cantidad de insumos;
2. El trabajador mejora la capacidad del productor para procesar información y asignar recursos entre usos competitivos;
3. El trabajador mejora la selección de insumos y en el largo plazo, la escala de operación.

Sabemos que la participación de la mujer es muy importante en el trabajo productivo agrícola; Sin embargo esa participación resulta difícil de evaluar, se sabe que la mujer participa en la mayoría de las labores agrícolas de la unidad campesina, de preferencia en aquellas que se realizan manualmente en las limpias, , cosechas y actividades que realizan después de la cosecha, además siembran, hacen almácigas, riegan, trasplantan, entre

otras . Resulta evidente que la mujer no está marginada de ningún tipo de cultivo por razones de orden cultural y su colaboración esta determinada por la necesidad real que exista en el predio de su fuerza de trabajo.

Pero se puede decir que la mujer esta marginada del uso de maquinarias y herramientas mayores, muchas veces por su bajo nivel educativo, o por factores culturales como los supuestos de organismos gubernamentales, que ven sólo a los hombres como sujetos de los proyectos agrícolas. Igualmente esta ajena al uso de los medios modernos tales como insecticidas y fertilizantes. No sabe de técnicas agrícolas específicas, por ejemplo, para podas, los injertos y otros.

En cambio, generalmente se produce demanda de fuerza de trabajo femenino en cultivos de exportación. Se contratan mujeres muy jóvenes, entre los 14 y 24 años, la mayoría sin concluir un nivel de educación primaria, o mujeres de edad mediana sobre los 35 años. Las mujeres madres se incorporan al trabajo asalariado aún cuando tienen un hijo en edad de cuidar. El trabajo además de ser duro, afecta a la mujer negativamente por un problema de imagen: El hecho de ser peón agrícola constituye el último grado en la escuela campesina, superior sólo a la condición de empleada doméstica.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESQUERÍA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Actualmente en las comunidades rurales, tanto mujeres jóvenes como adultas en la época en que no hay trabajo agrícola son contratadas como domésticas, o en fábricas de maquilas para tener un salario continuo.

NOTAS.

1. "La mujer en la agricultura" En Organo de los estudiantes egresados del curso en israel. Jerusalem, 1987, P.1.
- * 2. Idem. P.1.
3. DIAZ, Lucila. Las mujeres asalariadas en los cultivos de exportación. México, Editorial OIT P. 13.
4. MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO. Taller Nacional sobre: La participación de la mujer campesina en las actividades productivas del sector primario. San José Costa Rica, Editorial Oficina Regional de la FAO. 1985. P. 12.
5. "La mujer en la Agricultura" En Organo de los estudiantes egresados del curso en israel. Jerusalem, 1987. P. 2.

4. ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACIÓN PARA MUJERES

4.1 CAPACITACIÓN DE LA MUJER

"Es el proceso que fomenta la capacidad en la población para analizar su realidad y de tomar dentro de las alternativas viables las decisiones acordes a sus necesidades para ejecutar, conjuntamente con los organismos de apoyo, acciones que resuelvan sus problemas". (1)

La capacitación para productores rurales es un medio para lograr aumentos en la producción y productividad, sin embargo han existido grandes incongruencias entre las declaraciones y los recursos cualitativos y cuantitativos efectivamente asignados a los programas de capacitación.

A pesar de que las políticas de desarrollo rural indican que los grupos organizados y no organizados de campesinos deben desarrollar sus capacidades organizativas y autogestivas para llevar a cabo sus proyectos económicos y sociales no se ha podido observar claramente en la práctica pues la capacitación y asistencia técnica que han recibido los grupos en el área rural ha estado más orientada a operar programas institucionales; muchas veces programas ajenos a los

intereses de los grupos comunitarios y sin la formación que le permita enfrentar conjuntamente sus problemas y llevar a cabo proyectos sociales y económicos propios.

Esta situación se ha dado, debido a que en las instituciones han prevalecido aquellas concepciones que entienden a la capacitación como un proceso de transmisión de conocimientos cuyo último fin se orienta a lograr una eficiencia técnica operativa en los grupos de campesinos o campesinas.

"Cuando las actividades a realizar y realizadas se comunican a las mujeres de los grupos de base, no se utiliza un léxico ni técnicas de comunicación apropiadas". (2)

Por consiguiente los sujetos a capacitar generalmente no participan en la determinación de los temas a tratar con base en sus necesidades y estrategias.

Existe una ausencia de contenidos de capacitación que promueva y apoye a las organizaciones campesinas que conduzcan sus procesos económicos y organizativos de manera planeada, dejándolos en el mejor de los casos, en el papel de ejecutores de programas preestablecidos desde fuera, no permitiéndoles planear, administrar y ejecutar

proyectos propios.

"En la mayoría de los casos los grupos de mujeres que se proponen como beneficiarias no participan en el planteamiento y diseño de las actividades, lo cual se traduce muchas veces en efectos negativos imprevistos".

(3)

Otro aspecto importante es que la capacitación se ha dado a través de proyectos aislados y puntuales, sin un seguimiento sistemático a la problemática a resolver. Esto dificulta evaluar si los conocimientos que se han transferido tuvieron utilidad para el sujeto capacitado. En términos generales se puede decir que la capacitación implica un proceso de enseñanza-aprendizaje dirigido a grupos organizados o no organizados y a personas en particular, con el objeto de que se cuente con los conocimientos, habilidades y destrezas que le permitan realizar en forma óptima ciertas actividades para el logro de ciertos fines.

La capacitación a los grupos organizados del área rural debe tener como finalidad generar aprendizajes en torno a contenidos e información que les permita

programar y conducir el desarrollo de sus acciones de manera planificada, participativa y autogestionaria.

Para llevar a cabo la capacitación a los grupos de campesinas es necesario la elaboración de diseños, metodologías y técnicas congruentes a su planteamiento, un nuevo tipo de relación enseñanza-aprendizaje entre capacitadores y capacitados. También el uso de métodos y técnicas participativas para el desarrollo de su participación.

"La expansión educativa, y en menor medida el esfuerzo científico y de capacitación, han obedecido más a las presiones sociopolíticas que a los requerimientos provenientes del desarrollo" (4)

"La situación de la mujer y su problemática hay que verla desde su perspectiva integral, desde la cual se definirá y se construirán los instrumentos que contribuirán al cambio de esta realidad". (5)

La capacitación debe ir apoyando los contenidos y la información de acuerdo a las necesidades que impone el proceso en que la mujer vive, manteniendo, la perspectiva de la confirmación de un programa de desarrollo integral.

"En vista de que la educación y capacitación se potencian entre sí, es necesario ampliar el acceso a mejoras en forma simultánea los programas destinados a los adultos, especialmente a los grupos desfavorecidos, que les permitan elevar el nivel de sus básicas y potencialidades de inserción productiva de participación social". (6)

4.2 CAPACITACION Y TEORIA COGNOSCITIVA DEL APRENDIZAJE

La teoría cognositiva define el aprendizaje como la agrupación y comprensión de relaciones y conexiones lógicas entre los elementos involucrados en un problema; estas agrupaciones permiten la percepción de las situaciones de una manera nueva.

Al realizar una capacitación se pretende dotar a los participantes en el proceso con herramientas que les permitan pensar y reflexionar en forma coherente sobre la realidad presente. El método pretende, contribuir con el desarrollo de estrategias de enseñanza más acordes con las necesidades reales de educación de las mujeres adultas. La capacitación es educación para el trabajo. Y la reflexión sobre el trabajo se constituye en la materia práctica y practicada que permitirá establecer

las relaciones entre lo objetivo y lo sentido por los sujetos.

La integración de la capacitación dentro de las prácticas normales que las mujeres realizan para transformar sus condiciones de vida y de trabajo permiten indicar, en forma directa, acerca de los elementos concretos sobre los que se centra la actividad de la mujer.

"A la mujer campesina sin capacitación le es difícil obtener niveles de clasificación que le permiten acceder a puestos de trabajo independientes y a un mejor desempeño del cargo". (7)

La práctica de enseñanza-aprendizaje está directamente referida a su experiencia cotidiana como mujer y productora.

Los objetivos del proceso de capacitación deben tomar en cuenta la concepción de capacitación y su vinculación con el proceso de trabajo, deberán estar orientadas a desarrollar en los grupos organizados de mujeres o bien de manera individual la capacidad de planear (diagnosticar sus problemas y priorizarlos, identificar y formular programas y proyectos).

Para la ejecución de programas y proyectos se debe procurar que exista capacidad técnica y administrativa para realizar los programas o proyectos, como también que exista la capacidad de una evaluación periódica y reprogramación de acciones para hacer frente a los problemas imprevistos.

4.3 LAS TECNICAS DIDACTICAS EN LA CAPACITACION

Algo muy importante para la capacitación de grupos adultos, que en este caso son mujeres es que se deben manejar técnicas específicas para solucionar problemas concretos que se presenten durante el desarrollo de sus programas o proyectos, y prepararlas para aplicar por sí mismas el método participativo y reflexivo y otros necesarios para el trabajo.

Se pueden diferenciar diversas acciones de capacitación y distintos tipos de actividades de acuerdo al objetivo que se persigue: informativos, de planeación, coordinación, organización, capacitación específica, etc. En ellos los contenidos se manejan a distintos niveles de complejidad dependiendo del tipo de acción, así de la ubicación que tenga el mismo dentro de las estrategias del programa. Lo que se pretende ante todo con el uso de estas técnicas es integrar y conformar a los

participantes de las acciones de capacitación con un grupo, y así motivarlo a participar y brindarle los elementos para reflexionar, investigar, analizar y evaluar cuestiones y contenidos que se presenten como problemas típicos.

Hay técnicas que ayudan a la expresión o reflexión sobre un tema o un problema; que favorecen al intercambio de ideas y a la discusión; que promueven la capacidad de análisis; que fomentan la participación de los grupos organizados de mujeres; que apoyan la toma de decisiones; que propician el aprendizaje; que generan actitudes positivas que enseñan a los grupos a comunicarse y que facilitan la evaluación de un trabajo en grupo.

Además de tener la posibilidad de responder a diversos tipos de objetivos, las técnicas pueden ser diferenciadas, en cuanto a su complejidad y aceptabilidad pudiendo utilizarse así con diferentes tipos de grupos. Ya que los grupos que participan en las acciones de capacitación no siempre son homogéneos.

Al seleccionar las técnicas a utilizar deberán considerarse algunos factores como: madurez y entrenamiento del grupo, las características del medio externo, el perfil de los participantes y del

capacitador. Si se consideran estos factores se podrá seleccionar de forma adecuada y correcta las técnicas para cada grupo y también el momento del proceso en que se encuentran. Así se podrán elegir medios motivadores o provocadores, retroalimentadores o de desarrollo de la autoexpresión.

"Es necesario que el personal que trabaja con mujeres campesinas esté capacitado en la problemática de la misma, para que contribuya a su solución, proponiendo acciones integrales apoyadas en procesos de investigación, planificación y ejecución". (8)

También está el trabajo en equipo, el cual consiste en integrar grupos no mayores de seis personas con el fin de analizar, y discutir un documento, organizar una exposición, etc.; y también se tiene el trabajo en plenaria, el cual se realiza con la participación del total de los integrantes del grupo y éste se utiliza para la presentación de temas, etc.

Y la combinación de estos procedimientos permiten relacionarse y conocerse, disminuir tensiones, y facilitar el cambio de una actividad a otra. Estas técnicas logran además hacer participar a todos en una actividad que es común.

NOTAS

1. INSTITUTO DE LA MUJER. Presencia de mujeres en el sistema educativo. Madrid. Editorial Instituto de la mujer, 1988, P.19.
2. OFICINA INTERNACIONAL DE TRABAJO. Mujer y Desarrollo Rural Segunda edición, Suiza, Editorial Suiza, 1987.P.13.
3. COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE. Educación y Conocimiento. Santiago-Chile,1992. P.77.
4. MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO. Taller Nacional sobre: la participación de la mujer campesina en actividades productivas del sector primario. San José Costa Rica, Editorial Oficina Regional de la FAO 1985 P. 77.
5. COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE. Op. Cit. Pag.164.
6. MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO.Op. Cit. P. 27.
7. SIRVENT, María Teresa. La mujer y el proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe. Eitorial, Organización de las Naciones Unidas, Santiago Chile, 1983. P. 52.
8. MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO. Op. Cit. P.24.

5. PROBLEMATICA POSTCOSECHA

Las pérdidas postcosecha en el área de Chimaltenango especialmente en lo que respecta al maíz son ocasionados principalmente por ataques de insectos, hongos y roedores y/o por deficiencias en la recolección, en la limpieza, en el secamiento, en la aplicación de tratamientos sanitarios y en el almacenamiento.

"La pérdida de granos alimenticios en los países en desarrollo significan no solamente una pérdida monetaria, sino que también son causantes de disminuciones en sus ya bajos patrones nutricionales y conllevan además efectos desestabilizadores de su economía".(1)

"La unidad coordinadora de Postcosecha de Guatemala estableció que las pérdidas alcanzaron para el año 1,987-1,988 una pérdida de 3,822 miles de quintales que valorados al precio del productor, representa 54.7 millones de quetzales", debido al manejo inadecuado de los granos.

Muchas veces estas pérdidas aumentan en gran escala debido a que el agricultor por diferentes causas

culturales y socio-económicas llega a creer que las pérdidas de granos se dan como un proceso normal y natural, lo que no le permite tener una gran disponibilidad de granos básicos y sus ingresos económicos no le permitirán elevar el nivel de vida (económico, social y cultural).

5.1 PERDIDAS EN EL CAMPO

A menudo se asume que las pérdidas postcosecha se inician con alguna forma de almacenamiento, aunque debe reconocerse que los productos que son aporreados o aventados en el campo para secamiento, bien pueden tener infestaciones de roedores (ratas) que pueden causar daño en ese lugar, y que en tal caso dicho daño es transportado posteriormente al interior del lugar de almacenamiento. Las evaluaciones pueden ser hechas directamente en el campo, usualmente mediante técnicas de muestreo.

"En el manejo de la producción dentro de la finca o en el campo, intervienen fundamentalmente tres componentes que requieren de atención para determinar en donde ocurren las pérdidas postcosecha. Entre ellos se pueden mencionar: el

componente de la producción, en el manejo en sí y el de políticas y de programas que de alguna manera intervienen en el manejo en el campo". (2)

5.2 PERDIDAS EN ALMACENAMIENTO

Entre los cambios en la calidad del alimento almacenado están, la pérdida del germen ocasionado por insectos que atacan selectivamente esa parte del grano, y que reduce el valor del maíz. La contaminación de alimentos por orina, heces, etc., puede constituir un potencial de enfermedad y alterar la presentación del grano y el precio del producto en el mercado es bajo.

"En el proceso de manejo fuera de la finca; desde la unidad de producción hasta el consumidor, se pueden detectar fundamentalmente cinco componentes conceptuales relacionadas entre sí: la oferta, los usos de la producción, los canales de distribución, las regulaciones que afectan esa producción y las políticas y programas al-rededor de ellas". (3)

En el caso donde hay nuevas variedades de cultivos que crecen más rápido y producen más granos, en un tiempo menor que las variedades criollas, la cosecha sale en la época de lluvia y el agricultor que acostumbra cosechar y secar su maíz bajo los rayos del sol, encuentra que hay mucha humedad y poco sol durante esta estación y por lo mismo si almacena el grano con su contenido de humedad mayor del 13% se calentará el grano y por lo tanto será invadido por hongos. Es Por esto que el agricultor deberá utilizar métodos adecuados para enfrentar nuevos problemas.

Lo importante y básico es que el agricultor tenga los conocimientos necesarios y adecuados para proteger al grano antes de que sea dañado, dentro de algunos aspectos necesarios que el agricultor deberá conocer pueden enumerarse algunos conocimientos sobre: cosecha, secado, almacenamiento, así como sobre los insectos, roedores y hongos. Ninguna persona puede solucionar sus problemas sin tener una capacitación adecuada acerca de las causas. Cuando el agricultor está convencido y seguro de hacer uso de un nuevo sistema de almacenamiento quizá pueda salvar cantidades importantes de granos.

Para las nuevas variedades el uso de la caseta de secado podrá contribuir a mejorar tal situación, y evitar que aproximadamente el 40% de granos almacenados se pierda.

Un almacenamiento inadecuado del grano tiende a la pérdida de su peso, de calidad, y de contenido nutricional. Un almacenamiento adecuado puede conducir a obtener una mayor cantidad de alimento, de dinero, y una mejor semilla de mejorar calidad para la futura siembra y por lo tanto de un futuro mejor.

5.3 Medidas Preventivas:

Las medidas preventivas son las más eficientes para disminuir la contaminación de los alimentos con micotoxinas. Sus resultados no se notan inmediatamente, pero son evidentes a largo plazo.

"Dentro de las principales medidas preventivas se pueden mencionar las siguientes:

1. Utilización de variedades resistentes.
2. Destrucción de residuos en el campo.
3. Protección contra los insectos.
4. Reducción del daño mecánico de los granos.
5. Cosecha a condiciones ambientales favorables.
6. Limpieza del producto.

7. Secado rápido.
 8. Almacenamiento bajo condiciones adecuadas.
 9. Transporte adecuado.
 10. Utilización en forma moderada de plaguicidas".
- (4).

Muchas de las medidas preventivas que se mencionaron anteriormente para disminuir la contaminación coinciden con las recomendaciones para disminuir las pérdidas pre y post cosecha.

5.3.1 Métodos de Prevención de Pérdidas:

Los métodos de prevención de pérdidas pre y post cosecha van a ser aquellos que contribuyan a disminuir la acción perjudicial de los agentes de daño que ya se han mencionado, pero dependiendo del principio en que se base la acción de los métodos de prevención, pueden clasificarse de la siguiente manera: Físicos, químicos y biológicos.

Físicos: Control de humedad, control de temperatura.

Químicos: Insecticidas de contacto,

insecticidas fumigantes, raticidas.

Biológicos: Cultivares con mayor resistencia al ataque de insectos, control biológico de insectos.

Un método muy eficaz contra la acción de los insectos es el almacenamiento hermético. Al tener los granos en un recipiente de material fuerte como el silo que se puede cerrar herméticamente, se evita la llegada desde el exterior de agentes de deterioro como insectos y roedores, la respiración del grano en el interior consume oxígeno bajando su concentración hasta niveles que impiden la vida de insectos u otros animales que estuvieran en el grano.

Sin lugar a dudas, el método más utilizado para el almacenamiento del grano es el uso de insecticidas químicos, estos son aplicados como fumigantes, que actúan en forma de gas, dentro de los insecticidas se puede mencionar la Fosfamina como la más usada por la

mayoría de agricultores, debido a su precio y facilidad para su uso.

El almacenamiento de granos tienen como principal finalidad el guardar parte o la totalidad de la cosecha con el propósito de constituir una reserva de alimentos para épocas posteriores a la cosecha así como también contar con semilla para el cultivo del próximo año.

5.4 Seguridad Alimentaria:

Concepto:

"Capacidad de abastecer en cantidad y calidad oportuna, las necesidades mínimas de alimentos básicos de la población a nivel rural y urbano, y de asegurar el acceso a los mismos". (5)

Deben tomarse en cuenta tres objetivos primordiales o específicos:

- 1) Asegurar la producción de alimentos en cantidades suficientes;
- 2) Conseguir la máxima estabilidad de los suministros de tales alimentos;
- 3) Garantizar la posibilidad de obtener alimentos a aquellos que los necesitan. Es necesario adoptar medidas para asegurar el abastecimiento a nivel de familia y así mismo a nivel nacional, regional y mundial. Para que esas medidas sean eficaces tendrán que ser concretas y elaboradas dentro del contexto de las estrategias alimentarias, orientadas a satisfacer las necesidades básicas.

Los alimentos constituyen una de tantas necesidades básicas de bienes y servicios. Tratándose de la población rural pobre, los recursos de que dispone estarán distribuidos tan escazamente que le será imposible satisfacer del todo sus necesidades, en tales situaciones, hay que respaldarle de manera activa con lo que puedan aportar todos los miembros de la sociedad.

"La calidad de la nutrición depende de distintos factores biológicos y humanos que han interactuado para producir la alimentación básica. El suelo, el clima, los niveles de población y las organizaciones sociales. Así como las prácticas culturales, que en sí mismas, sufren cambios continuos, también influyen sobre la alimentación."

(6)

Para la mayoría de los guatemaltecos, especialmente del área rural y de menores ingresos, el maíz es el cereal que más se consume.

NOTAS

1. ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION, MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y LA ALIMENTACION, Documento de campo No.1 Guatemala, 1987, P.1
2. *.Idem. 7.
3. PACHECO, A. Reyes. Pautas Metodológicas para la determinación de pérdidas postcosecha. Guatemala, 1986, P.33.
4. UNIDAD COORDINADORA POSTCOSECHA, DIGESA. Memoria III Seminario taller sobre postcosecha de granos básicos. Guatemala, P. 144.
5. UNIDAD COORDINADORA POSTCOSECHA, DIGESA. Resumen ejecutivo. Guatemala. P. 8
6. PACHECO, A. Reyes. Lineamientos básicos del Procesamiento Metodológico y de planificación para la elaboración de un Programa de Seguridad Alimentaria. Guatemala. P.13.

6. EL PAPEL DE LA MUJER DENTRO DE LAS ACTIVIDADES POSTCOSECHA Y LAS INCIDENCIAS EDUCATIVAS

" Hoy día la división del trabajo, entre la producción y reproducción de la vida material esta sufriendo cambios, y la mujer se está incorporando aceleradamente a estas actividades remuneradas que se desarrollan dentro del hogar". (1)

Los programas de extensión y capacitación deberían desempeñar un papel importante al prestar servicios de asesoría técnica a las mujeres que se dedican a la agricultura, en todo su componente.

Sin embargo, hay diversos estudios que indican que las actividades de extensión y capacitación sólo proporcionan apoyo técnico limitado a la mujer campesina. Esto se debe a que la capacitación del personal de extensión se basa en un enfoque técnico de la producción de cultivos y no considera ni necesidades, ni las limitaciones socioeconómicas de los pobladores.

Los programas de capacitación para productores no toman en cuenta las necesidades de aprendizaje técnico de la agricultura, ni tampoco sus características culturales. Estos programas suelen tener horarios y

calendarios incompatibles con las limitaciones de tiempo de la mujer campesina.

Para que la mujer tenga información sobre las plagas y enfermedades que provocan la disminución de pérdidas de granos básico es necesario que los programas de control de micotoxinas en alimentos den información a través de capacitar a las mujeres a fin de lograr disminuir en parte los niveles de contaminación, estos deben llevar incorporado un fuerte componente de educación.

La educación debe llevarse a cabo a todo nivel en el sector público y en el sector privado, incluyendo al público consumidor.

" La mayoría de los programas, proyectos de actividades dirigidas a las mujeres carecen de seguimiento y evaluación".(2)

Esto significa que el sistema de distribución de documentos educativos agrícolas dentro del país debe revisarse periódicamente a fin de adecuarlos para los usuarios, principalmente a los grupos de mujeres que manejan de una u otra forma los granos básicos. (Venta, comercialización, consumo y almacenamiento, etc.)

Para que la participación de la mujer sea efectiva, debe ser activa, consciente, responsable y eficaz, siendo necesario también la organización de la población y ante todo la transformación de las estructuras institucionales.

"La situación económica del país requiere de mano de obra calificada y la mujer juega un papel importante en este aspecto" (3).

Hay que tomar conciencia, si se quiere una sociedad mejor, ésta se tiene que construir, con la participación activa de la mujer.

Uno de los elementos fundamentales para poder alcanzar los niveles de participación de la mujer, es poder contar con una acción educativa innovadora, que responda definitivamente a un nuevo concepto de educación, tendiente al desarrollo integral de la mujer. Se necesita de la plena colaboración de un Ministerio de Educación, en donde todos los aspectos educativos sean innovadores y respondan a las necesidades actuales de cada comunidad y por ende del país.

La transformación de una nueva sociedad, también depende de la participación que tengan todos los sectores de la sociedad para tomar iniciativas, para implementar

nuevas experiencias y nuevos programas, y para ello se necesita estar capacitado y educado. La mujer como parte integrante de la humanidad no es ajena a esta responsabilidad.

La participación de la mujer, se ha visto afectada por diferentes factores, especialmente por el sociocultural y la población rural es multibilingüe y multicultural, esto obstaculiza la integración social de los habitantes del país.

La falta de credibilidad en las instituciones, añadiéndole que tanto proyectos como programas, son llevados a las comunidades ya fabricados o sea que no parten de las bases de las comunidades, y no responden a las necesidades propias de la población y la mujer prefiere no participar o si participa es por interés de lo que le pueden dar, como viveres o insumos para la agricultura.

Vale la pena preguntar, cual es el momento oportuno para que la mujer participe con mayor proyección y en forma responsable en el proceso de desarrollo?; la respuesta es ahora: cuando ella debe participar y tomar conciencia de su papel y de una educación orientada hacia la vida y el trabajo, al aumento de la productividad y al cambio de actitudes y a una revaloración de la

cultura, sin perder de vista que la familia es el centro principal de la sociedad y que el hombre y la mujer comparten responsabilidades en el hogar y en la comunidad como una unidad en la que se complementan mutuamente.

"Mediante la implementación de acciones de educación no formal dirigidas a la mujer en especial a la comunidad en general se logra el crecimiento y el desarrollo humano de la mujer y del grupo familiar en sus capacidades de participación, reflexiones y creación frente a la problemática de la familia y de la educación de sus hijos"

(4)

En Guatemala existen numerosas organizaciones femeninas, pero en su mayoría su ámbito de acción está generalmente relacionado con obras de beneficencia y pocas destinadas a la educación y capacitación; no realizan actividades que promuevan una participación más efectiva de la mujer en actividades de interés comunitario, tampoco se han propiciado con carácter prioritario de la mujer rural.

Se debe hacer mayores esfuerzos para alcanzar una mayor cobertura y lograr que otras organizaciones e instituciones se involucren.

"Los programas y proyectos de desarrollo para las mujeres rurales, requieren que exista efectivamente voluntad política de modificar la situación de la vida y de trabajo de las mujeres del sector rural"(5).

NOTAS

1. UNICEF, FLACSO, u ONAM. Mujer y sector informal. Primera edición, Guatemala, Editorial ALFIL y Compañía Limitada, 1992. P. 29.

2. UNICEF, FLACSO, u ONAM. Op. Cit. P. 35

3. OFICINA REGIONAL DE LA FAO PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE. Taller nacional sobre la participación de la mujer campesina en actividades productivas del sector primario. Costa Rica 1984. P. 19.

*) 4. Idem P. 27.

5. UNIDAD MUJER Y DESARROLLO. Mujeres rurales en América Latina y el Caribe. Santiago-Chile, Editorial, Naciones Unidas, 1989. P. 23.

III. MARCO METODOLOGICO

A. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL.

Identificar la incidencia de la educación y capacitación de la mujer de las comunidades de Chimaltenango en la adopción de las tecnologías Postcosecha.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1. Conocer el grado de participación de la mujer campesina en las actividades postcosecha.
2. Comparar las pérdidas postcosecha con los sistemas de almacenamiento tradicional y mejorado.
3. Conocer el grado de educación y capacitación de las mujeres campesinas de Chimaltenango en las actividades Postcosecha.

D. MUESTRA

La muestra corresponderá un 60% de mujeres campesinas del área rural del municipio de Chimaltenango, pues se considera que es un porcentaje significativo, por la cantidad de familias que participaron en el Proyecto en dicha área, distribuidos en cinco aldeas del área de acción del Proyecto Postcosecha en el municipio de Chimaltenango .

Las mujeres campesinas serán de las aldeas que a continuación se detallan:

Bola de Oro

Cerro Alto

Cienaga Grande

Parramos

El Rosario

DESCRIPCION DEL TRABAJO DE CAMPO

Después de haber realizado los trámites administrativos correspondientes para inicio del trabajo de tesis, se procedió a elaborar el anteproyecto.

Se pensó en un tema que tomara en cuenta al grupo de mujeres dedicadas a las actividades del campo, con el propósito de estudiar hasta que grado reciben el apoyo de instituciones, así como la atención de los Ministerios con programas dirigidos al área rural, dentro de los cuales encontramos que el tema apropiado era "La incidencia de la Educación y Capacitación de la mujer en las actividades postcosecha y su efecto en la comunidad".

Dicho tema fué presentado a la Secretaría de la Facultad de Humanidades, donde se analizó la factibilidad de la investigación del tema y aprobó el anteproyecto, al mismo tiempo se me asignó como asesor al Lic. Carlos Aldana Mendoza.

Seguidamente se procedió a investigar la parte correspondiente al Marco Teórico y Marco Metodológico para lo

cual se visitaron Bibliotecas de la Universidad, de Bancos, se visitaron Hemerotecas, se consultaron a profesionales como Ingenieros Agrónomos, y pedagogos.

Para el Marco Teórico se investigaron temas relacionados con las actividades postcosecha, aspectos sobre la mujer y otros, y para el Marco Metodológico se investigaron temas relacionados con la Incidencia de la Educación y Capacitación de la mujer y actividades postcosecha, en el área de Chimaltenango.

Se acumuló toda la información que fué posible relacionar con el tema, la que luego se analizó detenidamente y se redactó para formar el documento.

Para comprobar el problema sobre la incidencia de la Educación y Capacitación de la mujer en las actividades postcosecha y su efecto en la comunidad fué necesario seleccionar las comunidades que se dedican a la agricultura y que han sido tomados en cuenta para trabajar con los nuevos sistemas de almacenamiento.

La realización del trabajo de campo se realizó de esta forma:
Se visitaron las comunidades y se hicieron contactos con las autoridades locales como Comités de organizaciones, Alcaldes Auxiliares, a las que se les explicó que se visitarían 12 familias con el propósito de llenar una encuesta que contenía preguntas sobre: conocimiento de Proyecto Postcosecha, capacitación proporcionada por ellos, sistemas de almacenamiento, manejo y uso adecuado de los mismos y nivel educativo. Además para saber qué grado estaban siendo aceptadas las tecnologías de almacenamiento introducidos por el Proyecto Postcosecha de DIGESA. Ningunas de las personas negó su colaboración en ese sentido.

Al contar con la confianza de las autoridades se inició la visita a los hogares seleccionados que cuentan con un sistema de almacenamiento, se les explicó el propósito de la encuesta para la recolección de información.

Se les pidió información y explicación sobre el sistema de almacenamiento, se observó la forma en que se estaban usando dichos sistemas.

En cada comunidad de visitaron 12 familias y se encuestaron a las mujeres madres.

Se seleccionó una familia para poder entrevistarla y obtener información sobre los resultados de la capacitación dada por el Proyecto Postcosecha.

En total se visitaron cinco comunidades del Municipio de Chimaltenango, en un período de 15 días, luego se procedió al ordenamiento y tabulación de datos. Se elaboraron conclusiones y recomendaciones de acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación.

IV. PRESENTACION E INTERPRETACION DE RESULTADOS

Pregunta No. 1 "Conoce las actividades que hace el Proyecto Postcosecha y cuáles conoce"?.

Interpretación: La tercera parte sí conoce las actividades que hace el Proyecto Postcosecha, y manifestó conocer: La troja mejorada, el silo metálico, caseta de secado, y algunas pruebas de humedad; las otras dos terceras partes informaron no conocer, debido a que no se promocionó de manera uniforme y práctica los sistemas de almacenamiento en las distintas comunidades y porque únicamente el Proyecto Postcosecha se centró a una monoria en cada comunidad, sin tomar en cuenta realizar giras a nivel comunal para ampliar su cobertura.

Pregunta No.2 "Cree usted que es bueno el Proyecto Postcosecha"?.
el 100% contestó que sí es bueno".

Interpretación: En lo que respecta a los resultados se observa que el Proyecto Postcosecha sí es bueno debido

a lo siguiente: Facilidades crediticias, seguridad de alimentos, obtención de maíz sano, el producto se conserva por más tiempo, evita la contaminación contra roedores, por medio de la estructura del silo se evitan trabajos y gastos anualmente.

En el caso donde las personas cuentan con la caseta de secado indicaron que la caseta permite el buen secado del grano y no lleva mucho tiempo para el secamiento, o en caso se quiera introducir un segundo cultivo. Para los cultivos de postrera ya no es necesario la caseta de secado debido a que las épocas de cosecha se hacen entre los meses de diciembre y enero, meses en que generalmente ya no llueve, y el maíz en el campo, en la etapa de la dobla ya ha iniciado su secado y termina, cuando ya está en la casa del agricultor.

Pregunta No. 3

"Qué trabajos hace usted después de la cosecha" un 40% respondió que realiza todos los trabajos; un 30% realiza las actividades de ventilar, almacenar; y otro 20% selecciona y controla el maíz para un secamiento uniforme y un 10% junta el maíz en el campo.

Interpretación: Puede apreciarse en los porcentajes presentados que la mujer está involucrada de una u otra forma en las actividades postcosecha, algunas realizan el trabajo completo, otras sólo parte del trabajo debido principalmente a la falta de recursos económicos manifestaron, pero a la mayoría no se le ha tomado en cuenta para capacitarla y así mejorar dichas actividades.

Pregunta No. 4 "Qué sistemas de almacenamiento usa"? el 100% contestó que utiliza silo.

Interpretación: Al analizar esta pregunta se puede concluir que el Proyecto Postcosecha ha logrado introducir las tecnologías adecuadas para los comunitarios, proporcionándoles al mismo tiempo facilidades para la obtención, lo que permitió su aceptación.

Pregunta No. 5 "Ahora que tiene el silo, ha tenido algun beneficio"? el 100% contestó afirmativamente y también tener varios beneficios.

Interpretación: Los encuestados afirmaron que como beneficios han tenido lo siguiente: vender excedentes de maíz en épocas de escasez a buen precio y de buena calidad, tienen más granos para el consumo y entonces ya no compran; el maíz de conserva por más tiempo, ya no existen ratas en la casa que contaminen otros alimentos y mantienen más orden, no invierten tiempo y dinero anualmente en contruir una troja.

Pregunta No. 6 "Ha tenido menos pérdida de granos básicos con el uso de los nuevos sistemas de almacenamiento"? el 100% afirmó no tener ninguna pérdida con el uso del silo.

Interpretación: Puede apreciarse que con el uso del silo la mayoría no pierde absolutamente nada, cuando se le da el uso y manejo adecuado al mismo, sin embargo con los sistemas de almacenamiento tradicionales existe una pérdida promedio de 4qq de granos por familia, lo que permite incrementar los gastos en la perdida y compra del grano.

Pregunta No.7

"El sistema de almacenamiento que está usando le ha dejado ganancias de granos que sirvan para la venta"? el 100% contestó afirmativamente.

Interpretación:

En lo que respecta a los resultados de la pregunta se aprecia que los usuarios tienen un excedente de 5 qq para la venta y en algunos casos más, dependiendo de la extensión de terreno, mientras que con el sistema tradicional, además de tener grandes pérdidas de granos tenía necesidad de comprar maíz para 2 ó 3 meses más.

Pregunta No. 8

"Qué cantidad de maíz cosecha (qq), en cuántas cuerdas de terreno"? un 61% contestó que cosecha un promedio de 23 qq en 4 cuerdas de terreno, mientras que un 39% contestó que cosecha 37 qq en 5 cuerdas de terreno.

Interpretación:

Para el primer caso puede apreciarse que la mayoría cosecha considerable cantidad de maíz y en la misma manera si no se tiene el conocimiento adecuado para almacenarlo también las pérdidas serán mayores, sin embargo para el segundo caso donde aún cosechan mayores

cantidades de granos, las pérdidas inician desde el campo hasta su almacenamiento; por lo tanto es notorio la necesidad de educar y capacitar al individuo para que pueda realizar de manera práctica las actividades postcosecha.

Pregunta No. 9

"Ahora que tiene el silo, cuánto usa para la venta y cuánto para consumo"? Un 61% que cosecha 23 qq consume un promedio de 18 qq anuales, y utiliza para la venta 5 qq, mientras que para el 39% que cosecha 37 qq consume también 18 qq y utiliza para la venta 19 qq y en algunas ocasiones para los dos casos vende más.

Interpretación:

Puede apreciarse que para los dos casos, las personas siempre tienen destinada una cantidad específica para la venta, pero manifestaron que cuando se utilizaba el sistema de almacenamiento tradicional, las pérdidas sobrepasaban más de la mitad de la cosecha, lo que permitía que incurrieran gastos, no sólo del grano para el consumo, sino para la compra de otros insumos que son de importancia para

la familia, lo que afectaba grandemente la economía del hogar.

Pregunta No. 10

"Cuándo no tenía silo, cuánto usaba para la venta cuánto para el consumo"? Del 61% que cosecha 23 qq usaba para el consumo un promedio de 14 qq y 0 qq para la venta, y para el 39% que cosecha 37 qq usa para el consumo 18 qq y un promedio de 9 qq para la venta.

Interpretación:

Los datos son un indicador que puede señalar claramente que los nuevos sistemas de almacenamiento han venido contribuyendo grandemente a reducir la pérdida de granos básicos, en la etapa de postcosecha, pues en algunos casos, los encuestados manifestaron que con los sistemas de almacenamiento tradicional el maíz pierde su calidad física y alimenticia y luego tenían necesidad de vender el grano a muy bajo precio por su calidad y peso, además de tener que comprar más, a precios altos, para el consumo familiar lo que afectaba grandemente a la economía familiar.

Pregunta No. 11 "Sabe leer y escribir"? El 37% contestó afirmativamente, mientras que el 63% respondió negativamente.

Interpretación: Puede apreciarse que una tercera parte tiene el conocimiento de lectura y escritura mínimo que han recibido en programas de capacitación de adultos y en educación primaria. El otro porcentaje no sabe leer ni escribir, pues durante el tiempo de su niñez y juventud no existieron centros educativos en su comunidad, esto refleja que la educación siempre ha sido descuidada en el área rural y además limitada la participación de personas en los programas que instituciones llevan a cabo para el desarrollo de sus comunidades.

Pregunta No. 12 "El Proyecto Postcosecha le ha dado alguna capacitación"? El 30% indicó si haber recibido una capacitación, mientras que el 70% no recibió ninguna capacitación.

Interpretación: Puede apreciarse que únicamente la tercera parte de las encuestadas fué capacitada en lo referente al uso y manejo de los sistemas de almacenamiento, las otras dos terceras partes

no recibió ninguna en lo referente al uso y manejo de los sistemas de almacenamiento que adoptó; sin embargo estos usuarios han logrado guiarse por medio de la etiqueta que trae pegado el silo, para este grupo puede deducirse mayor probabilidad de que los granos básicos se pierdan en altos porcentajes por la falta de capacitación en su uso y manejo.

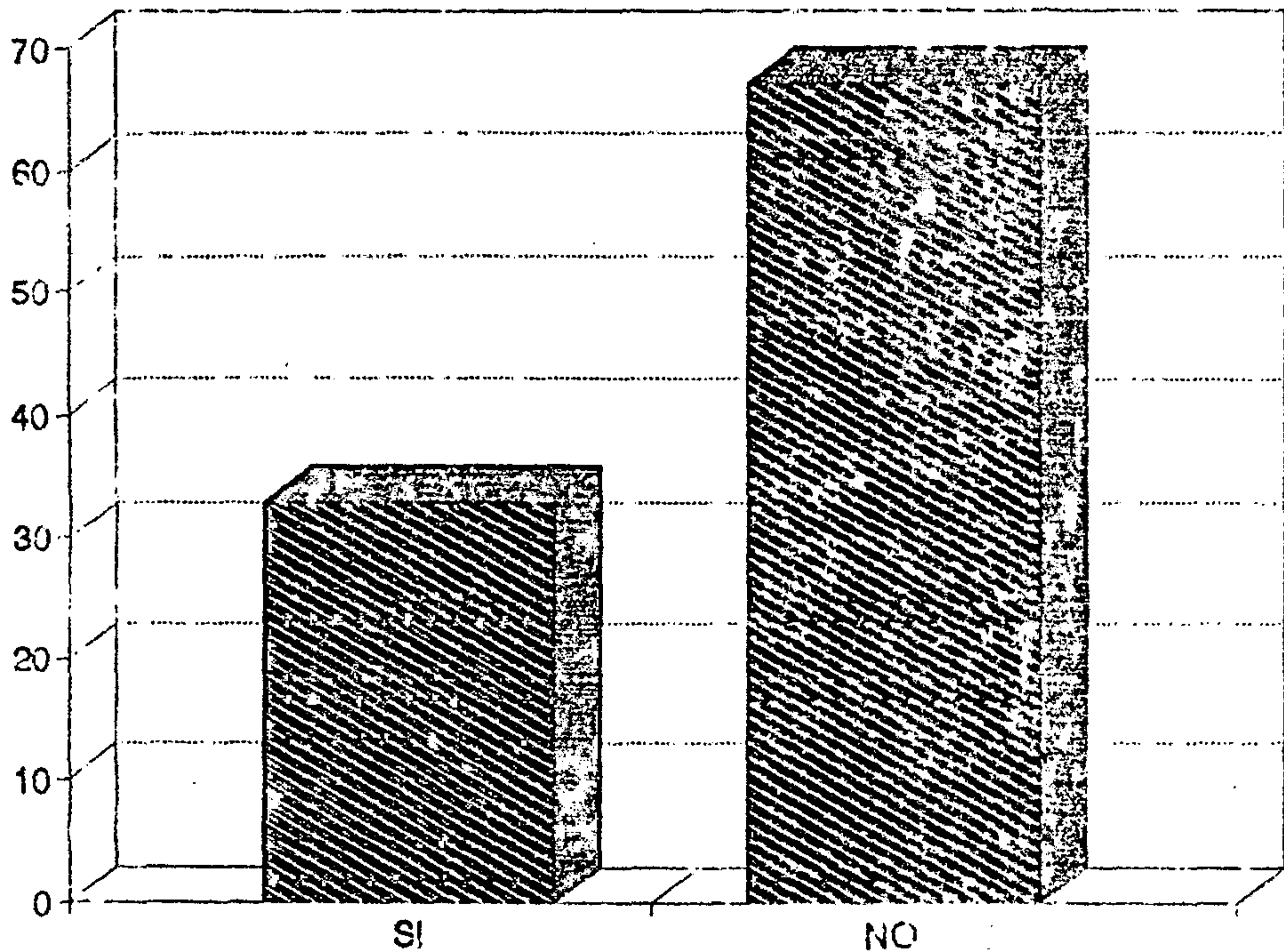
Pregunta No. 13

"Ha sido fácil de entender la capacitación dada por el Proyecto Postcosecha"? el 55% contestó afirmativamente, mientras que un 45% manifestó que por no saber leer ni escribir se les había dificultado entender parte de la información.

Interpretación:

Los datos son un indicador, donde se afirma que las personas que no han recibido una educación sistemática no están en capacidad de captar y retener toda la información que se le da, mientras que los que tienen una escolaridad aunque mínima se les facilitó entender mejor no sólo a través de la charla, sino por medio de la etiqueta que trae el sistema de almacenamiento.

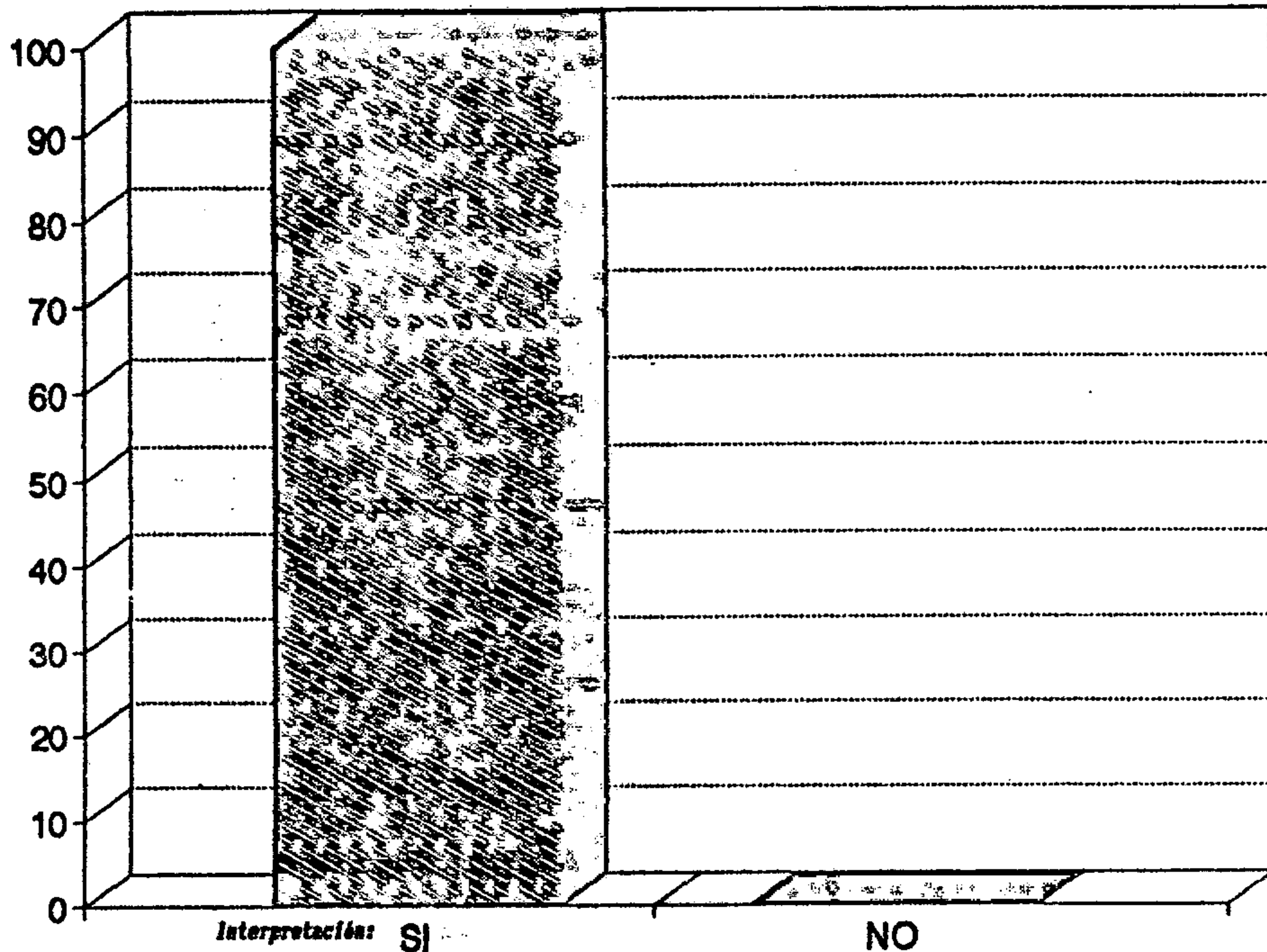
Pregunta No. 1.: "Conoce las actividades que hace el Proyecto Postcosecha y cuáles conoce?"



Interpretación:

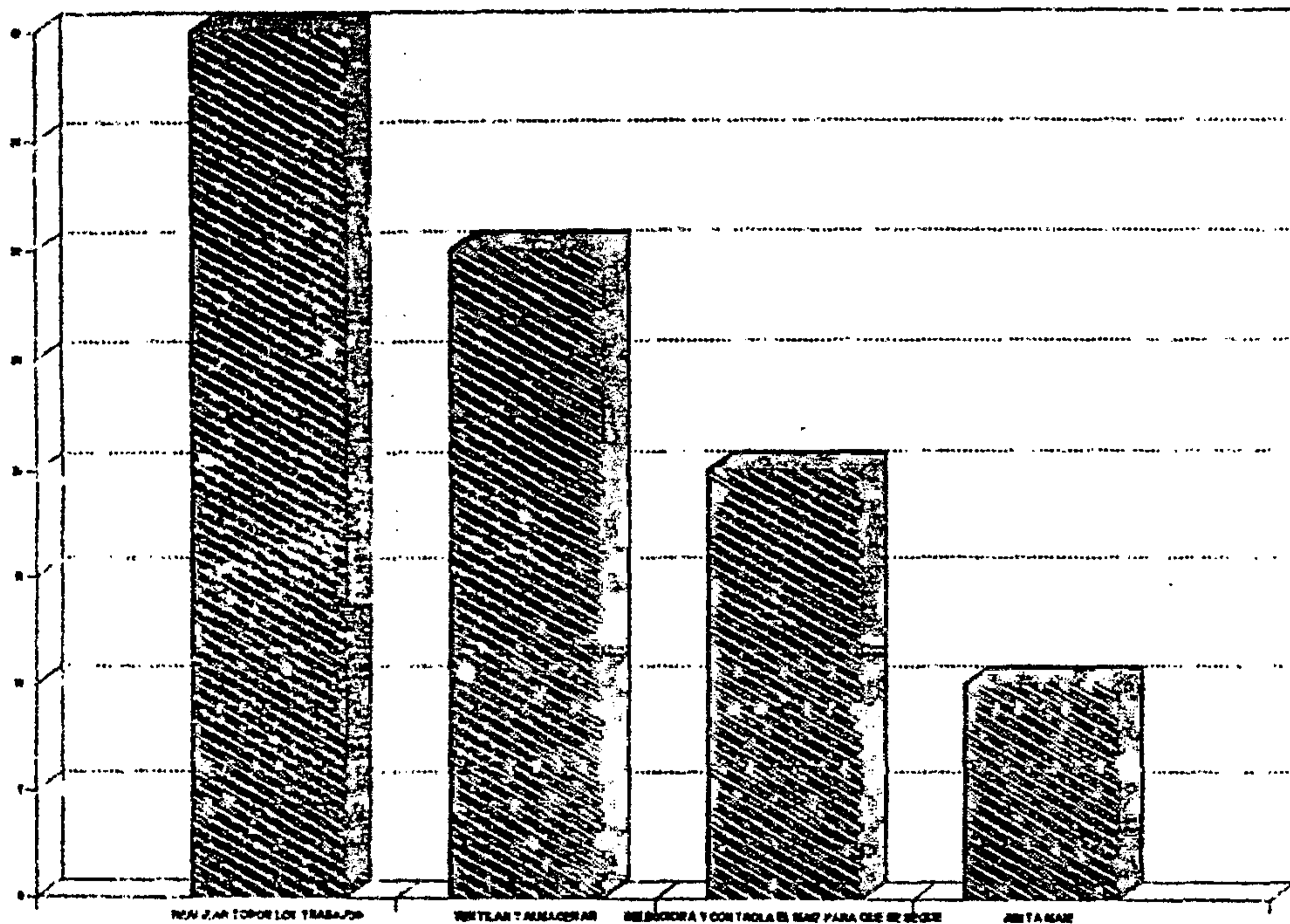
La tercera parte sí conoce las actividades que hace el Proyecto Postcosecha, y manifestó conocer: la troja mejorada, el silo metálico, caseta de secado, y algunas pruebas de humedad, las otras dos terceras partes informaron no conocer, debido a que no se promovió de manera uniforme y práctica los sistemas de almacenamiento en las distintas comunidades y porque únicamente el Proyecto Postcosecha se centró a una minoría en cada comunidad, sin tomar en cuenta realizar giras a nivel comunal para ampliar su cobertura.

Pregunta No. 2.: "Cree usted que es bueno el Proyecto Postcosecha?." el 100% contestó que si es bueno.



En lo que respecta a resultados se observa que el Proyecto Postcosecha si es bueno debido a lo siguiente:Facilidades crediticias, seguridad de alimentos,obtención de maíz sano, el producto se conserva por más tiempo, se evita la contaminación contra roedores, por medio de la estructura del silo se evitan trabajos y gastos anuales. En el caso donde las personas cuentan con la caseta de secado indicaron que la caseta permite el buen secado del grano y no lleva mucho tiempo para el secamiento, o en caso se quiera introducir un segundo cultivo. Para los cultivos de postrera ya no es necesario la caseta de secado debido a que las épocas de cosecha se hacen entre los meses de diciembre y enero, meses en que generalmente ya no llueve, y el maíz desde el campo, en la etapa de la doble ya ha iniciado su secado y termina, cuando ya está en casa del agricultor.

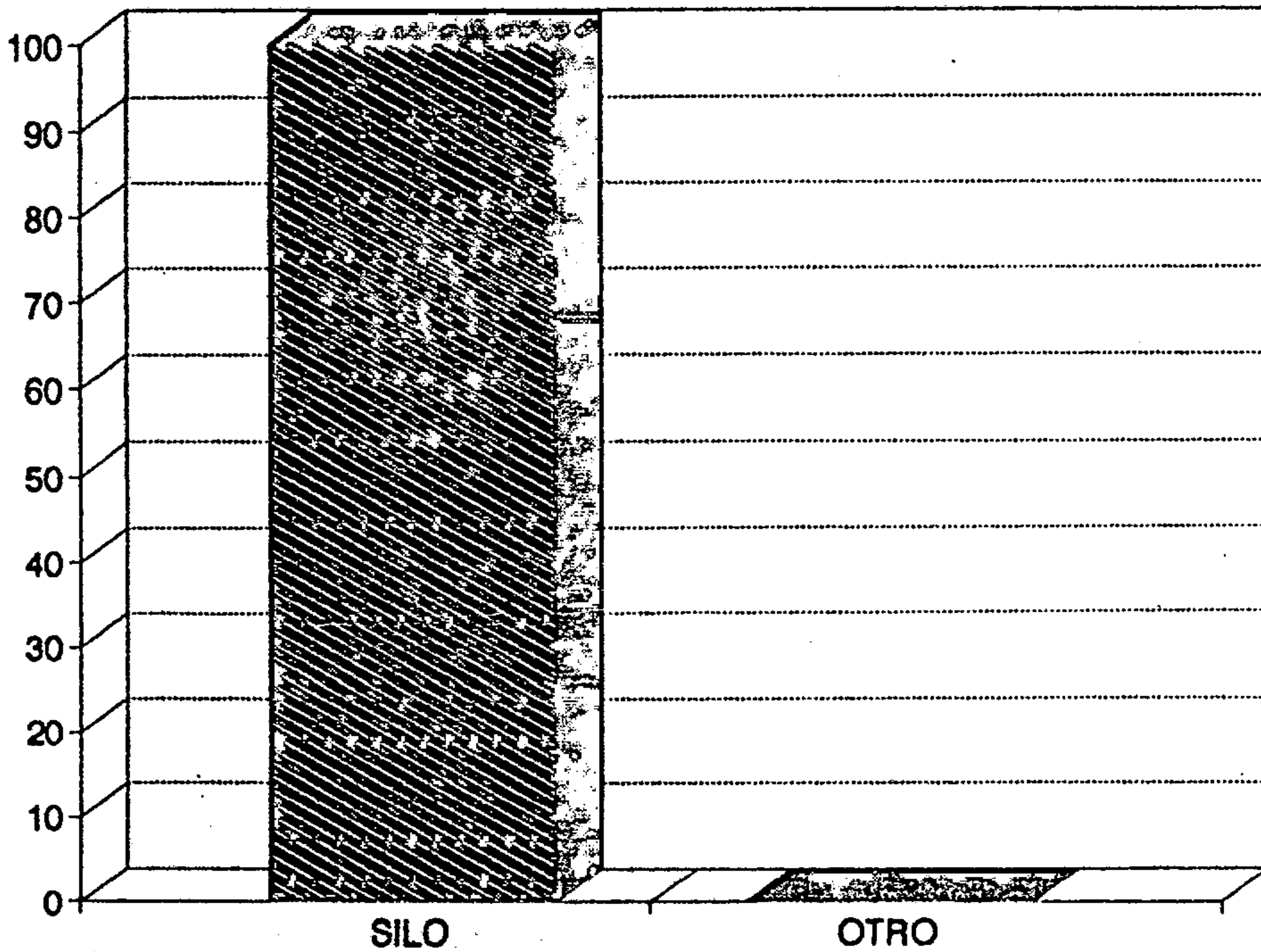
Pregunta No. 3.: "Qué trabajos hace usted después de la cosecha?" Un 40% respondió que realiza todos los trabajos; un 30% realiza las actividades de ventilar, almacenar; y otro 20% selecciona y controla el maíz para un secamiento uniforme y un 10% junta el maíz en el campo.



Interpretación:

Puede apreciarse en la gráfica en los porcentajes presentados que la mujer está involucrada de una u otra forma en las actividades postcosecha, algunas realizan el trabajo completo, otras sólo parte de trabajo debido principalmente a la falta de recursos económicos, pero a la mayoría no se le ha tomado en cuenta para capacitarla y así mejorar dichas actividades.

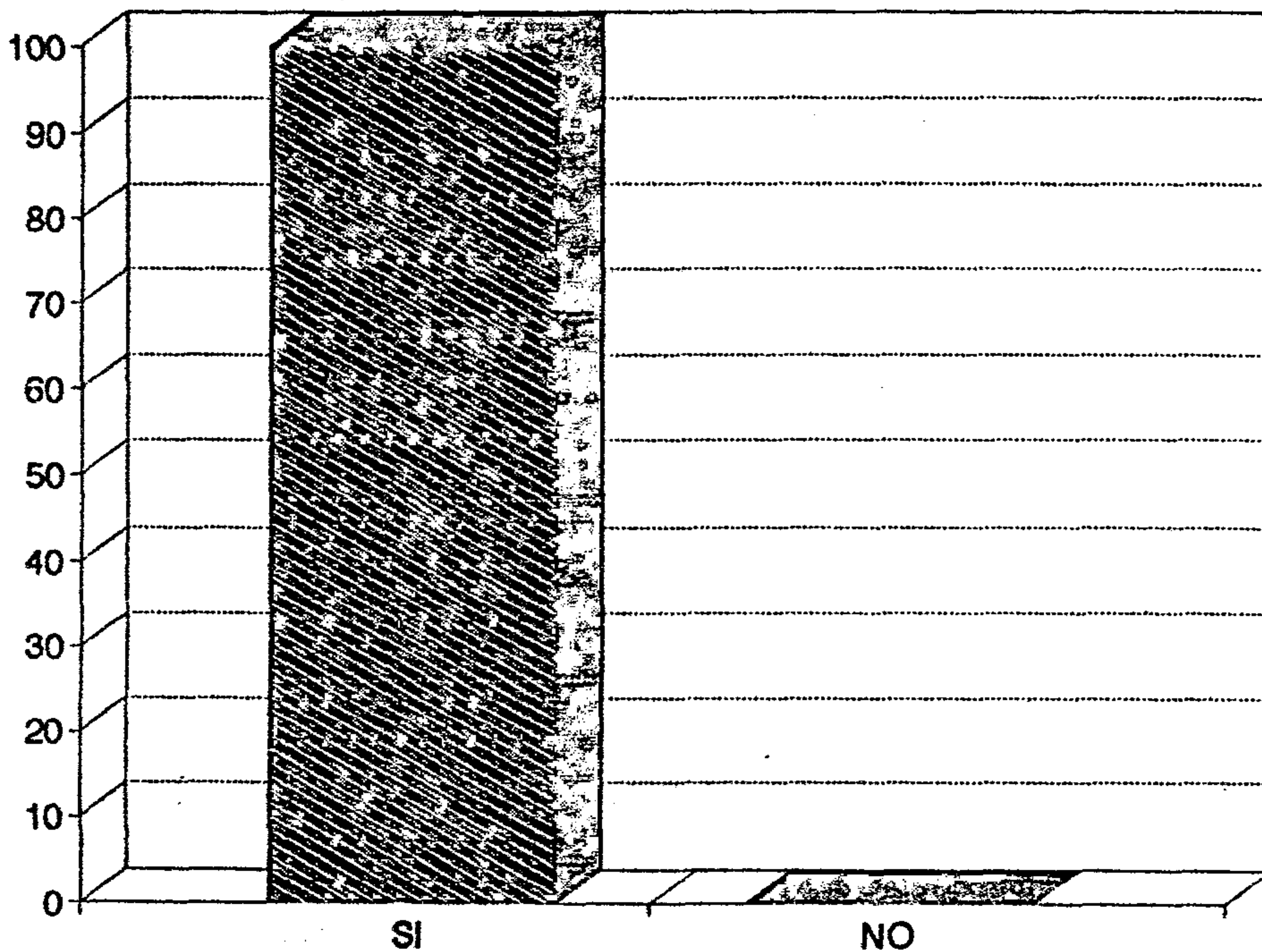
Pregunta No. 4.: "¿Qué sistema de almacenamiento usa?." el 100% contestó que utiliza silo.



Interpretación:

Al analizar esta pregunta se puede concluir que el Proyecto Postcosecha ha logrado introducir las tecnologías adecuadas para los comunitarios, proporcionándoles al mismo tiempo facilidades para la obtención, lo que permitió su aceptación.

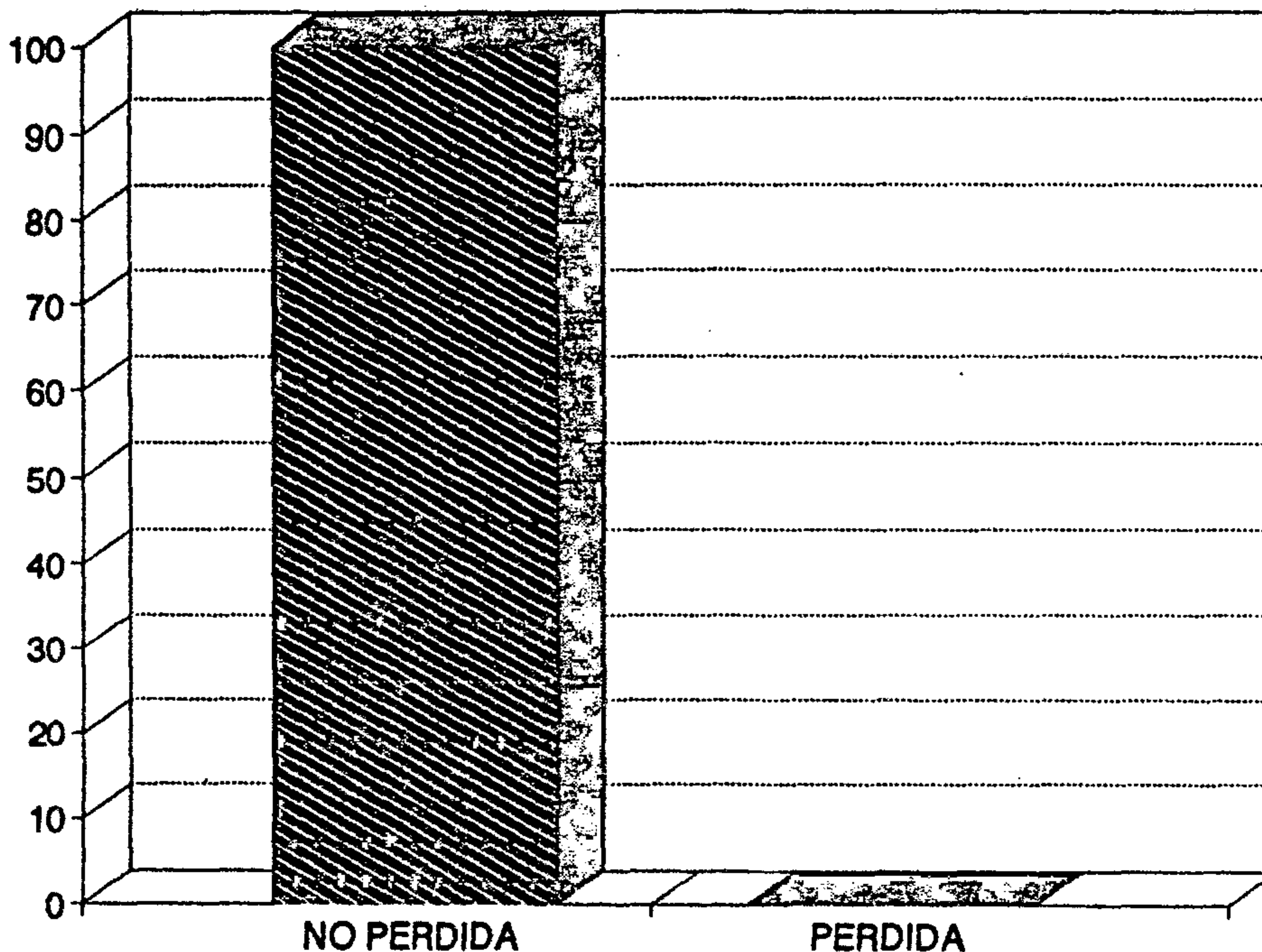
Pregunta No. 5.: "Ahora que tiene el silo, ha tenido algún beneficio, y que beneficios?."



Interpretación:

Los encuestados afirmaron que como beneficios han tenido lo siguiente: Vender excedentes de maíz en épocas de escasez a buen precio y de buena calidad, tienen más granos para el consumo y entonces ya no compran; el maíz se conserva por más tiempo, ya no existen ratas en la casa que contaminen otros alimentos y mantienen más orden, no invierten tiempo y dinero anualmente en construir una troja.

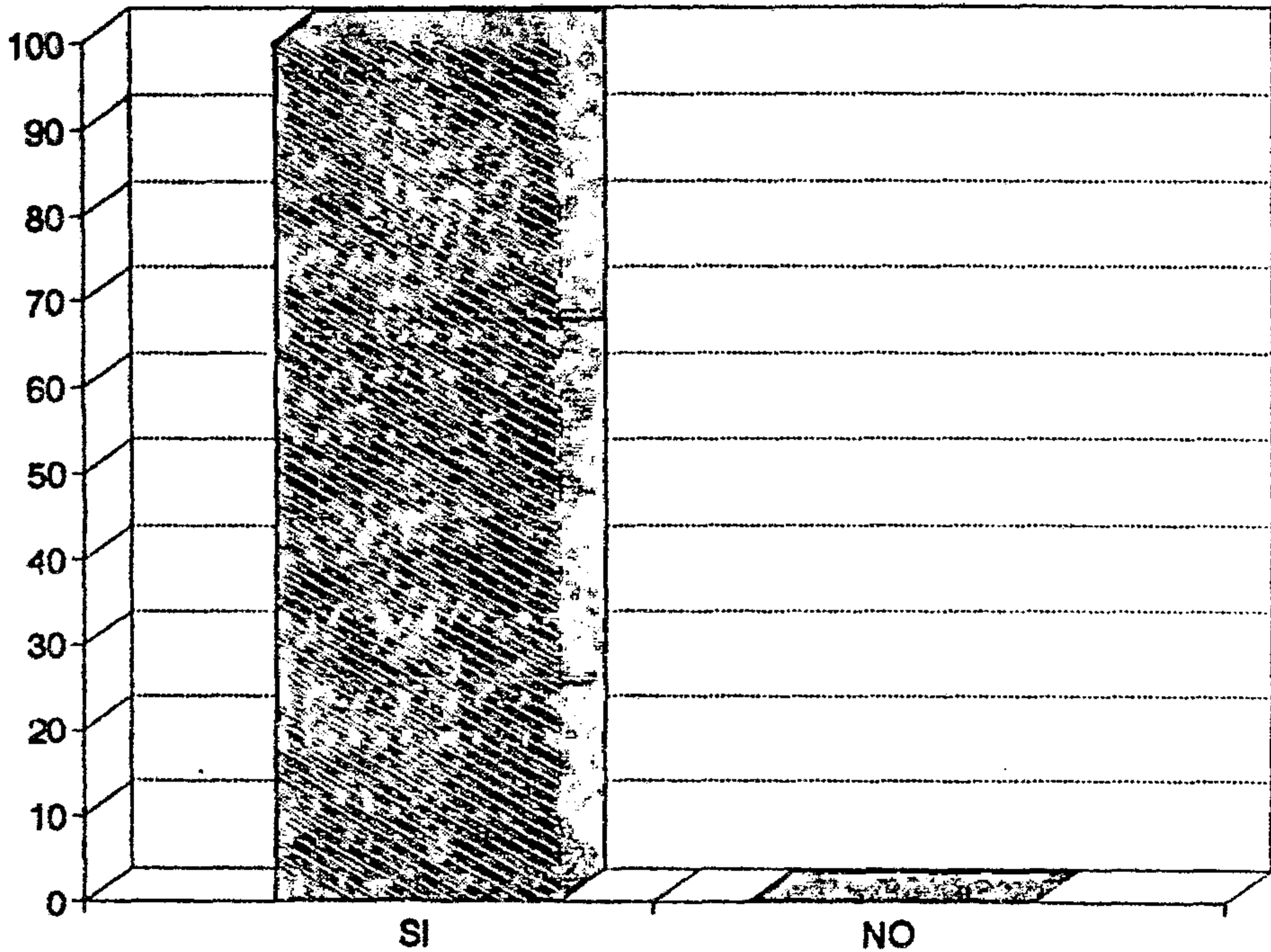
Pregunta No. 6.: "Ha tenido menos pérdida de granos básicos con el uso de los nuevos sistemas de almacenamiento?" El 100% afirmó no tener ninguna pérdida con el uso del silo.



Interpretación:

En la gráfica puede apreciarse que con el uso del silo la mayoría no pierde absolutamente nada, cuando se le dé el uso y manejo adecuado al mismo, sin embargo con los sistemas de almacenamiento tradicionales existe una pérdida promedio de 4 qq de granos por familia, lo que permite incrementar los gastos en la pérdida y compra del grano

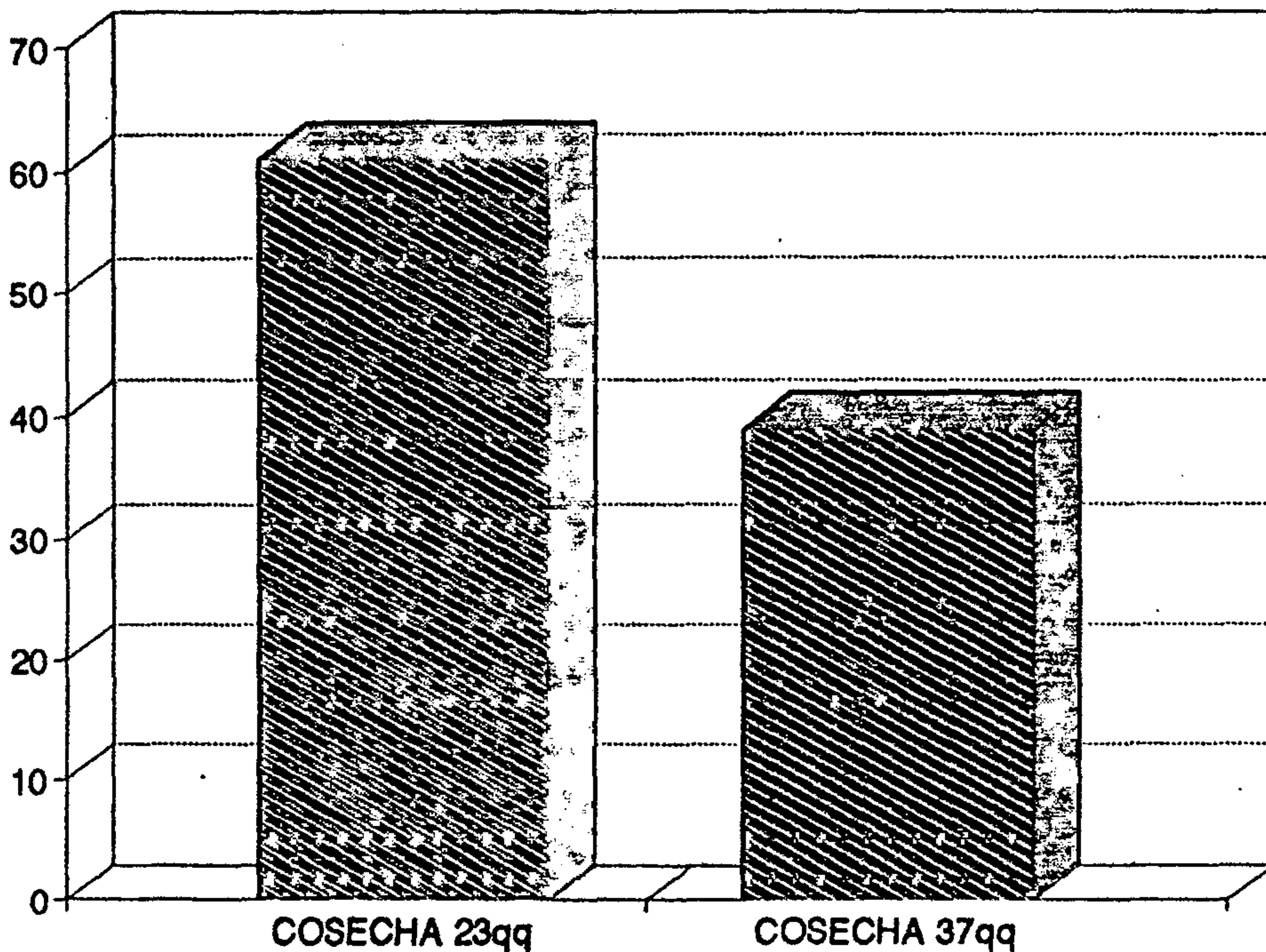
Pregunta No. 7.: "El sistema de almacenamiento que está usando le ha dejado ganancias de granos que sirvan para la venta?" El 100% contestó afirmativamente.



Interpretación:

En lo que respecta a los resultados de la pregunta, vertidos en el cuadro, se aprecia que los usuarios tienen un excedente de 5 qq para la venta y en algunos casos más, dependiendo de la extensión de terreno, mientras que con el sistema tradicional, además de tener grandes pérdidas de granos tenían necesidad de comprar maíz para 2 ó 3 meses más.

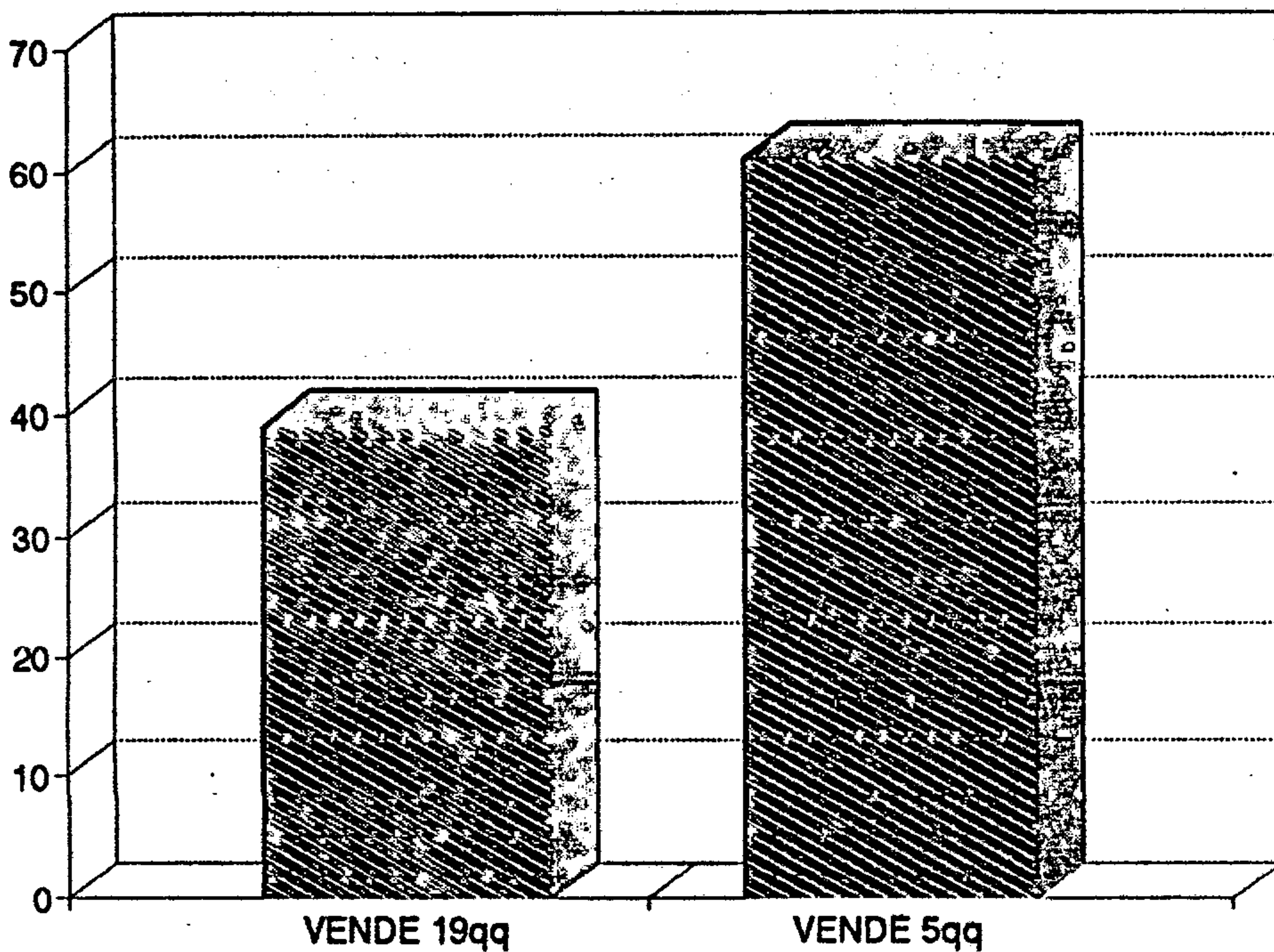
Pregunta No. 8.: "Qué cantidad de maíz cosecha (qq), en cuántas cuerdas de terreno?." Un 61% contestó que cosecha un promedio de 23 qq en 4 cuerdas de terreno, mientras que un 39% contestó que cosecha 39 qq en 5 cuerdas de terreno.



Interpretación:

Para el primer caso puede apreciarse en los cuadros que la mayoría cosecha considerable cantidad de maíz y en la misma manera si no se tiene el conocimiento adecuado para almacenarlo también las pérdidas serán mayores, sin embargo para el segundo caso donde aún cosechan mayores cantidades de granos, las pérdidas inician desde el campo hasta su almacenamiento; por lo tanto es notorio la necesidad de educar y capacitar individuo para que pueda realizar de manera práctica las actividades postcosecha.

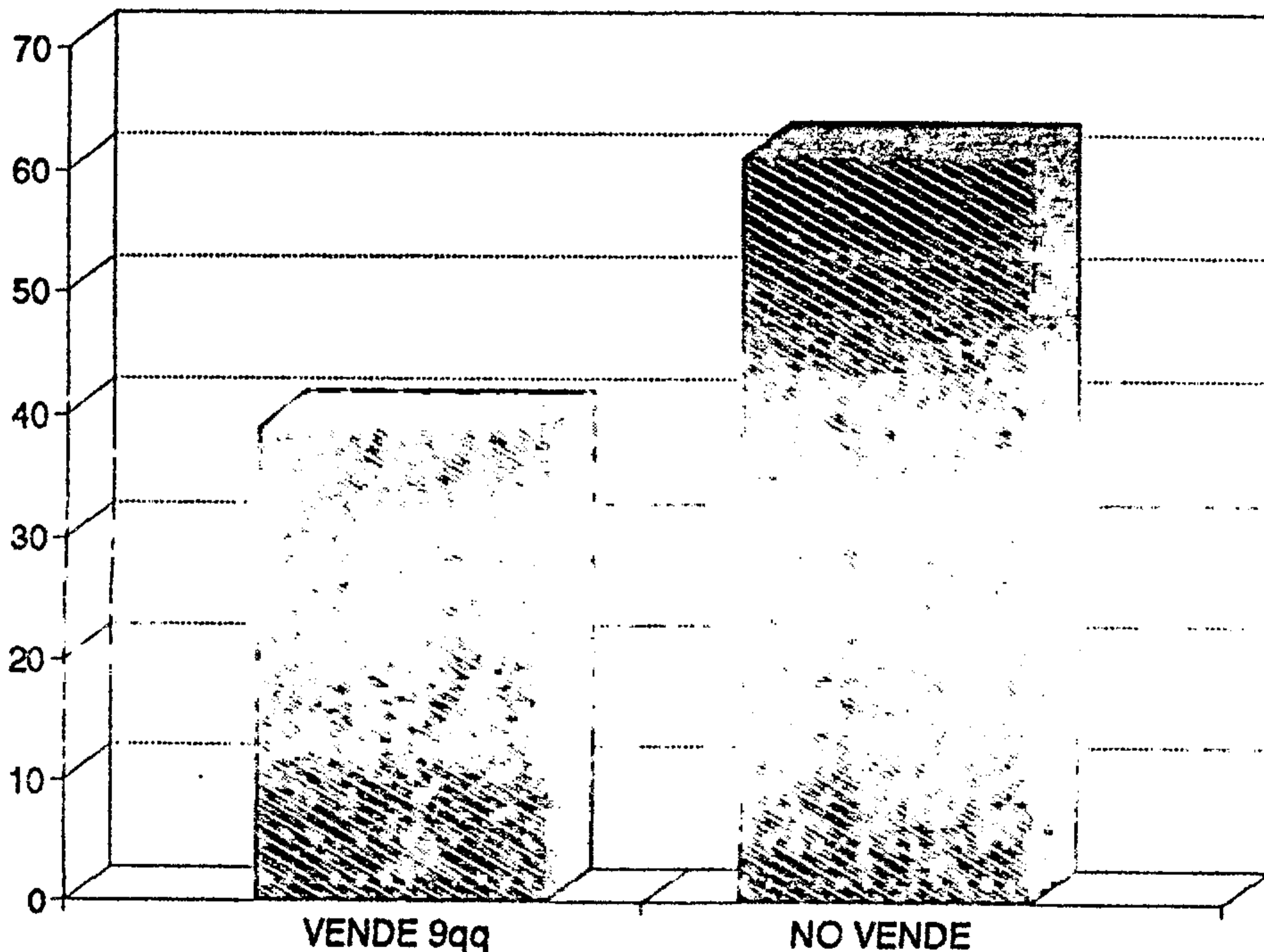
Pregunta No. 9.: "Ahora que tiene el silo, cuánto usa para la venta y cuánto para consumo?." Un 61% que cosecha 23 qq consume un promedio de 18 qq anuales y utiliza para la venta 5qq, mientras que para el 39% que cosecha 37 qq consume también 18 qq y utiliza para la venta 19 qq y en algunas ocasiones para los dos casos vende más.



Interpretación:

Puede apreciarse en los cuadros que para los dos casos, las personas siempre tienen destinada una cantidad específica para la venta, pero manifestaron que cuando se utilizaba el sistema de alacena miento tradicional, las pérdidas sobrepasaban más de la mitad de la cosecha, lo que permitía que incurrieran en gastos, no sólo del grano para el consumo, sino para la compra de otros insumos que son de importancia para la familia, lo que afectaba grandemente la economía del hogar.

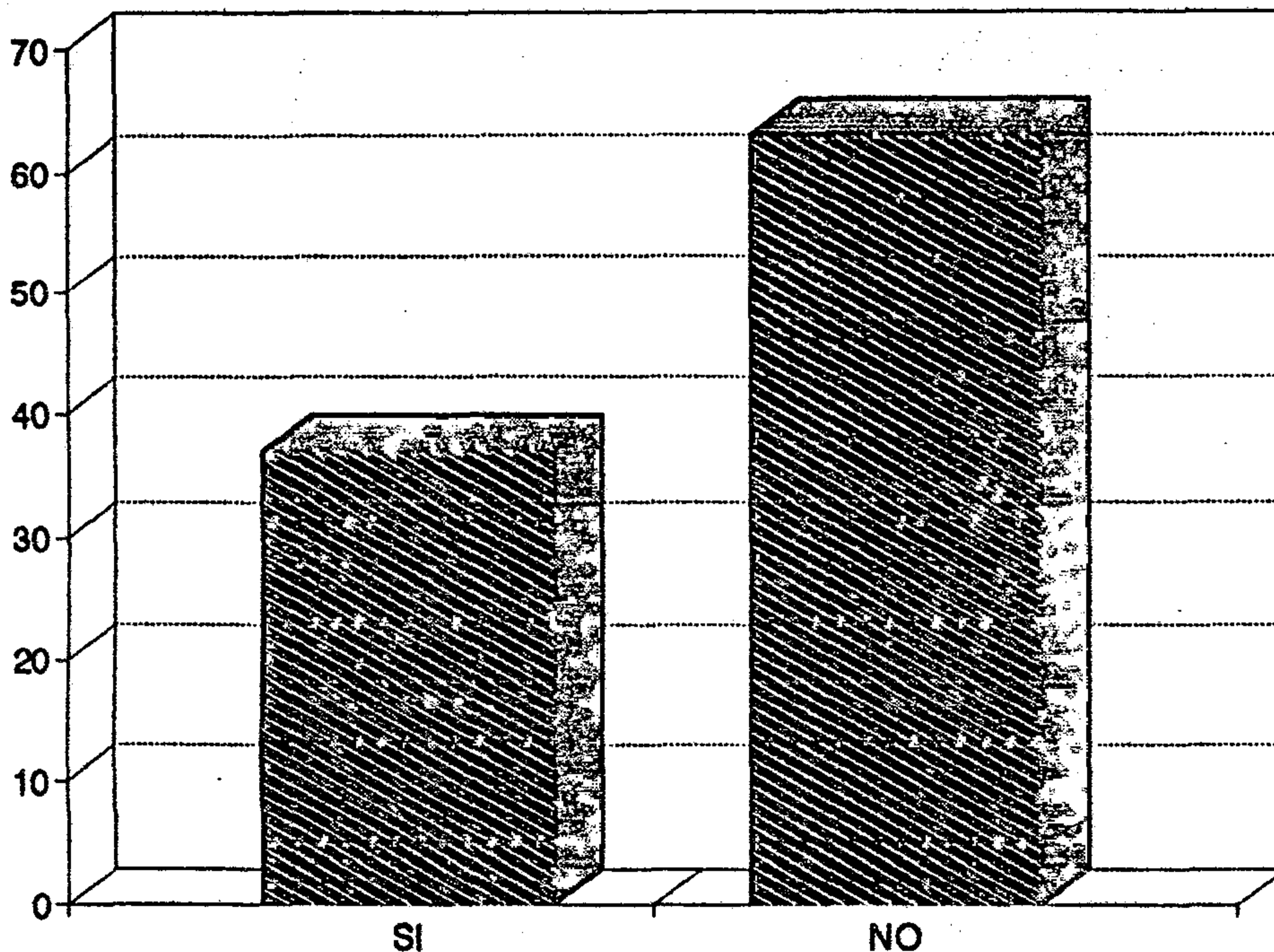
Pregunta No. 10.: "Cuándo no tenía silo, cuánto usaba para la venta y cuánto para el consumo?." Del 61% que cosecha 23 qq usaba para el consumo un promedio de 14 qq y 0 qq para la venta, y para el 39% que cosechaba 37 qq usaba para consumo 18 qq y un promedio de 9 qq para la venta.



Interpretación:

Los datos vertidos en la gráfica son un indicador que puede señalar claramente que los nuevos sistemas de almacenamiento han venido contribuyendo grandemente a reducir la pérdida de granos básicos, en la etapa de la postcosecha pues en algunos casos, los encuestados manifestaron que con los sistemas de almacenamiento tradicional el maíz pierde su calidad física y alimenticia y luego tenían necesidad de vender el grano a muy bajo precio por su calidad y peso, además de tener que comprar más, a precios altos, para el consumo familiar lo que afectaba grandemente a la economía familiar.

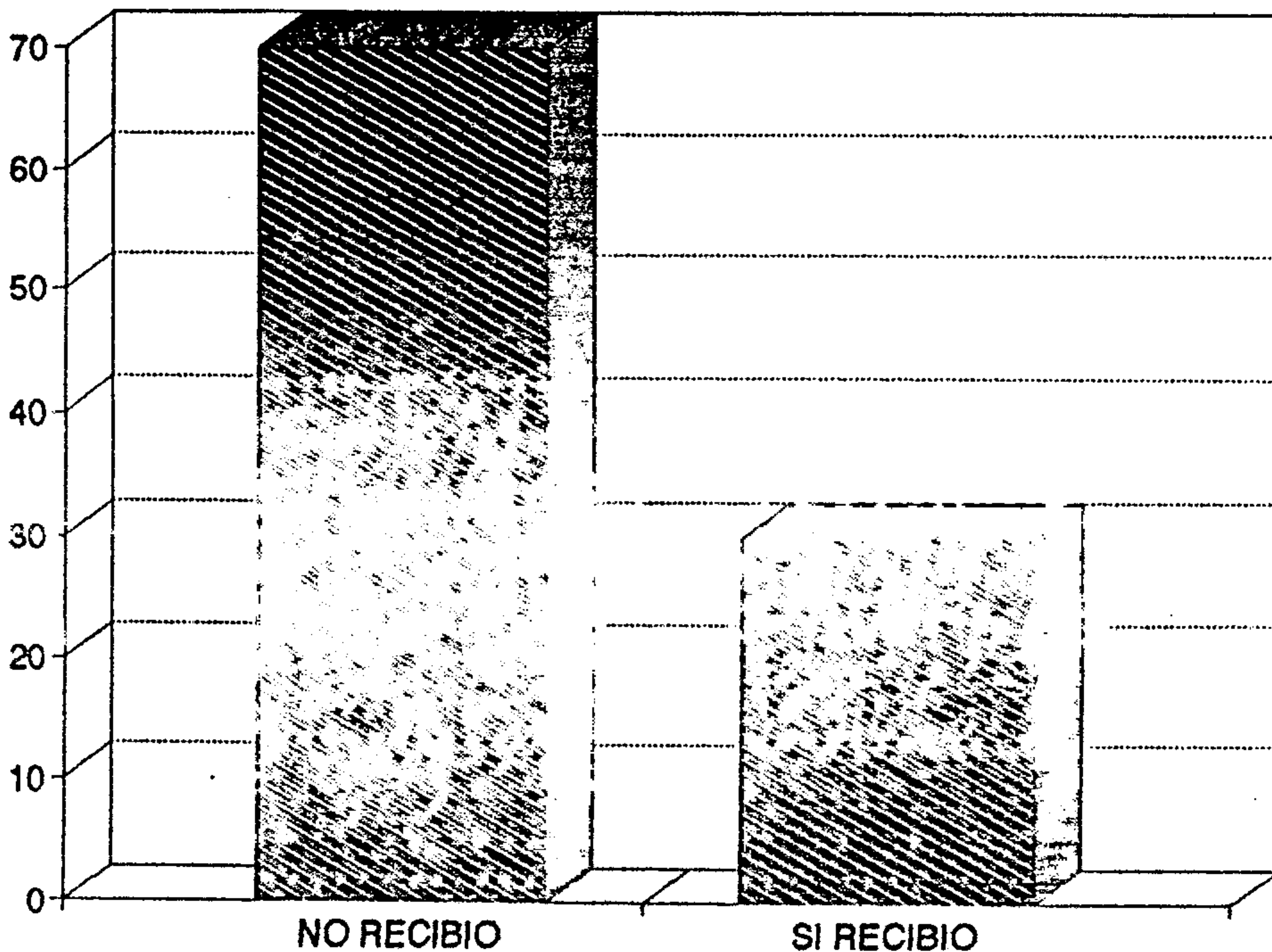
Pregunta No.11.: "Sabe leer y escribir?." El 37% contestó afirmativamente, mientras que el 63% respondió negativamente.



Interpretación:

En la gráfica puede apreciarse que una tercera parte tiene el conocimiento de lectura y escritura mínimo que han recibido en programas de capacitación de adultos y en educación primaria, el otro porcentaje no sabe leer ni escribir, pues durante el tiempo de su niñez y juventud no existieron centros educativos en su comunidad, esto refleja que la educación siempre ha sido descuidada en el área rural y además limitada la participación de personas en los programas que instituciones llevan a cabo para el desarrollo de sus comunidades.

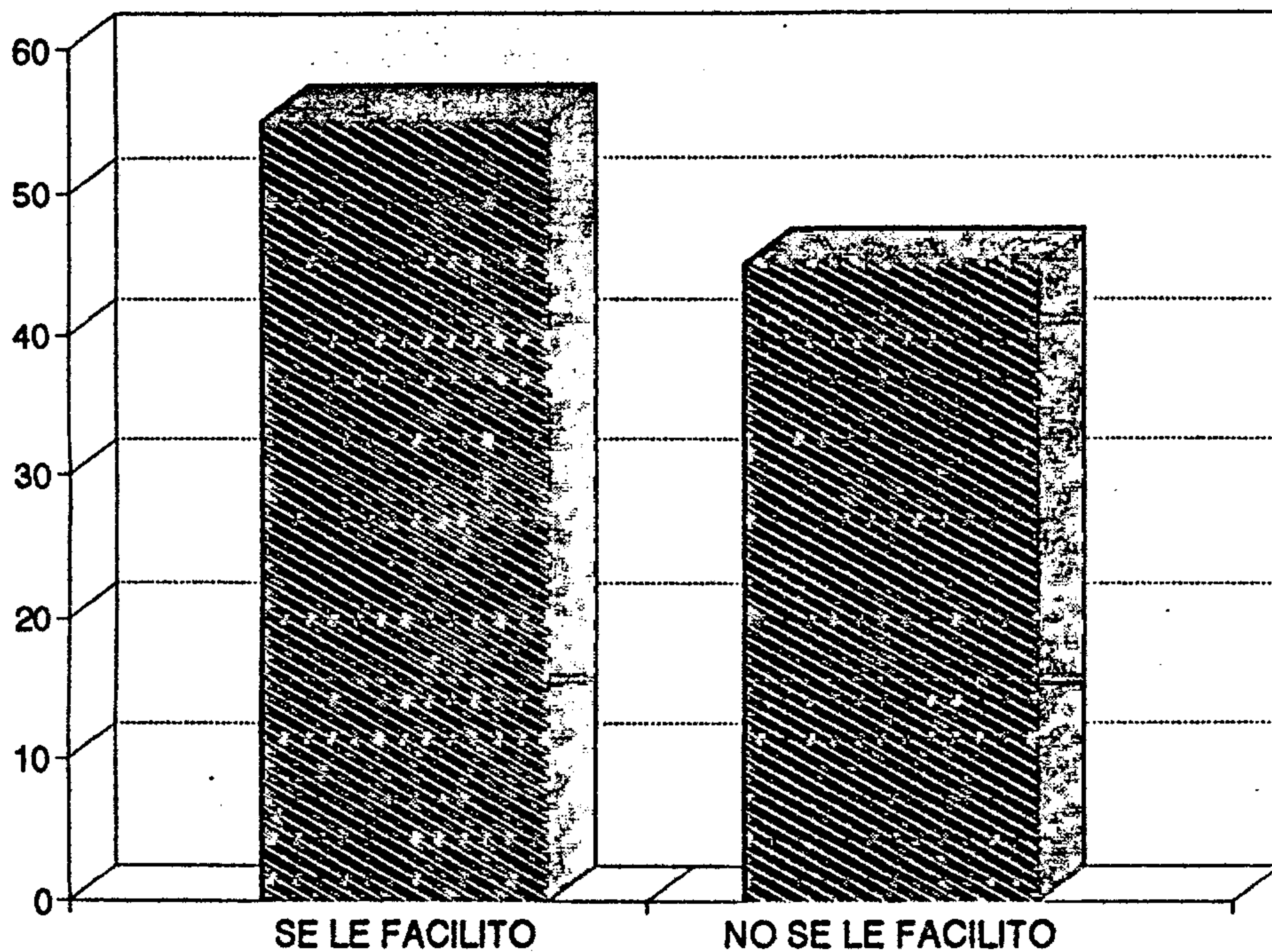
Pregunta No. 12.: "El Proyecto Postcosecha le ha dado alguna capacitación?". El 30% indicó sí haber recibido una capacitación, mientras que el 70% no recibió ninguna capacitación.



Interpretación:

En la gráfica se puede apreciar que únicamente la tercera parte de las encuestadas fué capacitada en lo referente al uso y manejo de los sistemas de almacenamiento, las otras dos terceras partes no recibió ninguna en lo referente al uso y manejo de los sistemas de almacenamiento que adoptó; sin embargo estos usuarios han logrado guiarse por medio de la etiqueta que trae pegado el silo, para este grupo puede deducirse mayor probabilidad de que los granos básicos se pierdan en altos porcentajes por la falta de capacitación en su uso y manejo.

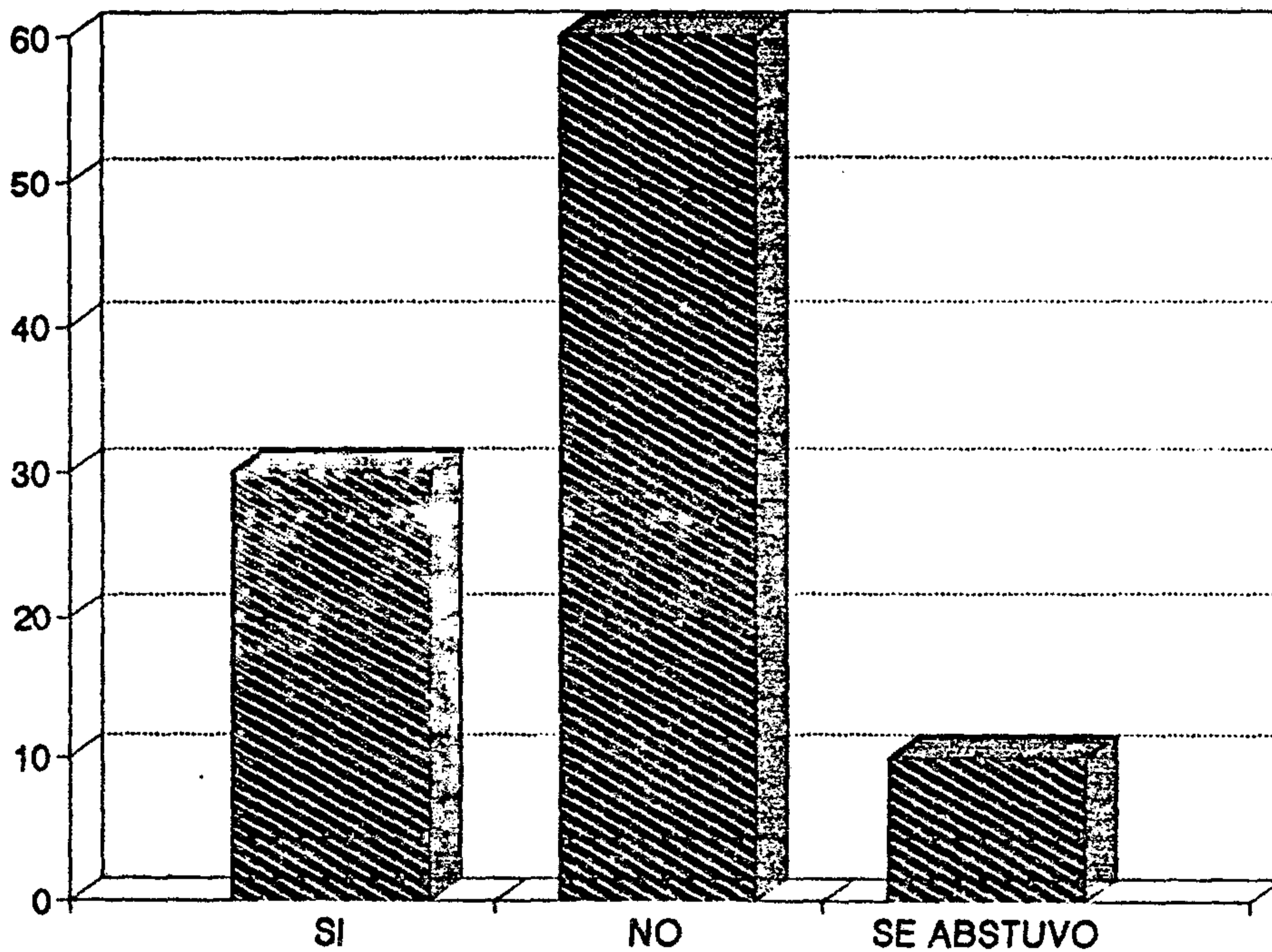
Pregunta No. 13.: "Ha sido fácil de entender la capacitación dada por el Proyecto Postcosecha?". El 55% contestó afirmativamente, mientras que un 45% manifestó que por no saber leer ni escribir se les había dificultado entender parte de la información.



Interpretación:

Los datos vertidos en la gráfica son un indicador, donde se afirma que las personas que no han recibido una educación sistemática no están en capacidad de captar y retener toda la información que se le da, mientras que los que tienen una escolaridad aunque mínima se les facilitó entender mejor no sólo a través de la charla, sino por medio de la etiqueta que trae el sistema de almacenamiento.

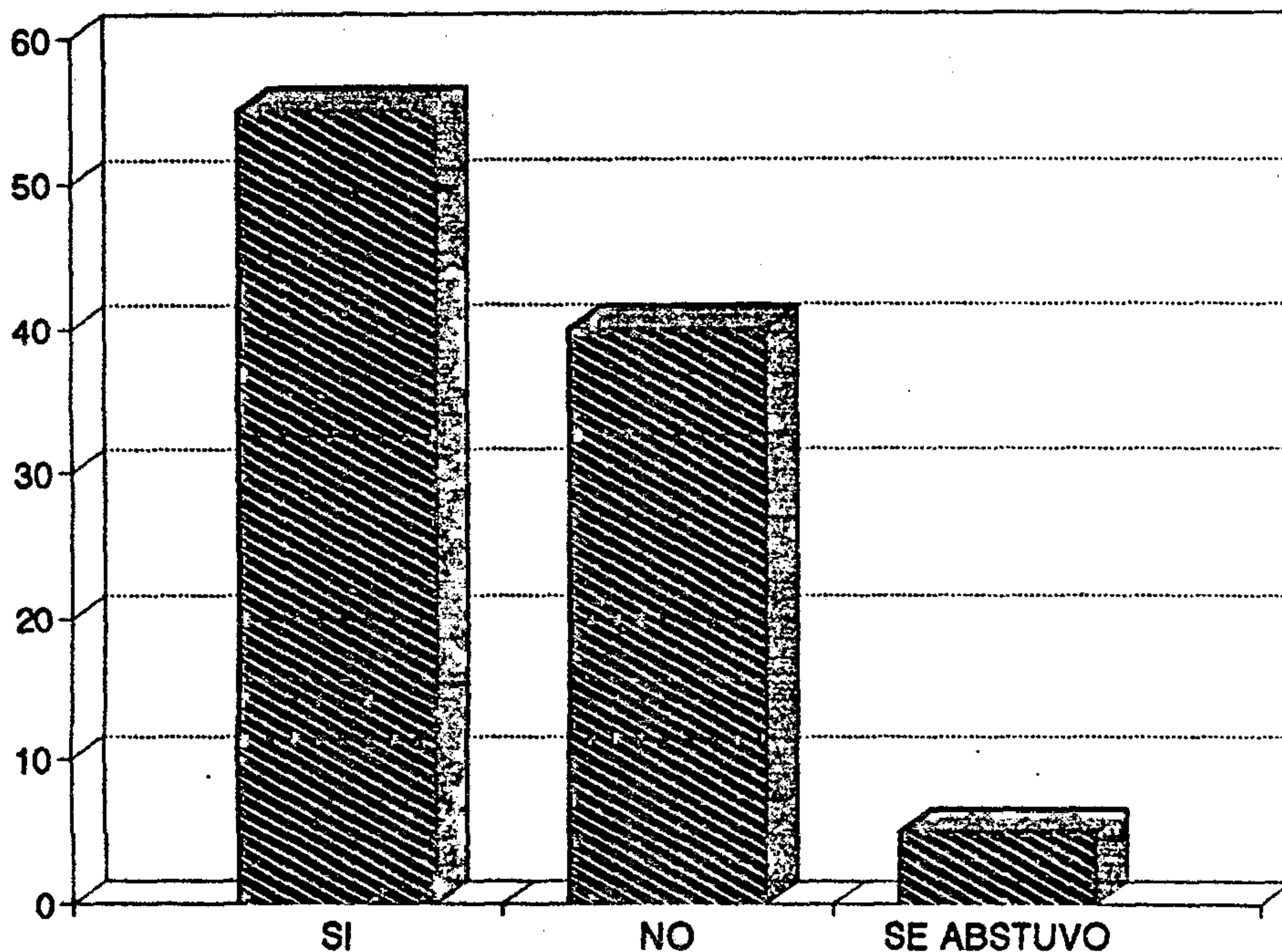
Pregunta No. 14.: "Conoce el Proyecto Postcosecha?". Un 30% si conoce el Proyecto Postcosecha, mientras que un 60% no lo conoce y un 10% se abstuvo de responder.



Interpretación:

En la gráfica se puede apreciar que de la totalidad de los encuestados, la tercera parte conoce el Proyecto Postcosecha, debido a que en la promoción de los nuevos sistemas de almacenamiento, tomaron parte sólo miembros del Proyecto y no intervinieron otras personas de DIGESA por falta de interés y la minoría que no quiso opinar, indicó no tener claro lo que es el Proyecto Postcosecha.

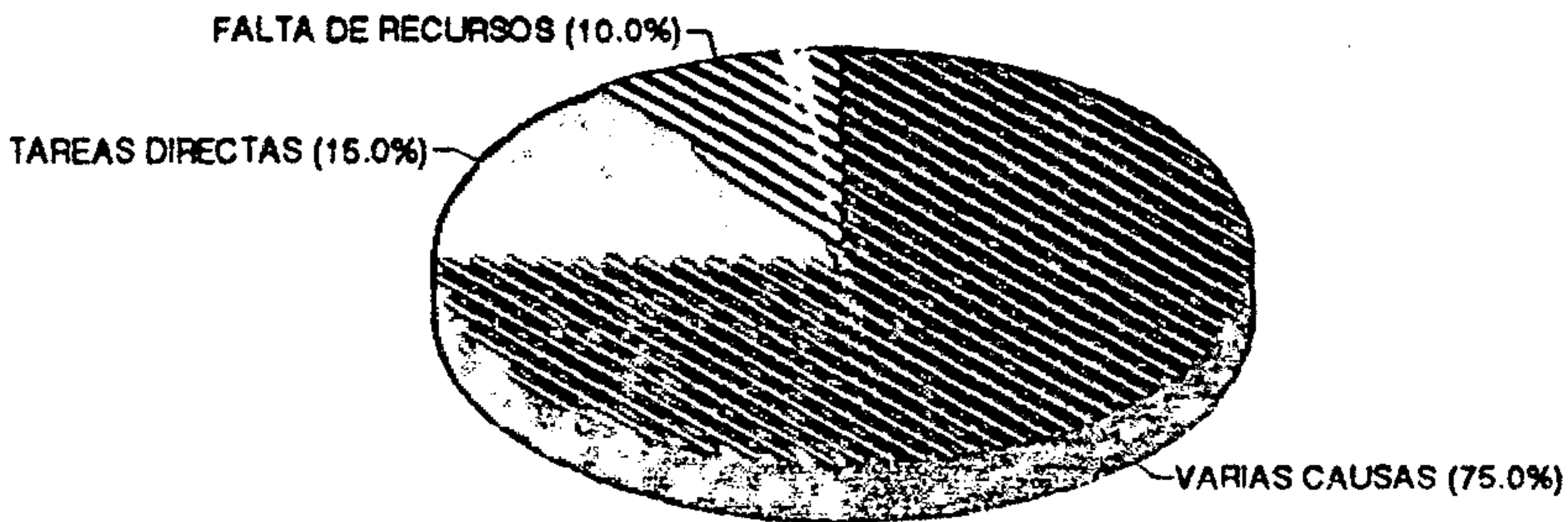
Pregunta No. 15.: "Cree que es suficiente la mano de obra de la mujer para hacer los trabajos después de la cosecha, y porqué?." En forma afirmativa respondió el 55%, el 40% en forma negativa y el 5% se abstuvo de responder.



Interpretación:

En la gráfica se puede apreciar que más de la mitad expresó que las actividades son fáciles de hacer y siempre han sido las encargadas de hacerlas porque en sus casos los esposos salen a trabajar fuera de sus comunidades o emigran de ellas. En el caso donde dijeron que no era suficiente la mano de obra de la mujer, se obtuvieron las respuestas siguientes: Que si están en capacidad de hacerlo, pero debido a varios factores como: Oficios domésticos, cuidado de los niños, y en el caso, donde el esposo se dedica únicamente a este tipo de actividades por no tener otras que hacer de mayor importancia, y una minoría no quiso contestar debido a que no se han tomado en cuenta dichas actividades de la mujer

Pregunta No. 16.: "Cuál es el motivo por el que la mujer tenga que hacer estas actividades?"
Respondieron: un 75% que por varias causas y otro 15% indicó que dichas tareas son asignadas directamente a ellas, mientras que un 10% específicamente por falta de recursos.



Interpretación:

Del porcentaje más alto vertidos en la gráfica puede apreciarse que la mujer realiza las actividades postcosecha debido a: El esposo está limitado de tiempo por los trabajos que tiene en el campo con hortalizas y porque trabaja permanentemente en granjas, fincas, fuera de sus comunidades etc., y además porque es insuficiente la mano de obra del esposo y por último el otro porcentaje carece de recursos económicos principalmente; esta situación permite que la mujer realice de una u otra forma las actividades postcosecha.

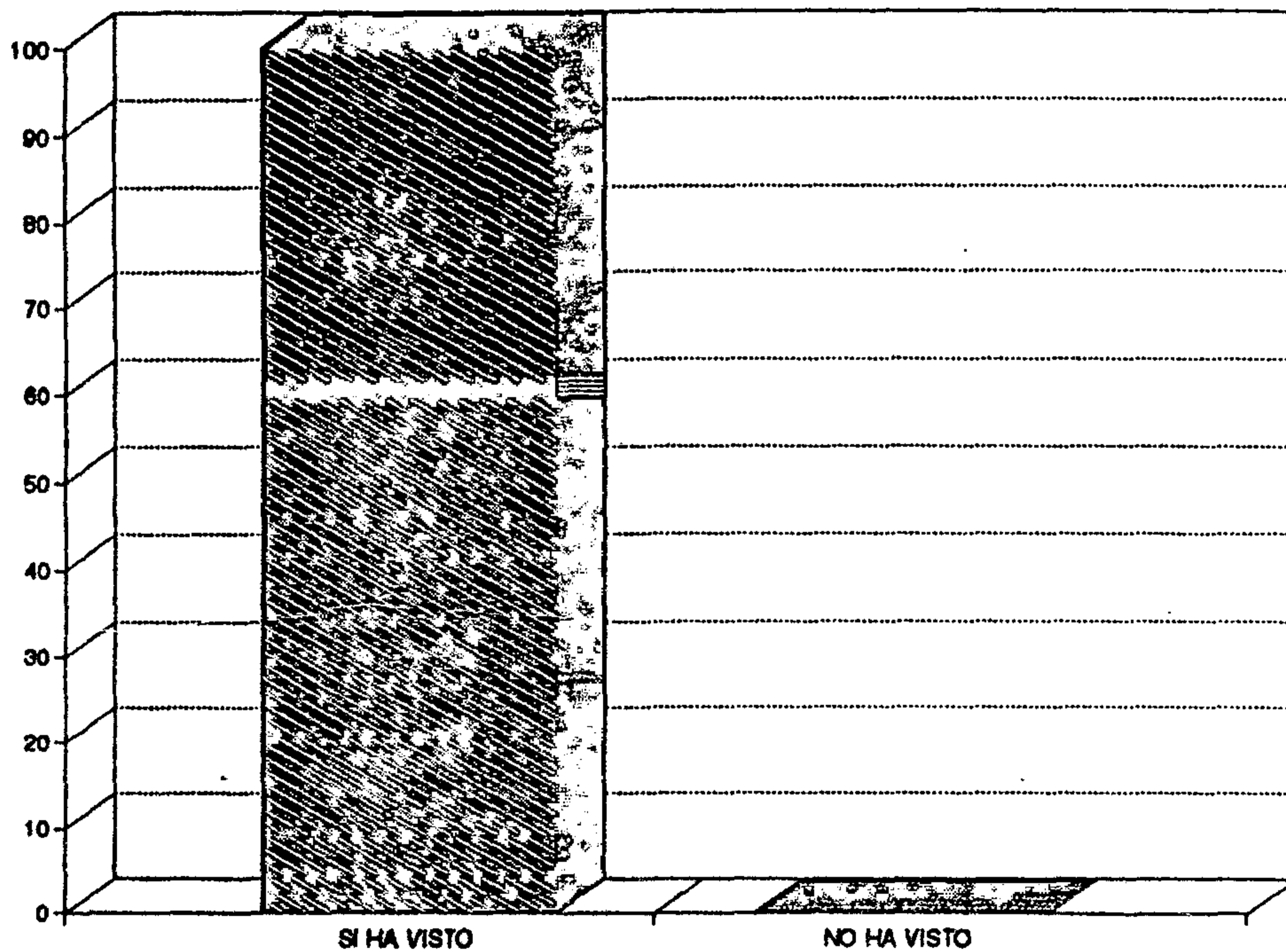
Pregunta No. 17.: "A usted quién le ayuda a hacer los trabajos Postcosecha?." Un 61% contestó que la ayudan sus hijos, y un 29% contestó que sus esposos, mientras que el otro 10% la ayudan otras mujeres de la misma comunidad.



Interpretación:

En la gráfica puede observarse claramente que es la mujer quien está inmersa casi en su totalidad en las actividades postcosecha, realizando las propias, y en algunos casos es utilizada su mano de obra como jornalera para realizar las mismas actividades para otras familias, con salarios que de alguna u otra manera llegan a contribuir al sustento familiar. En el caso del esposo es quien menos tiene participación para tales actividades, debido a otros trabajos que le corresponden realizar, para un nuevo ingreso económico familiar.

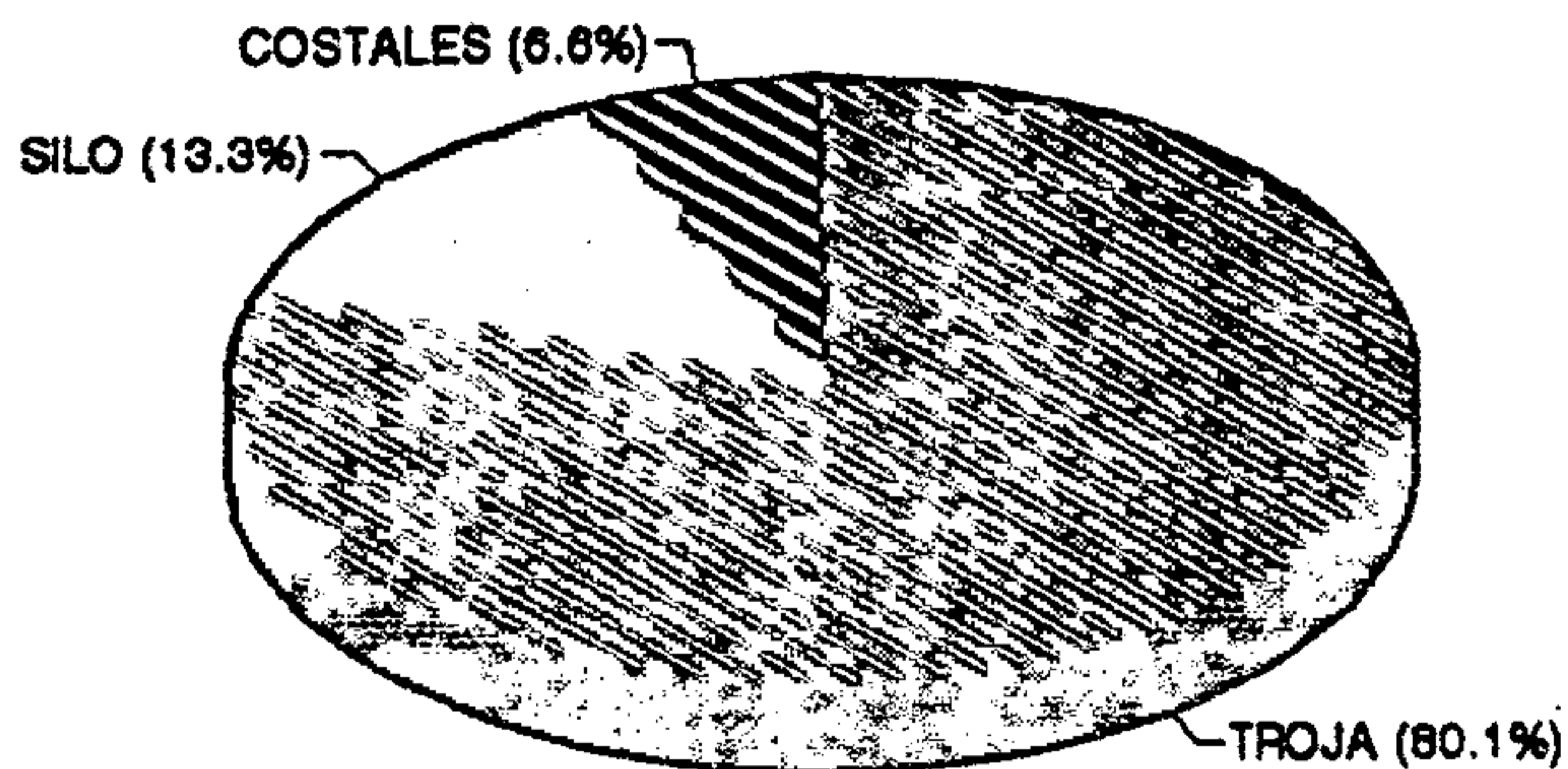
Pregunta No.18.: "Ha visto que otras mujeres realizan los mismos trabajos que usted?." El 100% contestó que sí han visto que otras mujeres realizan actividades postcosecha.



Interpretación:

Con este planteamiento puede afirmarse que la mujer está inmersa en las actividades postcosecha de manera directa de una u otra forma. Las mujeres han visto que otras realizan las actividades de: Desgrane, deshojar, ventilar, almacenar y sacar el maíz.

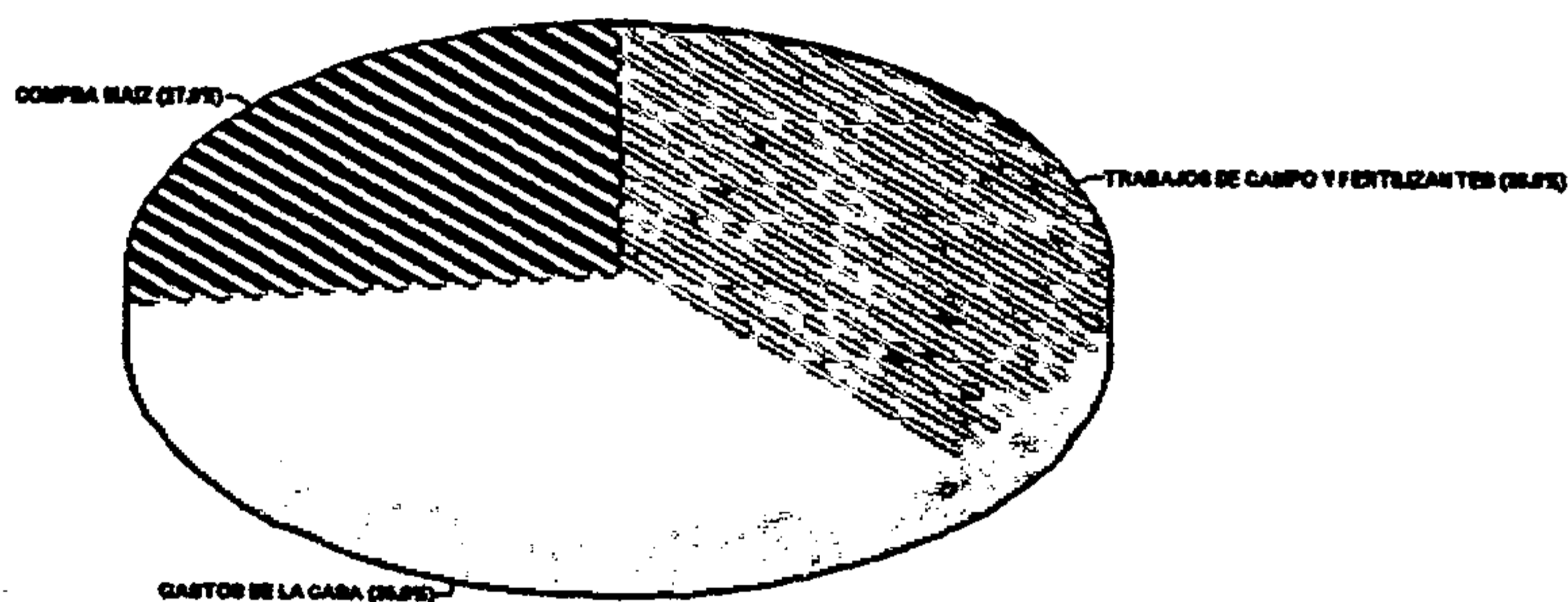
Pregunta No. 19.: "Qué sistema de almacenamiento usaba?" Un 80.1% contestó que utilizaba la troja, únicamente un 6.6% han utilizado silo y un 13.3% utilizaba costales y toneles para almacenar sus granos.



Interpretación:

En lo que respecta a los resultados de la pregunta anterior, puede observarse que el 80% utiliza un sistema de almacenamiento tradicional (troja) lo que provocaba grandes pérdidas de grano, esto debido a que anteriormente no se había promocionado las nuevas estructuras de almacenamiento, y en el caso donde ya se usaban los silos no se sabía aún del uso y manejo adecuados, por lo que también provocaba pérdidas aún mayores.

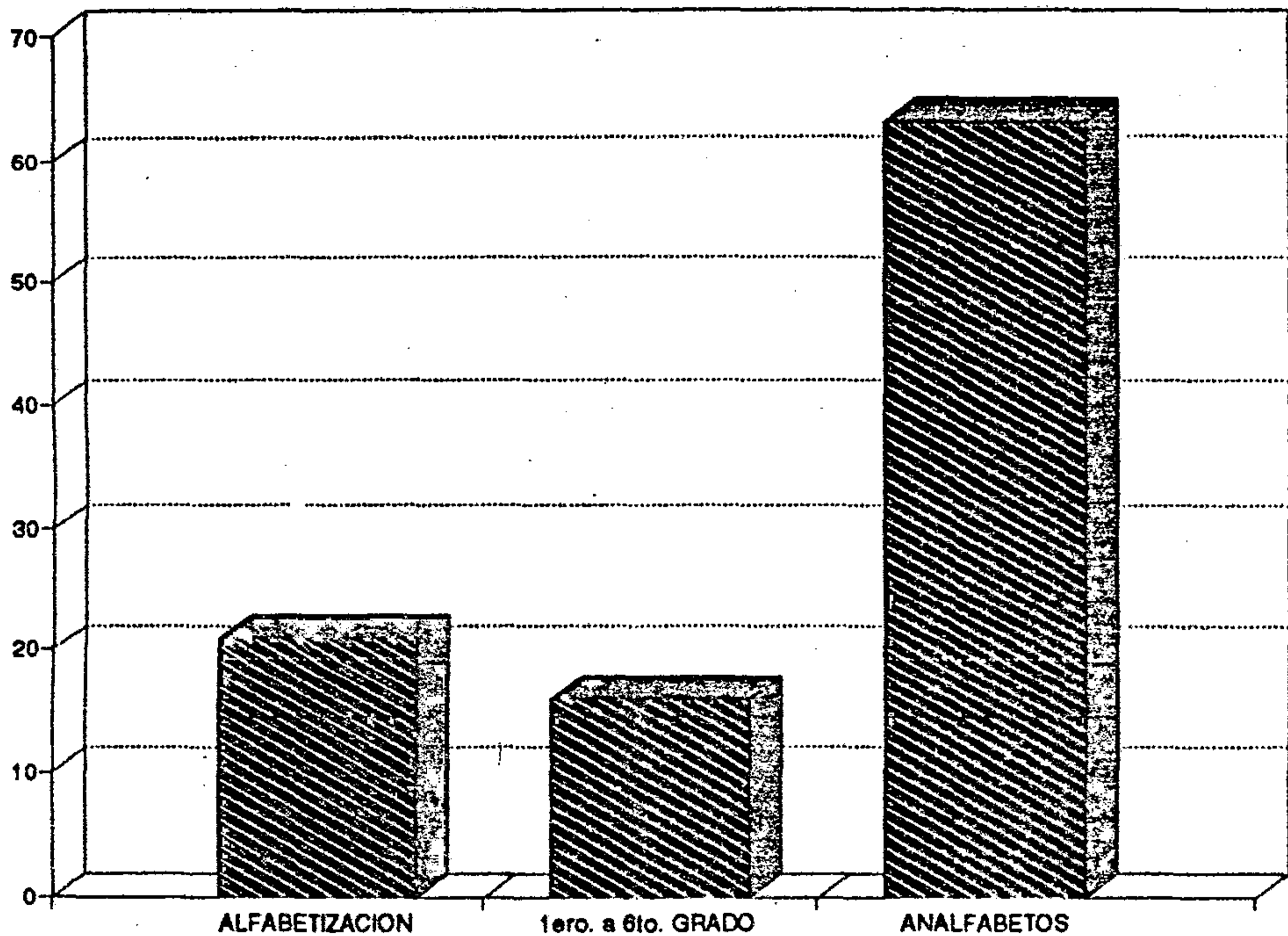
Pregunta No. 20.: "Qué otras cosas compra con la venta de granos básicos?." Un 35% respondió que para los gastos de la casa, un 38% para trabajos de campo y fertilizantes y un 27% compra maíz cuando se le pica.



Interpretación:

En la gráfica puede apreciarse que las familias del área rural, no tienen ningún gasto específico en lo que respecta a educación y se concretan más a lo que son gastos de la casa, como: comida, vestuario, trabajos de campo y fertilizantes. Sin embargo la falta de educación en las mujeres permiten que los trabajos que ellas realizan, lo hagan de manera tradicional, lo que provoca grandes pérdidas, sin poder cuantificar ellas mismas su esfuerzo, por permitir que estas pérdidas se den como un fenómeno natural.

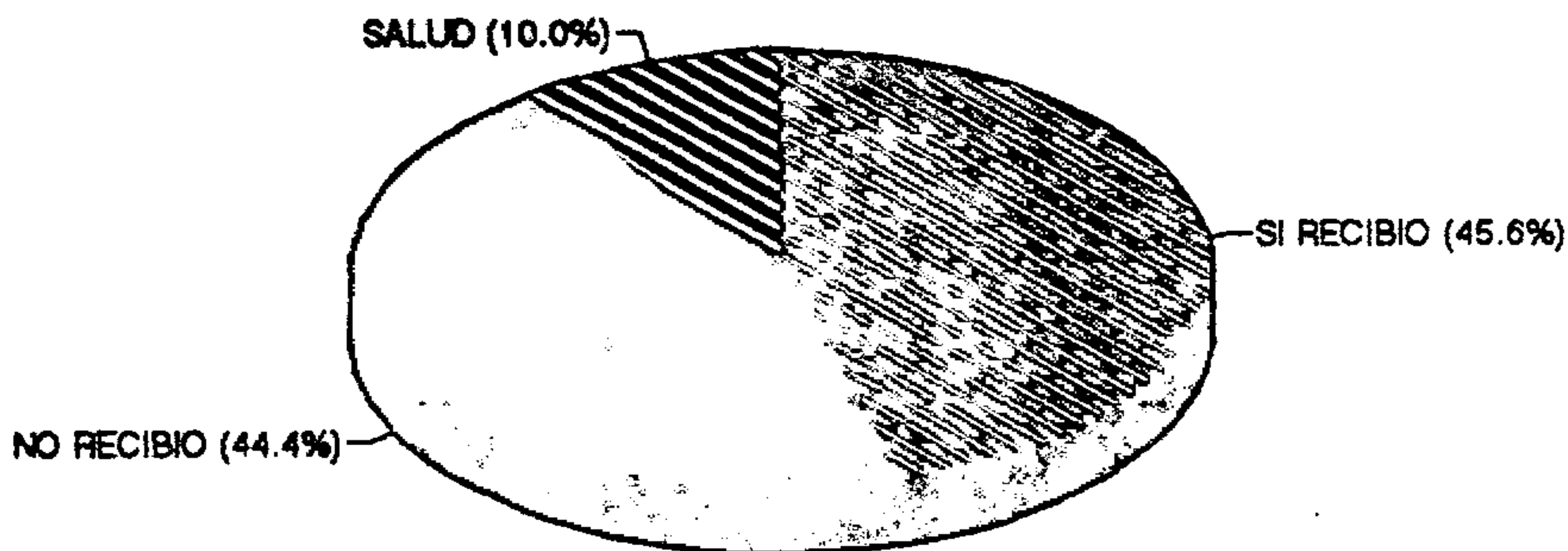
Pregunta No. 21.: "Qué grado estudió en la escuela?" Un 21% sólo alfabetización; el 16% de 1ero. a 6to. grado de primaria y un 63% es analfabeta.



Interpretación:

Una quinta parte de la población de los encuestados aprendió a leer y escribir a través de los programas de alfabetización, que se han estado promocionando en los últimos años. La mujer ha sido marginada principalmente por aspectos culturales y en el área rural por la creencia que se tiene que la mujer debe estar dedicada al hogar. Puede apreciarse también que una mínima parte ha recibido educación primaria y algunas de ellas sin concluirlo, por la falta de interés y por la falta de motivación de los educadores. El otro porcentaje no sabe leer ni escribir y la mayor parte de este grupo son personas mayores de edad, lo que indica que por varios años no existió un centro educativo en esa población.

Pregunta No. 22.: "Ha recibido pláticas que no sean en la escuela?." Un 45.6% contestó afirmativamente, mientras que un 44.4% no ha recibido y un 10% recibió muy poco sobre salud.



Interpretación:

Casi la mitad de la población ha mostrado interés en participar activamente en las pláticas que diferentes instituciones han promocionado, de acuerdo al interés de la población, especialmente a las mujeres en el aspecto de educación para el hogar. Así también se ve que otro porcentaje no ha participado debido a la mala promoción de los programas de desarrollo para la mujer, por la misma situación que se vive en las comunidades, pero la misma falta de instrucción educativa impide su participación directa en este tipo de programas, puesto que se necesita lectura y escritura para la retención de los conocimientos que exigen los programas.

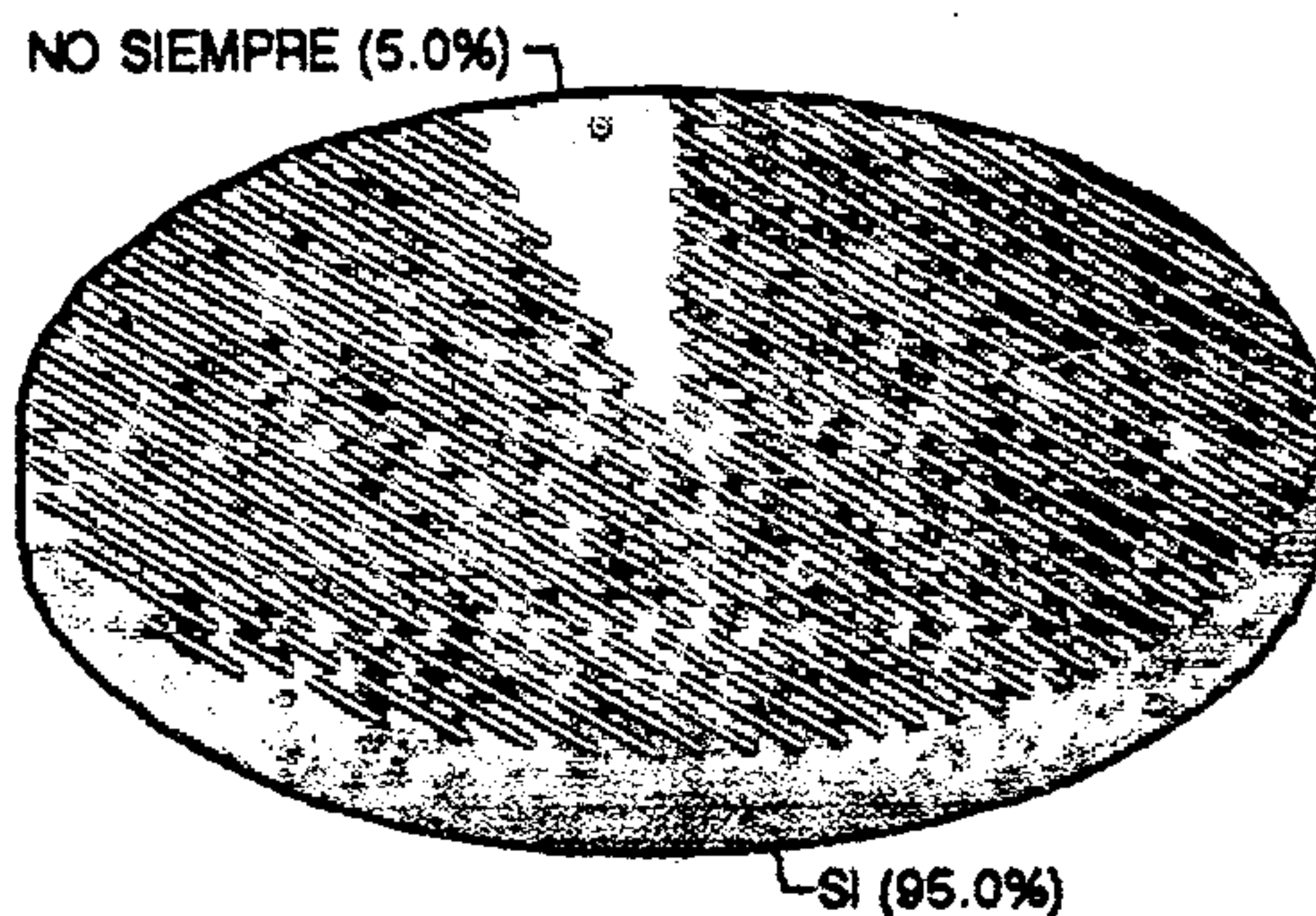
Pregunta No. 23.: "Cuáles son las causas que producen la pérdida de granos básicos?." El 100% contestó afirmativamente que por varias causas; de éste porcentaje un 25% que por falta de conocimientos, un 5% por factores culturales y un 42% por factores económicos.



Interpretación:

En la gráfica puede apreciarse que existen varias causas que producen pérdidas en los sistemas de almacenamiento tradicional como: insectos (palomillas, gorgojos) y roedores, de éste grupo que contestó que por falta de conocimientos de lectura y escritura creen que no pueden dar el uso y manejo adecuado a todo el proceso de almacenamiento y evitar pérdidas específicamente con el silo, sin embargo para algunas que no saben leer ni escribir indicaron que si podían evitar las pérdidas de granos básicos a través de algunas prácticas. Otro porcentaje mínimo indicó que por carecer de recursos económicos y por carecer de facilidades crediticias.

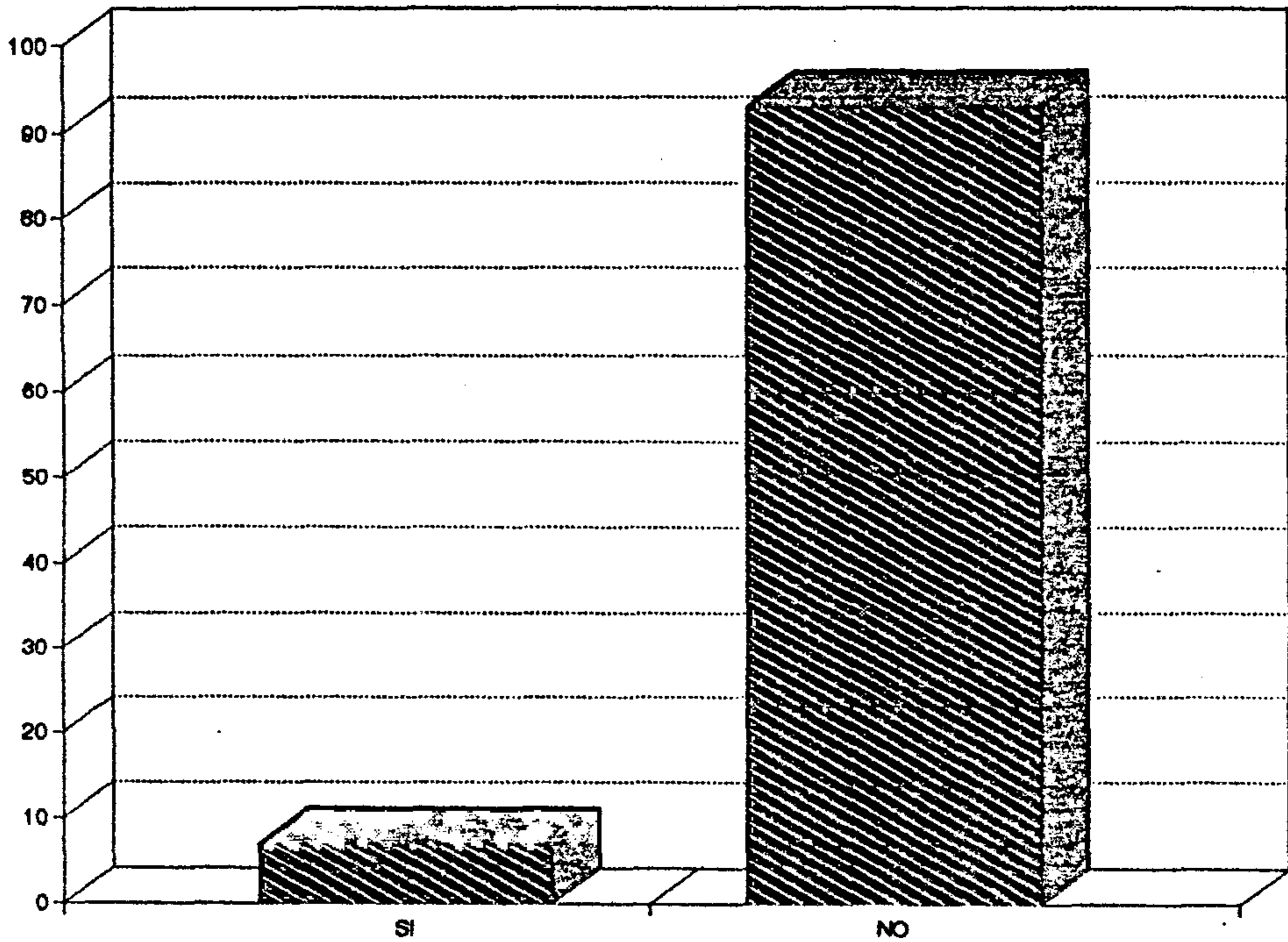
Pregunta No. 24.: "Sigue usted los consejos que le Proyecto Postcosecha ha recomendado para el manejo de los sistemas de almacenamiento?." El 95% contestó afirmativamente y el 5% indicó que no siempre.



Interpretación:

En la gráfica puede apreciarse que la mayoría de las personas que fueron encuestadas sí siguen las recomendaciones proporcionadas por el Proyecto, algunas de ellas no han recibido capacitación y otras se guían por las instrucciones de la etiqueta por la facilidad de entenderse y practicarse, sin embargo, para algunos encuestados por factores culturales había resultado difícil seguir los consejos.

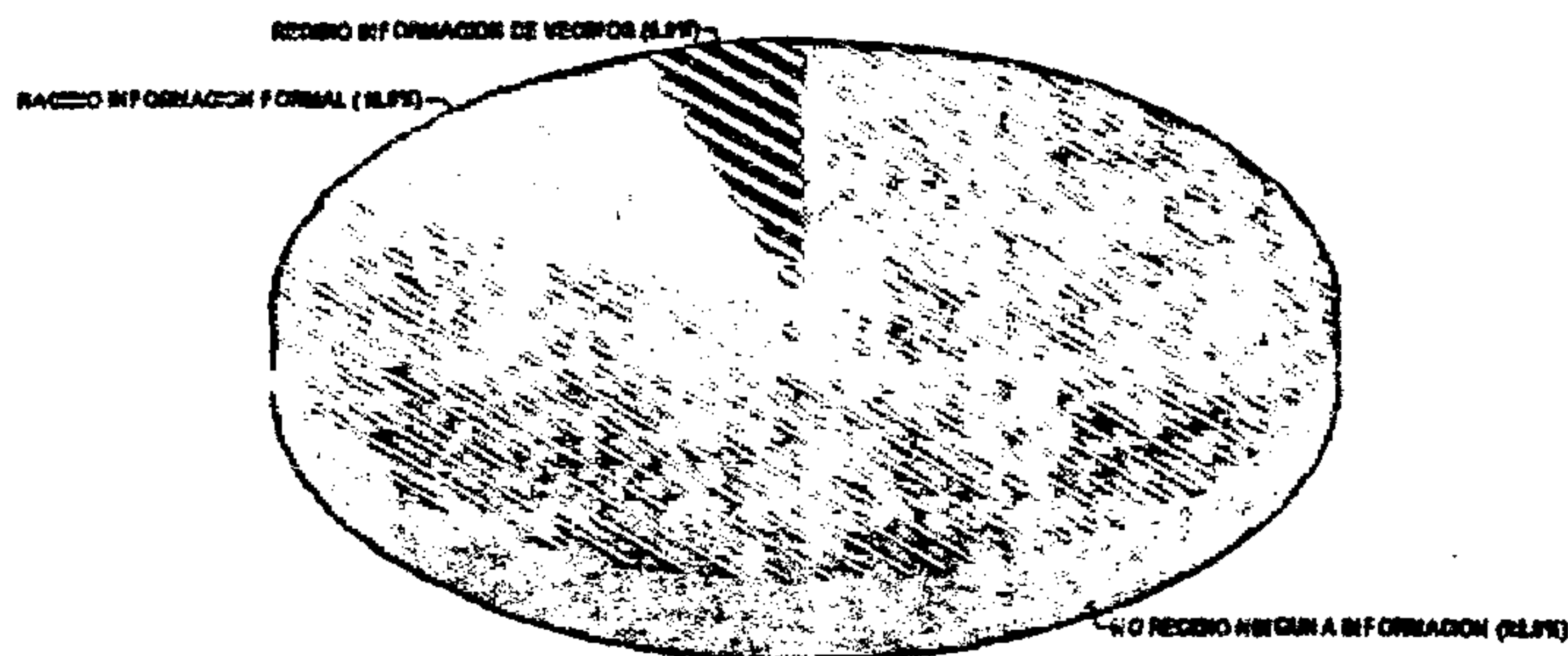
Pregunta No. 25.: "Los conocimientos que usted ha recibido a través del Proyecto Postcosecha han ayudado a mejorar el sistema de almacenamiento de sus vecinos?." Un 7% contestó afirmativamente y un 93% respondió negativamente.



Interpretación:

Se aprecia en el cuadro que la persona que recibió capacitación en el uso y manejo de los sistemas de almacenamiento pocas contribuyen a que sus vecinos puedan adoptar alguna medida para el mejoramiento y reducción de pérdidas de granos básicos, lo que indica que personas que no cuentan con algún tipo de estructura de almacenamiento pierdan cantidades considerables de granos básicos, por no existir una comunicación interpersonal entre los comunitarios.

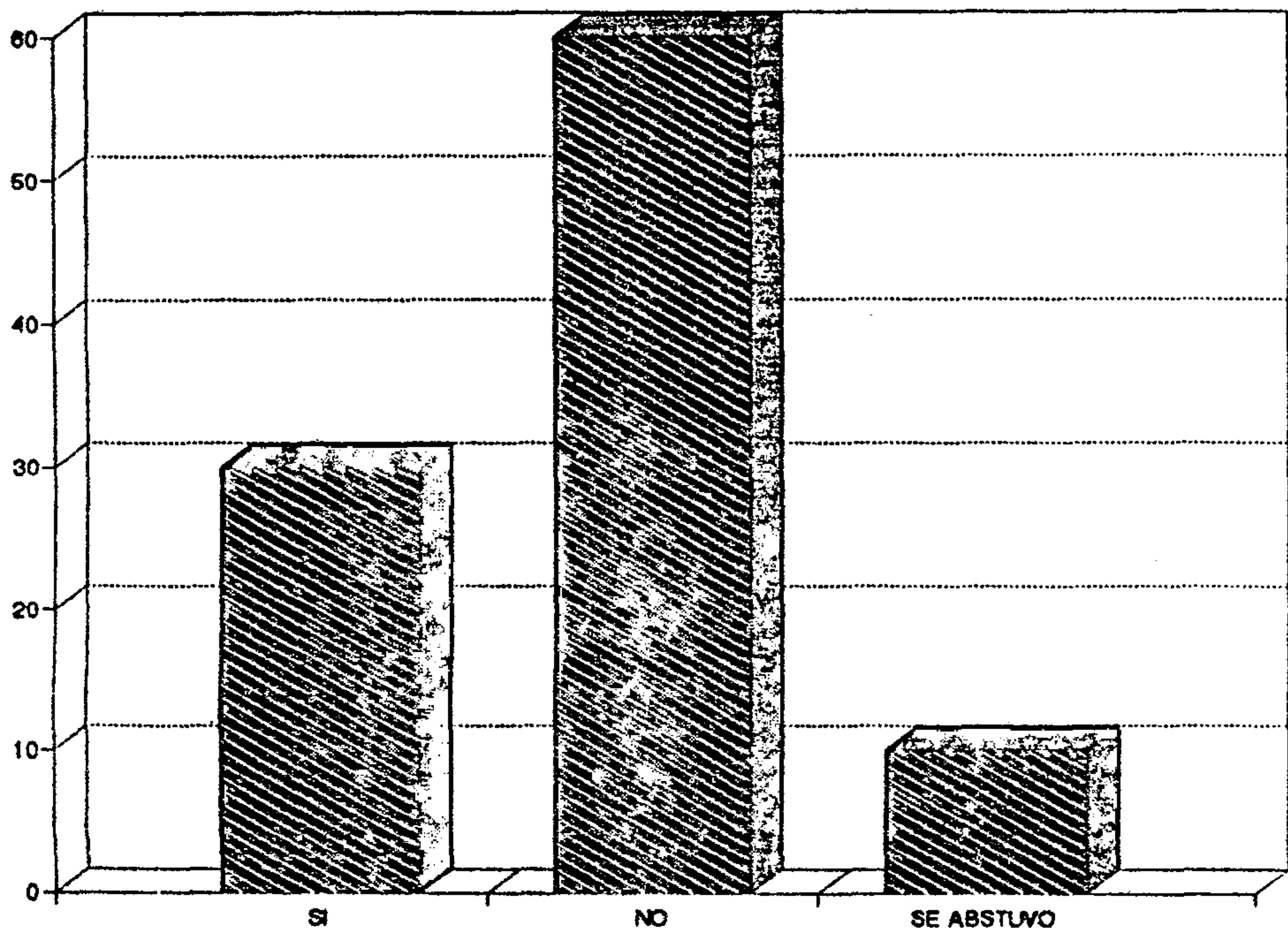
Pregunta No. 26.: "Ha recibido información por otros medios sobre los sistemas de almacenamiento?." Un 5% indicó sí haber recibido información a través de sus vecinos, un 13% a través de sus padres y abuelos, mientras que un 82% indicó no haber recibido ninguna información por otros medios.



Interpretación:

En la gráfica se puede observar que de la totalidad de los encuestados, una minoría ha recibido información por otros medios sobre los sistemas de almacenamiento, información que ha facilitado usar y manejar los sistemas de almacenamiento, específicamente del silo, sin embargo indicaron que esta información en comparación con la que ha proporcionado el Proyecto Postcosecha ha sido incompleta y a veces incorrecta debido a que en oportunidades anteriores la mayoría no contaba con silos o bien lo manejaba tradicionalmente.

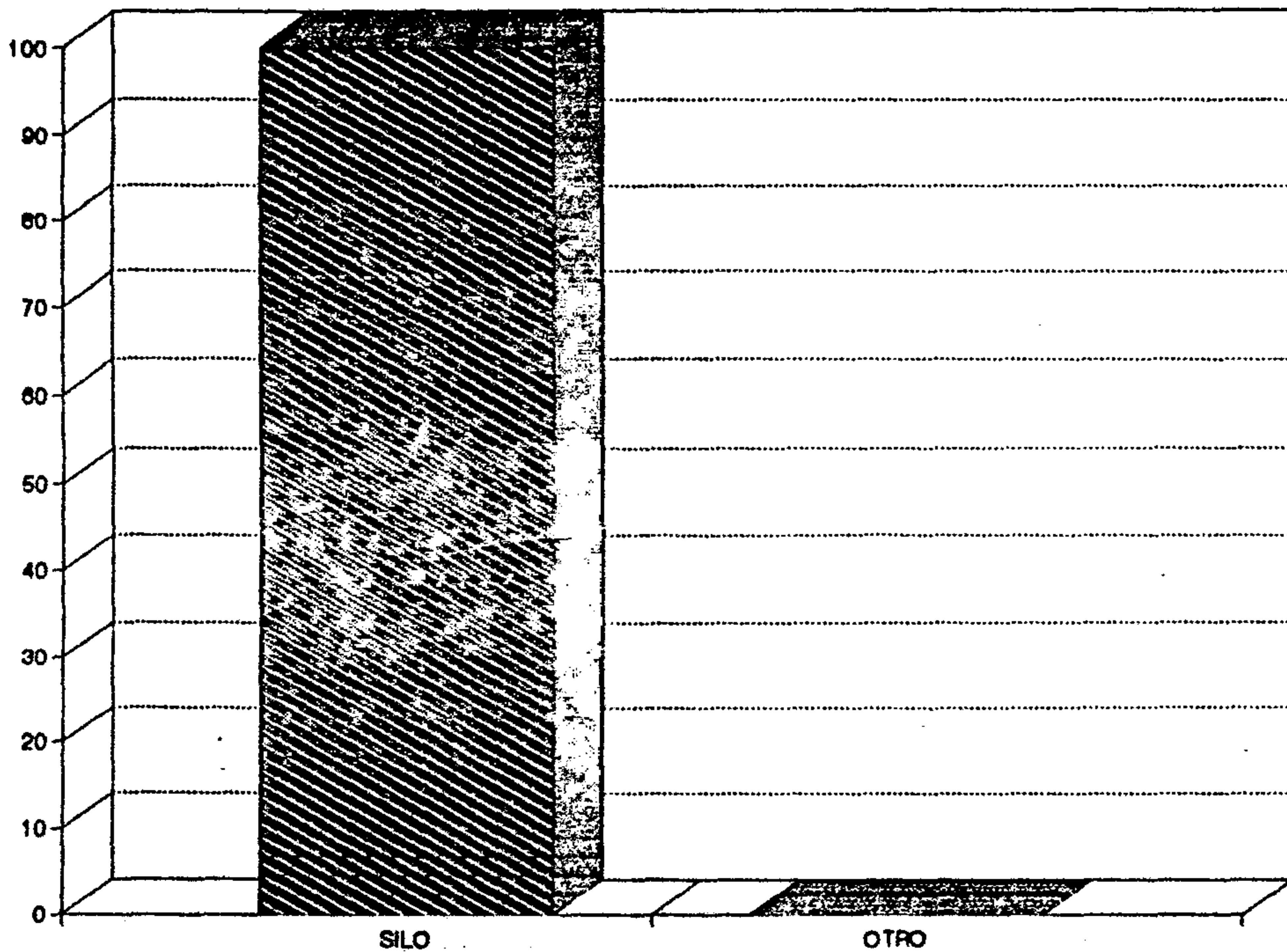
Pregunta NO. 27.: "Conoce otros sistemas de almacenamiento que el Proyecto Postcosecha ha dado?." Los encuestados respondieron los siguientes datos: Un 30% respondió afirmativamente, un 60% negativamente y un 10% se abstuvo de responder.



Interpretación:

En lo que respecta a los resultados de la pregunta anterior vertidos en el cuadro, puede apreciarse que las personas conocen otros sistemas de almacenamiento como: caseta de secado, troja mejorada, pero algunos no conocen exactamente su funcionamiento por lo mismo no pueden utilizarlos, resultado que indica que la mayoría que no ha adoptado otro de éstos sistemas ha sido, por falta de promoción ya que los diferentes sistemas que existen no están ubicados en puntos estratégicos para que los vecinos conozcan.

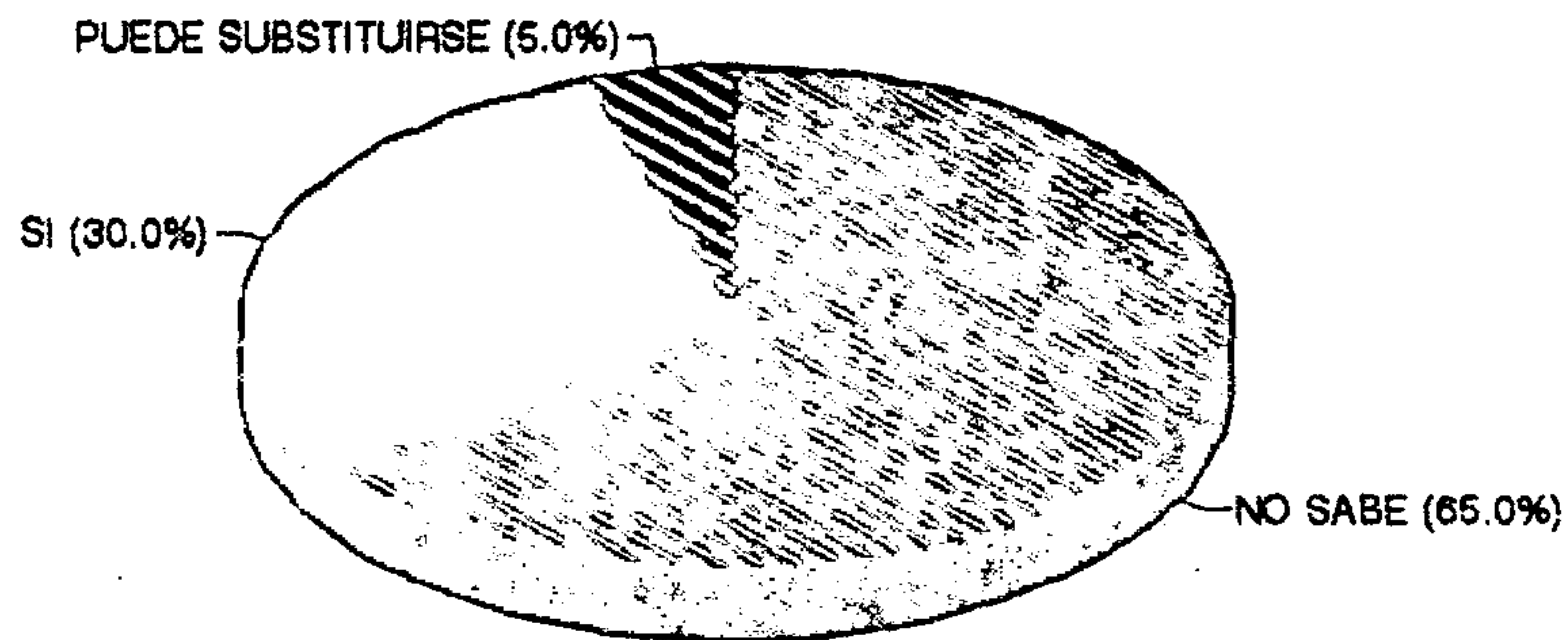
Pregunta No. 28.: "Cuál de los sistemas de almacenamiento cree que es el mejor?." El 100% contestó que el silo.



Interpretación:

En la gráfica puede apreciarse que la totalidad contestó que el silo es el mejor sistema de almacenamiento por las comodidades que presenta, pero también manifestaron que cuando no se tienen las facilidades económicas era imposible obtenerlos por lo que tienen que seguir con los sistemas tradicionales, aunque éste les ocasione más gastos y pérdidas.

Pregunta No. 29.: "Si cree encontrar en su comunidad algún material para construir algún sistema de almacenamiento?." Un 30% contestó que si es posible, el otro 65% no sabe, mientras que el otro 5% contestó que podía sustituirse el material por otro.



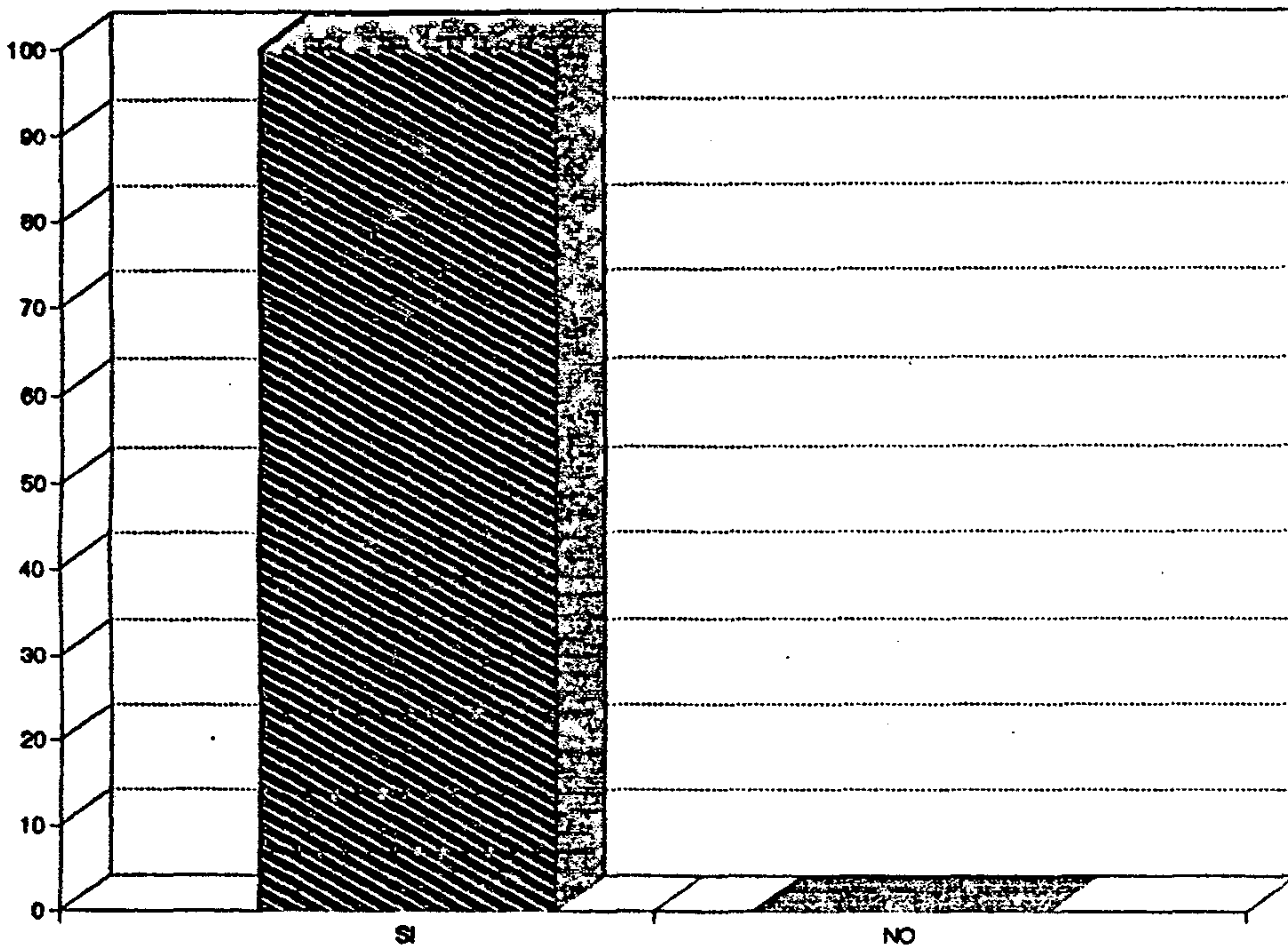
Interpretación:

Analizando los resultados de la pregunta se puede apreciar en la gráfica que muy pocas personas respondieron que sí se puede conseguir material en su comunidad, para la caseta de secado y la troja mejorada, debido a que existe escasez de madera y que no todos cuentan con bosques para poder conseguir suficiente material.

El otro no conoce los sistemas de almacenamiento y por lo mismo no sabe que material podría utilizarse, mientras que el último porcentaje indicó que podía conseguir el material pero sustituyéndolo por otro similar.

RESULTADO DE LAS ENTREVISTAS EFECTUADAS

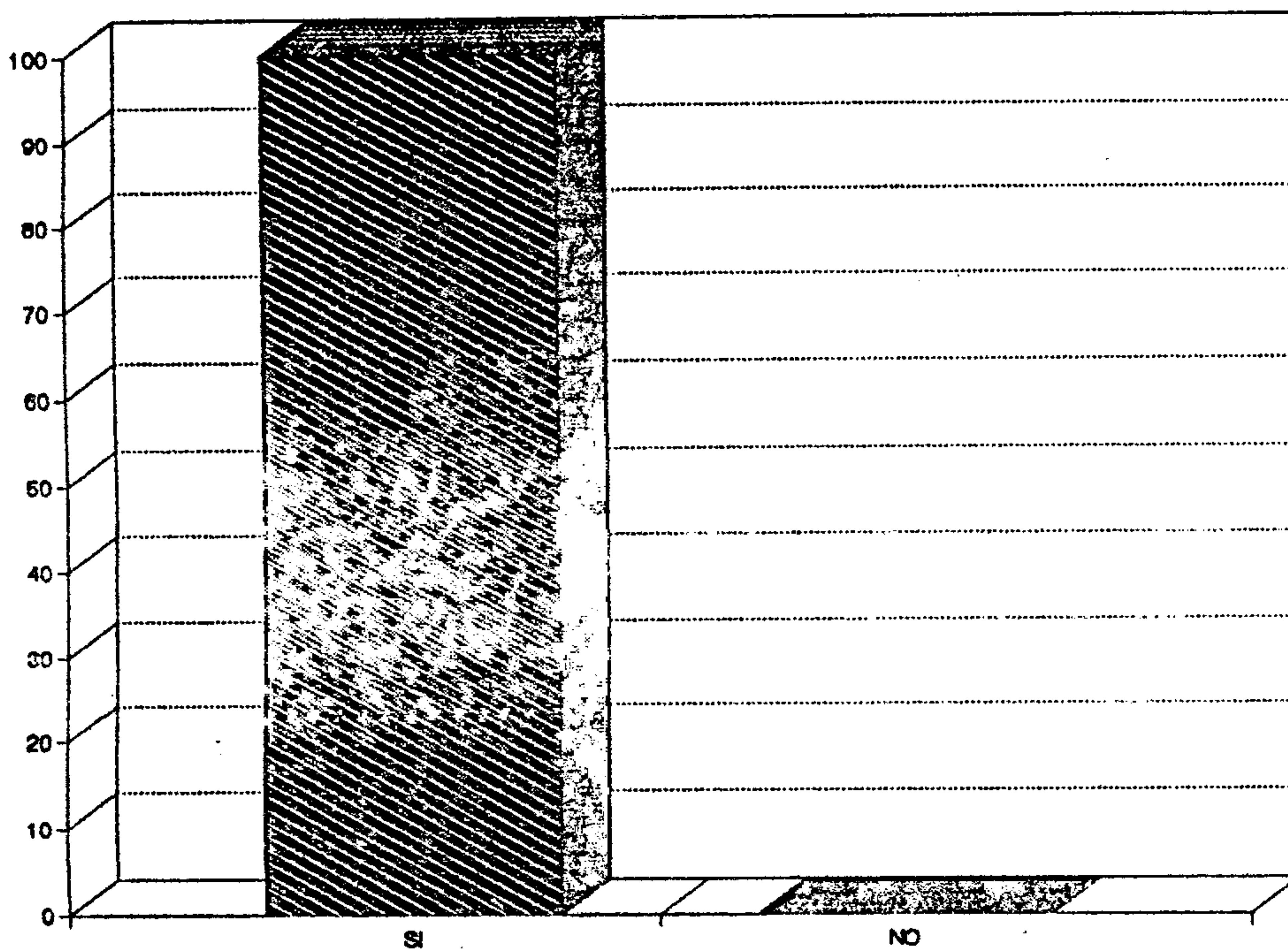
Pregunta No. 1.: "La educación y capacitación que ha recibido le ha ayudado a mejorar las actividades postcosecha".



Interpretación:

Puede apreciarse en la gráfica que el 100% contestó afirmativamente, habiendo mejorado las actividades postcosecha, principalmente en lo que respecta a: almacenamiento de granos básicos y el uso del silo, recibido previamente capacitación.

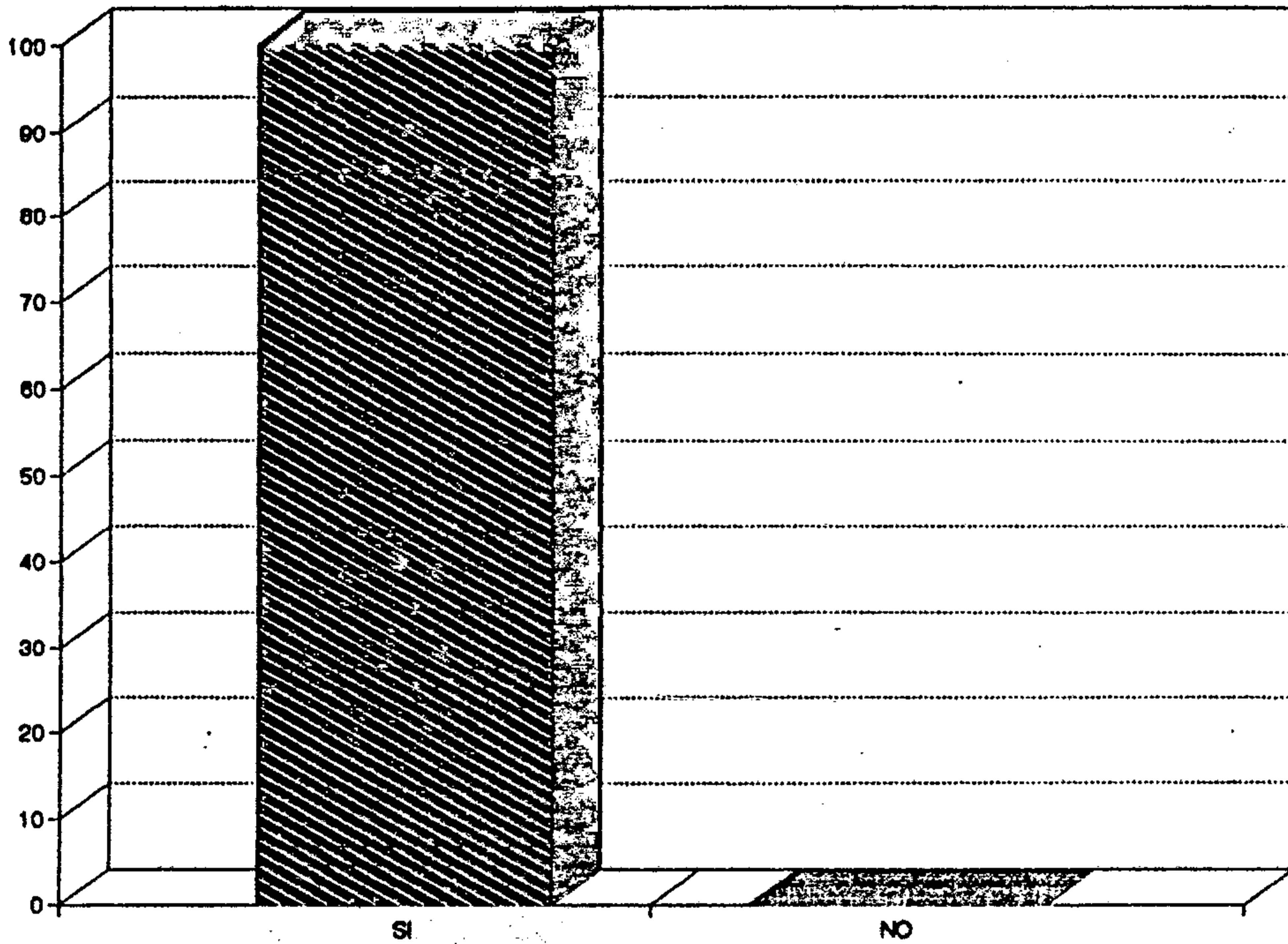
Pregunta No. 2.: "Haber aprendido a leer y escribir en la escuela le ha ayudado a mejorar las actividades postcosecha"?



Interpretación:

El 100% contestó afirmativamente, pues el haber aprendido a leer y escribir, aunque sea en mínima parte, les ha permitido a comprender fácilmente las instrucciones, información y capacitación proporcionada por el Proyecto Postcosecha.

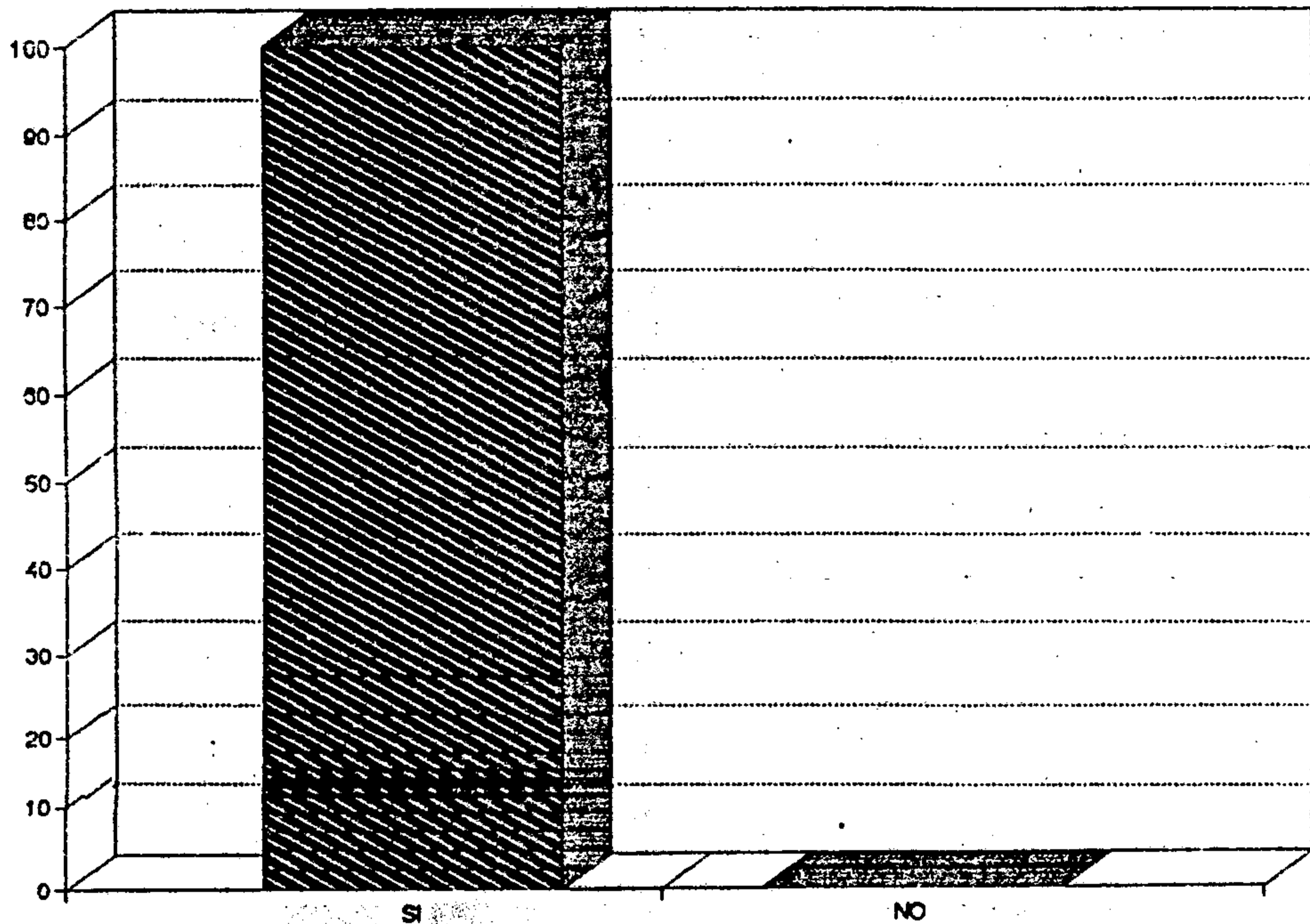
Pregunta No. 3.: "Qué capacitación debería dársele a las mujeres para mejorar las actividades postcosecha".



Interpretación:

Las personas entrevistadas respondieron que debería enseñárseles en forma práctica el manejo del silo y del grano. además aprender de manera adecuada el uso del veneno, como también conocer el daño que causa el grano en mal estado para la salud.

Pregunta No.4.: "En qué les ha ayudado la capacitación dada por el Proyecto Postcosecha"?



Interpretación:

Puede apreciarse que el 100% contestó tener menos pérdidas, conservar mejor y por más tiempo el grano y tener mejores ganancias con la venta de sobrantes.

CONCLUSIONES

1. *Las mujeres del área rural de Chimaltenango están completamente involucradas en la ejecución del aporreo, ventilación, almacenamiento y otras actividades postcosecha, pues son las que permanecen en la finca durante todo el día e involucran a otros miembros de su familia.*
2. *A las mujeres campesinas del área rural se les confían las actividades postcosecha, pues son parte de su rol como madre campesina y agricultora que han aprendido de sus antecesoras y que realizan por la necesidad de sobrevivencia de su familia.*
3. *El almacenamiento tradicional conservaba por poco tiempo el buen estado de los granos y disminuía el valor nutritivo. Como consecuencia se invertía en la compra de granos nuevos antes de la siguiente cosecha. Sin embargo gracias a las nuevas tecnologías de postcosecha la conservación de granos se ha mejorado y han disminuido los altos porcentajes de pérdidas.*
4. *El uso de tecnologías de postcosecha ha permitido que los productores mantengan la cantidad y calidad de los granos almacenados por un mayor periodo. Asegurando una dieta*

alimenticia sin contaminarse de aflatoxinas y micotoxinas; así como también han obtenido beneficio, tales como la venta de excedentes de granos a buen precio, y ya no comprar en épocas de carestía.

5. La mayoría de las mujeres de las comunidades estudiadas no saben leer y escribir. Prevalece aún la concepción de la mujer, restringida sólo a las labores domésticas, sin acceso a la educación formal y no formal.

6. Para la introducción de nuevas tecnologías postcosecha, que mejoren el nivel de vida de las comunidades, la educación constituye un factor insoslayable. La capacitación tecnológica requiere del aprendizaje de lectura, escritura y cálculo aritmético, sin los cuales no puede tener lugar dicha capacitación.

7. La formación teórico-práctico de los proyectos postcosecha, pueden convertirse en un espacio pedagógico de incidencia comunitaria (mejoramiento económico) y formación individual (elevación del nivel educativo de cada mujer participante) lo que incide en la transformación de los niveles de vida de la población rural.

8. La educación técnica que propician las actividades

postcosecha puede ser fuente generadora de otros procesos educativos integrales, de sectores de alta vulnerabilidad , como las mujeres indígenas por ejemplo: alfabetización y educación organizativa.

9. *La mujer campesina juega un papel muy importante para el bienestar de la familia, especialmente en el área alimenticia; su educación y capacitación influirán bastante en su desenvolvimiento en las diferentes actividades que contribuyan a la economía del Hogar y el desarrollo de su comunidad.*

RECOMENDACIONES

1. *Para que el Proyecto alcance un impacto significativo es conveniente fortalecer la promoción de las tecnologías del proyecto a través de giras de campo, capacitaciones, entre otras.*
2. *Para alcanzar un efecto multiplicador se recomienda hacer una buena selección de familias donde se van a establecer las tecnologías para facilitar las redes de comunicación de conocimientos de tecnologías de postcosecha.*
3. *Para que las mujeres realicen eficientemente las labores de postcosecha es necesario impulsar tecnologías y servicios que faciliten el ahorro de tiempo y energía de las actividades domésticas y reproductivas.*
4. *Los programas de capacitación en las actividades postcosecha deben estar enfocadas en métodos de enseñanza-aprendizaje participativo con pobladores rurales, quienes sean ellos los que decidan en los contenidos programáticos, y que las instituciones jueguen roles de facilitadores.*

5. *La capacitación y promoción sobre tecnologías postcosecha deben ir acompañadas del componente crediticio como facilitador de adopción.*

6. *Los programas de capacitación participativa deben estar enfocados principalmente a la mujer campesina, ya que es ella quien dirige y realiza las actividades postcosecha.*

7. *Analizar las dificultades que impiden la educación y capacitación para la realización de la mujer como persona y su participación efectiva en la comunidad.*

8. *Organizar programas de educación con el fin de garantizar la elevación de los niveles de instrucción.*

9. *Que los conocimientos que adquieran los niños a la par de instruirles, sirvan para cambiar las actitudes negativas y fortalecer las positivas que inciden en la integración familiar.*

10. *Concebir y programar la educación formal y informal como parte integral de una estrategia nacional de desarrollo adecuado para acelerar la integración de la mujer en el desarrollo, promoviendo la igualdad social y su realización individual.*

BIBLIOGRAFIA.

1. BRASLAWSKY, Cecilia. La mujer y la educación. Chile, CARRION Hnos., 1, 984.
2. DIAZ, Lucila. Las mujeres asalariadas en los cultivos de exportación. México, OIT, 1986.
3. COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. Educación y conocimiento. Chile 1992.
4. COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. Plan de Acción regional. Chile, Mellenkrodt, 1977.
5. INSTITUTO DE LA MUJER. Presencia de la mujer en el sistema educativo. Madrid, Instituto de la mujer. 1988.
6. JOEKES, Susan P. La mujer y la economía mundial. Primera edición, México, Galache, 1987.
7. "La mujer en la agricultura" En Órgano de los estudiantes del curso en Israel. Jerusalem 1987.
8. MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA, ECONÓMICA, INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO. Taller Nacional sobre: la participación de la mujer campesina en las actividades productivas del sector primario. San José Oficina Regional de la FAO. 1985.
9. NERICCI, Imideo G. Hacia una didáctica General Dinámica, Novena edición, Buenos Aires, Kapelusz, 1979.
10. NACIONES UNIDAS. LA MUJER, Retos hasta el año 2,000. Naciones Unidas, New York. 1991.

11. OFICINA REGIONAL DE LA FAO, PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE
Taller Nacional sobre la participación de la mujer campesina en actividades productivas del sector primario. Costa Rica 1984.
12. OFICINA INTERNACIONAL DE TRABAJO. La mujer y el desarrollo rural, en América Latina y el Caribe. Primera Edición, Suiza. 1983.
13. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. Primer Seminario Taller sobre: la participación de la mujer en la agricultura y la producción de alimentos.
14. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. Documento de campo No. 1. Guatemala 1987.
15. PACHECO, A. Reyes. Pautas Metodológicas para la determinación de pérdidas Postcosecha, Guatemala 1986.
16. SERRANO, Jorge Antonio. Política económica y social del Gobierno de Guatemala, para el periodo 1991-1996. Guatemala LITO 1991.
17. SIRVENT, María Teresa. La mujer y el Proyecto principal de educación en América Latina. Organización de las Naciones Unidas., Chile, 1985.
18. UNICEF, FLACSO, u ONAM. La Mujer y el Sector Informal. Primera edición. Guatemala, ALFIL 1992.
19. UNIDAD, MUJER Y DESARROLLO DE CEPAL. Mujer y Política: América Latina y el Caribe. Naciones Unidas, Chile, 1989.
20. UNIDAD COORDINADORA POSTCOSECHA. DIGESA. Memoria III,

Seminario sobre taller sobre postcosecha de granos básicos.

Guatemala.

21. UNIDAD COORDINADORA POSTCOSECHA. Diagnóstico de almacenamiento.

Guatemala.

INFORMACION GENERAL SOBRE EL PROYECTO POSTCOSECHA

A. POSTCOSECHA.

Es un programa para contribuir a reducir las perdidas de granos basicos despues de la cosecha. Esta siendo ejecutado desde 1990 por los Gobiernos de Guatemala (DIGESA) y Suiza (COSUDE).

ACTIVIDADES QUE HA REALIZADO

- 1. Capacitación: La cual constituyó el vehículo más importante*
- 1.1 De la comunicación entre los técnicos de la UCPC y la población meta.*
- 1.1 Capacitación a Técnicos: Mediante la implementación de 11 cursos sobre almacenamiento de granos básicos a nivel familiar se capacitaron 297 técnicos de los sectores público y privado. Un 87% del personal capacitado es masculino y un 11% son mujeres.*
- 1.2 Capacitación de Artesanos: Mediante la implementación de 16 cursos sobre fabricación de Silo Metálico en el taller de la Unidad Coordinadora de Postcosecha, se capacitaron 58*

artesanos promovidos por el sector público Agrícola y de Organismos No Gubernamentales.

1.3 *Capacitación Externa:* La capacitación al exterior se dirigió particularmente al personal técnico y administrativo del proyecto, con el propósito de fortalecer su capacidad técnico-operativo. Se capacitaron 26 personas en total, en diferentes cursos y países.

2 MATERIAL DIDÁCTICO Y PROMOCIONAL

2.1 *Material Didáctico:* Dentro del marco de cooperación horizontal entre los proyectos de Honduras y Guatemala, en los cursos de capacitación de técnicos se utilizaron los materiales existentes en el Proyecto de Honduras lo que permitió iniciar rápidamente el programa de capacitación.

2.2 *Material de Promoción:* Para dicha actividad el Proyecto aprovecho las experiencias desarrolladas en el Proyecto de Honduras.

3. INVESTIGACIÓN

El Proyecto para consolidar los estudios existentes, efectuó durante la fase, diferentes investigaciones de campo particularmente, estudios de evaluación, de pérdidas

postcosecha, caracterización de agricultores, contaminación por aflatoxinas y una tesis de grado.

3.1 Estudios de evaluación de pérdidas postcosecha en el sistema tradicional de almacenamiento del agricultor en el Depto. de Chimaltenango.

3.2 Realizaron una evaluación mediante un ensayo limitado, pero representativo, las pérdidas físicas en el sistema tradicional de almacenamiento, complementándose con un estudio de caracterización agrosocio-económica de los involucrados. Además como principio básico diseñaron un ensayo en base a una comparación del sistema tradicional con los componentes mejorados postcosecha, además lo ejecutaron en base a una metodología dinámica, en un muestreo mensual durante toda la etapa que duró el almacenamiento.

El objetivo de dicho estudio fue proporcionar un estimado de las pérdidas ocasionadas por los insectos, hongos y microorganismos en los métodos tradicionales de almacenamiento y una indicación del alcance al cual esta pérdida puede ser reducida a través de la introducción de mejoras en manejo de estructuras de almacenamiento existentes y nuevos componentes mejorados de almacenamiento.

4. Estudio de aflatoxinas de Maíz en el departamento de Chimaltenango.

Dicho estudio lo realizó el proyecto durante la temporada agrícola con el objetivo de conocer el nivel de contaminación con aflatoxinas en el maíz y la tortilla donde tomaron en cuenta diferentes sistemas y condiciones de almacenamiento y tratamientos de la tortilla.

5. Estudios de postcosecha (Tesis de grado)

En dicho estudio lograron abarcar aspectos físicos, químicos y de procesamiento del maíz en grano y mazorca, con y sin tusa, almacenamiento en dos tipos de estructura, con y sin tratamiento químico.

6. Promoción: El proyecto utilizó como instrumento metodológico, durante la fase de promoción se desarrollo y puso en práctica la metodología denominada "Prueba de Concepto", la cual se fundamenta en el mercado social; el que a su vez se define como el Diseño, ejecución y control de programas que aspiran a aumentar la aceptación de una idea o práctica social en un grupo meta.

7. Crédito: A nivel del sector Público Agropecuario y de Alimentación, específicamente, con el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola cubrió unos pocos agricultores, debido a la exigencia de requisitos de dicho banco tiene, sin embargo a través a nivel del Sector No Gubernamental el crédito para artesanos y agricultores fue más fructífero.

8. **Seguimiento:** El seguimiento para artesanos se mantuvo, tanto en el proporcionamiento de material como también de conocimientos, lo que permitió un proceso de retroalimentación.
9. **Monitorie:** Para dicha actividad se utilizaron instrumentos metodológico propios para tal actividad.
10. **Coordinación Inter-Institucional:** El Proyecto a lo largo de la fase logro identificar y coordinar actividades con Universidades, Escuelas agrícolas de nivel medio, Instituciones del Sector Público Agropecuario y de Alimentación, Organizaciones No Gubernamentales, Proyectos e instituciones de cooperación externa.
11. **Suministros de materiales a los Artesanos:** A medida que los artesanos fueron capacitados, también se les proporcionó el material y equipo necesario para la construcción de silos Metálicos.

ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA.

1. **Convenios de colaboración red Institucional:**

El Proyecto logró establecer relaciones funcionales de colaboración con instituciones del Sector Público Agropecuario

y de Alimentación; así como también con Organismos No Gubernamentales. Con estos organismos se firmaron convenios de colaboración; con el fin de adquirir fondos para el desarrollo de las actividades que el proyecto tiene como meta.

2. *Tecnologías transferidas:*

Silo Metálico.

Troja mejorada con patas.

Troja tradicional con manejo mejorado

Caseta de secado.

GLOSARIO

- AFLATOXINA:** *Metabolitos tóxicos de hongos carcinógenos.*
- DESTAJO:** *Trabajo que se ajusta por un tanto alzado, obra que uno toma por su cuenta.*
- ESPORADICOS:** *Se dice de lo que es ocasional.*
- ESTIPENDIO:** *Remuneración dada a una persona por su trabajo y servicio.*
- FOSFAMINA:** *Gas tóxico que se desprende de las pastillas del fósforo de aluminio.*
- FUMIGANTE:** *Gases o líquidos muy volátiles que se utilizan más que todo para el control de insectos.*
- INSECTO:** *Animal pequeño que por lo general tiene un par de antenas en la cabeza, tres pares de patas en el tórax y uno o dos pares de alas en su etapa adulta.*
- IRRADIAR:** *Dispersar el conocimiento de lo que se quiere.*
- JORNAL:** *Estipendio que gana el trabajador por cada día de trabajo.*
- METODO:** *Modo de hacer o decir con orden una cosa para llegar a un resultado o fin determinado.*
- MICOTOXINAS:** *Sustancias químicas tóxicas producidas por hongos.*
- PRODUCTIVIDAD:** *Rendimiento de la cosecha.*
- ROEDORES:** *Insectos que roen el grano.*
- SILO:** *Estructura de almacenamiento en forma cilíndrica construida de lámina galvanizada.*
- SUBEMPLEO:** *Ocupar, a uno encargándole un trabajo, negocio o*

comisión de baja categoría.

SUBORDINAR: *Sujetar personas o cosas a la dependencia de otras.*

TECNOLOGIA: *Conjunto de los conocimientos de lo que se quiere.*